



ABRIR PUNTO 5

Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla

*ACCION CULTURAL Y POLITICA EXTERIOR.
LA CONFIGURACION DE LA DIPLOMACIA CULTURAL DURANTE
EL REGIMEN FRANQUISTA.
(1936-1945)*

VOL. II

DIRECTOR: Manuel Espadas Burgos.
Profesor de Investigación.
Centro de Estudios Históricos (CSIC).

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
Facultad de Geografía e Historia.
Departamento de Historia Contemporánea.
Madrid, 1991.

6.- Trayectoria de una inflexión diplomática.

El relevo en la cúspide del engranaje diplomático, acaecido en los primeros días de septiembre de 1942, fue ajeno a consideraciones vinculadas con la política exterior. El motivo que desencadenó la remodelación ministerial fue un incidente puntual, el atentado de Begoña, pero su sentido final hay que buscarlo en la crisis política larvada que venía enfrentando a algunas de las fracciones que rivalizaban por la hegemonía en el control del poder, singularmente al Ejército y la Falange. Como resultado de aquel detonante y de las repercusiones que generó el Jefe del Estado hubo de afrontar una decisión dilatada desde meses atrás, aunque procuró que en la resolución de la crisis ningún sector pareciera imponerse sobre los demás, de forma que el equilibrio inestable entre los mismos le permitiera continuar en su papel de elemento indispensable de referencia para todos ellos. Si bien la situación política se inclinaba del lado de los militares, la Falange mantenía una significativa presencia en el nuevo gobierno susceptible de actuar como contrapeso ante una eventual propensión a cuestionar el liderazgo de Franco. Desde luego los militares habían conseguido uno de los objetivos básicos de su particular contencioso con el partido único, desplazar a quien fuera el representante más sobresaliente de las aspiraciones falangistas a monopolizar el dominio del Estado y, posiblemente, su dirigente más preparado: Serrano Suñer. Tampoco es menos cierto que los principales portavoces en el gabinete del estamento militar -los generales

Varela y Galarza- abandonaban igualmente sus cargos. En definitiva, se expresaba una reafirmación del poder arbitral de Franco respecto a las tendencias que componían la cúpula del régimen.

Lo que en principio respondía a un reajuste de la dinámica de fuerzas interior del sistema político español no dejó de afectar, sin embargo, a su dimensión exterior. El retorno del conde de Jordana al Palacio de Santa Cruz en modo alguno iba ligado a un diseño alternativo de la política exterior. Ahora bien, el talante del nuevo responsable del MAE, ya avanzado en su gestión en este terreno en el curso de la guerra civil, hacía presagiar un verosímil cambio de la actitud española ante la contienda mundial¹. Así ocurriría a la postre, aunque la lógica prudencia de cara a no inquietar a los países que todavía constituían sus aliados más próximos, y las fuertes resistencias de algunos círculos dirigentes de la dictadura, obstaculizarían el desarrollo de un línea de actuación mas despegada de los requerimientos de los bandos en lucha. Condicionantes que impidieron, pues, adoptar una política firme y coherente al hilo de la evolución de los acontecimientos internacionales, que redundase en el fortalecimiento y credibilidad de la neutralidad española².

¹ Más datos sobre los pormenores de la crisis ministerial, sus repercusiones en materia de política exterior y las reacciones de los principales países comprometidos en el conflicto mundial ante la relegación de Serrano Buñer y su sustitución por Jordana en A. MARQUINA BARRIO: "El atentado de Begoña", Historia 16, 76 (1982), pp. 11-19; X. TUSELL y G. BARCIA QUEIPO de LLANO: Franco y Mussolini ..., op. cit., pp. 165-175; K.-J. RUHL, op. cit., pp. 116-121, y J. TUSELL: "Un giro fundamental en la política española durante la segunda guerra mundial: la llegada de Jordana al Ministerio de Asuntos Exteriores", en El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial, Madrid, Siglo XXI, 1989, pp. 287-292.

² Previsiblemente, Jordana era consciente cuando asumió sus funciones de los problemas que podían plantear otros sectores de la administración española, en aras a llevar a término sus intenciones de situar la política exterior española en un plano más equidistante y menos sectario en relación con los campos enfrentados en la escena mundial. Así parece certificarlo la comunicación enviada al resto de los departamentos ministeriales poco después de acceder a sus responsabilidades al frente del MAE. Por la misma reiteraba por conducto oficial a sus colegas el acuerdo tomado en Consejo de Ministros de atenerse al principio de unidad de dirección en los contactos y negociaciones con otras naciones, de modo que el Estado

En el comunicado hecho público tras el primer Consejo de Ministros, celebrado en la segunda quincena de ese mes de septiembre, ya comenzaba a vislumbrarse una matizada diferencia con respecto a declaraciones previas en el campo de la política exterior. El gobierno reafirmaba una pretendida continuidad desde 1936, consecuente con el «espíritu de nuestra Cruzada, con el sentimiento anticomunista de nuestro Movimiento y con los imperativos del nuevo orden europeo». No obstante, no había ninguna alusión a la no-beligerancia promocionada en los momentos de la tentación belicista. La identidad con las naciones del Eje adquiría un tono más difuso que en otras ocasiones y, además, venía precedida, presumiblemente no por azar, de las referencias tanto al pilar básico de sustentación del régimen que suponía su génesis violenta: "la Cruzada", como a uno de sus argumentos constantes de legitimación exterior: el anticomunismo. Por otro lado, la reseña se completaba con la mención a dos móviles esenciales de la actuación internacional española: la estrecha amistad con Portugal y la solidaridad histórica con los países hispanoamericanos. La vertiente portuguesa e hispanoamericanista de la política exterior estaba claro que afectaba a países colocados fuera de la órbita de influencia fascista y, por lo tanto, introducía un elemento con capacidad potencial para dotar a la acción española de un carácter peculiar. Factor impulsado en adelante de manera apreciable por el Ministro de Asuntos Exteriores³. Como colofón aparecía recogida

español presentase «un frente único bajo un mando único que no puede ser otro que el del Ministro de Asuntos Exteriores bajo la dirección del Jefe del Estado». Ministro de Asuntos Exteriores al Ministro de Marina, 18-IX-1942. AMAE, R-1718/12. La prevención de Jordana venía avalada por la frecuente costumbre de otros ministerios que eludían repetidamente la fiscalización y las recomendaciones del MAE en el ámbito de las relaciones internacionales. Pero su empeño, a tenor de sus quejas posteriores y de la persistencia de los llamamientos en tal sentido, no debió obtener el efecto deseado.

³ Sobre la relevancia de la inflexiones de matiz constatables en el comunicado del Consejo de Ministros y el sesgo portugués e hispanoamericano que cobraba la política exterior promocionada por el responsable de la diplomacia española, vid. J. TUSELL: "Un giro fundamental ...", art. cit., pp. 284-287.

una indicación a propósito de la intensificación y mejora de la preparación militar.

Ciertamente, la preocupación más acuciante en aquellos instantes para los dirigentes españoles en el plano internacional era la posibilidad de que el teatro de operaciones bélicas se aproximase de nuevo a las fronteras nacionales, con la incertidumbre que ello implicaba de cara a una agresión a su espacio de soberanía continental, insular o del Protectorado norteafricano. El último párrafo del comunicado traducía fundamentalmente una previsión disuasoria frente a eventuales inclinaciones intervencionistas de los contendientes en su territorio, antes que una improbable disposición a llevar adelante cualquier aventurada empresa expansionista. En el informe que presentó el titular del MAE ante el Consejo de Ministros del día 19 de septiembre ya había concluido apuntando la urgente necesidad de perfeccionar e incrementar el dispositivo militar español, concentrando esfuerzos en su industria de guerra, abasteciéndose de armamento moderno y realizando una movilización parcial como salvaguardia ante posibles complicaciones exteriores. La cuestión que entonces inquietaba a la diplomacia española eran los rumores de un próximo ataque a las islas Canarias o a cualquier otro punto de la propia península, al que contribuiría una "División hispanoamericana" formada por exiliados españoles con apoyo e instrucción anglosajona y en conexión con los planes aliados de establecer un segundo frente en Europa⁴.

El asunto del segundo frente fue también el tema monográfico de otro informe presentado por Jordana ante el Consejo de Ministros a comienzos del mes de noviembre, escasos días antes del desembarco aliado. En su comparecencia señaló las gestiones llevadas a cabo por su departamento para preservar la integri-

⁴ J. M. DOUSSINAGUE: España tenía razón, 1939-1945, Madrid, Espasa-Calpe, 1949, pp. 68 y ss.

dad territorial española del embate bélico anglosajón, de cuya inminencia no se abrigaban dudas como tampoco de que tendría lugar en un punto de la costa occidental de Africa y, más concretamente, de Marruecos. Los datos que expuso el Ministro de Asuntos Exteriores mostraban la seguridad de que el ataque aliado se haría <<con medios muy poderosos>> y que la resistencia sería <<muy desmayada>>, de ahí que España debiera proceder con la máxima circunspección para no verse envuelta en un conflicto <<en que llevaría de su parte todas las desventajas>>. El procedimiento elegido consistió en acudir al terreno de la negociación diplomática, buscando obtener garantías de las naciones anglosajonas. Tanto el Embajador norteamericano como su colega inglés accedieron diligentemente a asegurar que ninguna de ambas potencias atentaría contra la independencia y la soberanía de España, siempre que ésta permaneciera ajena a la guerra y no ayudase al Eje. A la vista de las garantías dadas, la posición española radicaría en eludir toda clase de compromisos previos y mantenerse alerta ante el rumbo que tomase la situación. Simultáneamente, convenía incitar a Francia a que ejerciese una defensa eficaz en la zona, como medio de evitar una intervención directa de Alemania que podría poner en apuros al régimen español. Este, por su parte, se comprometería a no suscitar dificultades de ningún tipo en el área, ni a aprovechar la ocasión con miras a satisfacer sus aspiraciones territoriales en Marruecos. Por último, era preciso insistir ante las autoridades alemanas para conocer la conducta que seguirían frente a la contingencia de la invasión aliada⁵.

El desembarco de las fuerzas aliadas en el norte de Africa

⁵ Informe para Consejo de Ministros. Asunto: situación política. Muy reservado, 4-XI-1942. AMAE, R-1370/6. Los planes militares aliados y su incidencia sobre la política exterior española pueden seguirse en A. MARQUINA BARRIO: *España en la política...*, op. cit., pp. 62-75, y V. MORALES LEZCANO: *Historia de la no-beligerancia...*, op. cit., pp. 193 y ss.

tuvo lugar antes de que la diplomacia española hubiese culminado el conjunto de sus negociaciones. El bloque anglosajón reiteró sus garantías con respecto al régimen franquista, a través de sendos escritos del Presidente norteamericano y del gobierno británico⁶. A partir de entonces, la actividad española estuvo encaminada a lograr de Alemania una seguridad similar a la ofrecida por sus antagonistas, máxime cuando las tropas del Eje volvían a instalarse en los Pirineos tras la ocupación del territorio francés que aún permanecía bajo la soberanía teórica del ejecutivo de Vichy. En los meses siguientes las relaciones hispano-germanas entrarían en una fase de clarificación de las respectivas posturas ante la situación creada en el Mediterráneo occidental, no exenta de algunas maniobras alemanas para favorecer una posible implicación de España en el conflicto. Finalmente, los mandatarios alemanes se resignarían a aceptar la <<neutralidad bien intencionada>> española como la fórmula más viable, ante la complicada coyuntura internacional y su incapacidad para provocar una transformación en la política interior de la dictadura peninsular acorde a sus intereses⁷.

Mientras, en el seno del MAE proseguía su curso la preparación de un proyecto para adaptar la política española a una hipotética conclusión de la disputa mundial mediante una paz de compromiso. La confianza española en una rápida victoria de las tropas del Eje había comenzado a modificarse sustancialmente a

⁶ "Nota oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores español, dada el día 9 de noviembre de 1942, con motivo del desembarco aliado en el norte de Africa", en A. del RÍO CISNEROS: Viraje político..., op. cit., p. 127.

⁷ En ese marco se acelerarían igualmente las conversaciones ya iniciadas entre ambos gobiernos para intercambiar el armamento que España solicitaba para cubrir sus necesidades defensivas por el abastecimiento de materias primas destinadas a la industria de guerra alemana. K.-J. RUHL, op. cit., pp. 146-211 y 225-236. En los primeros meses de 1943 se produjo, asimismo, un infructuoso intento de Mussolini para atraer a Hitler a una estrategia mediterránea que contemplaba la presión sobre el régimen franquista de cara a forzar su intervención en la guerra. X. TUSELL y B. GARCIA QUEIPO de LLANO: Franco y Mussolini..., op. cit., pp. 187-190.

raíz de la entrada de los Estados Unidos en la refriega, con la aportación económica, demográfica y militar que suponía su agregación al campo de los adversarios del "Nuevo Orden". Desde el segundo trimestre de 1942, y aún manteniendo las simpatías hacia la causa y el triunfo final de las armas del Eje, Serrano Suñer había encargado a un grupo de diplomáticos dirigido por el Jefe del Gabinete de Información Técnica del MAE -Doussinague- la elaboración de un plan que tomase en consideración la solución intermedia enunciada⁶. Razones de índole interna, el incremento de los partidarios de reconducir la política exterior hacia una vía más neutralista, parecían cooperar a su vez en la oportunidad de ir articulando una iniciativa en tal sentido. En aquellos momentos parece que la cuestión apenas sobrepasó algunos sondeos cerca de la Santa Sede, a fin de tener una información más completa sobre sus orientaciones políticas y los pronunciamientos realizados por el Papa Pío XII en torno a un acuerdo de paz, con las miras puestas en establecer una cierta sintonía en el diseño de los objetivos del proyecto español. Los datos recabados se integrarían más tarde en el denominado <<Plan D>>, puesto en ejecución después de que Jordana tomara el timón del aparato diplomático.

A mediados del mes de octubre de 1942 fue reformada la estructura organizativa de los servicios centrales del MAE. A efectos de nuestro estudio interesa llamar la atención sobre la creación de la Dirección General de Política Exterior, que abarcaría entre otras a las Secciones de Europa, Ultramar y Asia, Prensa y Relaciones Culturales. La Dirección General se

⁶ Este diplomático, que había ocupado puestos importantes en el anterior ME durante el período republicano, ya delinó el avance de un plan de estas características en los primeros días de 1940, cuando todavía Beigbeder se encontraba al frente del aparato diplomático. Las circunstancias de aquella hora motivaron que apenas pasara del mero nivel especulativo. En octubre de 1941, tras una estancia como Ministro en Atenas, recibió el nombramiento de Jefe del Gabinete de Información Técnica del MAE, compatibilizándolo con el de Jefe del Gabinete Diplomático a raíz del cese de Jiménez de Sandoval. Expediente personal, AMAE, P-45933723.

convirtió en un órgano básico de la planificación de la política exterior española. A su frente quedó destinado Doussinague, el diplomático en quien había recaído meses atrás la coordinación de los trabajos para la redacción de un plan de paz negociada⁹. La elección de Doussinague para uno de los departamentos claves en la formulación de la estrategia diplomática no puede considerarse de ninguna manera fortuita, como lo prueba la notable influencia que ejerció en la configuración de la conducta exterior española durante los años venideros. Conviene no olvidar que permaneció a cargo de ese centro vital del organigrama ministerial hasta mediados de 1946, participando activamente en la trama decisoria de los sucesivos intentos que realizó la dictadura en aquel trascendental período para acomodarse a las mutaciones generadas en la política mundial. Bajo su inspiración, y con la supervisión y el estímulo del Ministro de Asuntos Exteriores, comenzó a desenvolverse una lenta aunque perceptible reorientación de los parámetros internacionales del régimen franquista.

En la medida que remitía la presión germana posterior a la invasión de las costas noroccidentales africanas por tropas aliadas, las actividades de la diplomacia española cobraron intensidad de cara a singularizar la posición de la dictadura. Los factores priorizados en adelante a la hora de definir la postura española fueron el catolicismo y el anticomunismo. Las entrevistas celebradas en Lisboa entre Jordana y Oliveira Salazar, en diciembre de 1942, dieron oportunidad a ir marcando con mayor énfasis esos dos pilares de la acción exterior, a la par que discretamente iban desplazándose a un segundo plano los alegatos sobre la identidad con las potencias fascistas. La

⁹ Decreto del MAE de 16-X-1942. BOMAE, 31-X-1942. La designación de Doussinague para el puesto de Director General de Política Exterior apareció en el BOE, 21-X-1942. Según el testimonio del propio Doussinague, el mismo escogió a sus principales colaboradores a cargo de las Secciones de Europa -Gerónimo Baraibar- y Ultramar y Asia -Tomás Suñer-. J. M. DOUSSINAGUE, op. cit., p. 88.

entente verbal manifestada al término del encuentro, amplia e intencionadamente divulgada por los medios de comunicación de ambos países, recalcó la similitud de puntos de vista ante la situación internacional de lo que dió en llamarse "Bloque Ibérico". Al margen de las particulares interpretaciones con que cada nación avaló y caracterizó el mútuo deseo de neutralidad peninsular, la prensa española no dejó de señalar -aleccionada evidentemente en tal dirección- que ese bloque traducía el primer eslabón de una cadena que pretendía extenderse a otros países católicos y neutrales. Un grupo de naciones de tal naturaleza estaba llamado a erigirse en un elemento de conciliación y en fermento de una paz negociada en Europa, solución indispensable para desterrar el peligro de una expansión comunista en el viejo continente ¹⁰

Los puntos de partida e intenciones de esa tentativa de confluencia quedarían reflejados más nítidamente en el desarrollo del <<Plan D>>. El propósito general del mismo era nada menos que <<llegar a hacer de España una gran Potencia>>. Para ello, el objetivo concreto a tenor de las circunstancias consistía en <<intervenir en toda propuesta de arreglo y especialmente en los tratados de paz al terminarse la guerra>>. La confianza en que la disputa en Europa podría acabar con un compro-

¹⁰ E. SACRISTAN, art. cit., pp. 152-153; M. S. BOMEZ de las HERAS y E. SACRISTAN, art. cit., pp. 222-223, y J. M. DOUSSINAGUE, op. cit., pp. 119 y ss. El texto de los discursos pronunciados por el Ministro de Asuntos Exteriores español y otros folletos editados entonces para ensalzar la trascendencia del encuentro, bajo el título Documentos sobre el Bloque Ibérico. La política internacional de España y Portugal definida en Lisboa en diciembre de 1942, en ANAE, R-2086/12. La intervención de Doussinague en los preparativos de las conversaciones y declaraciones realizadas por Jordana en Lisboa quedó patente en un escrito laudatorio del Ministro que se añadió a su expediente personal. La felicitación estaba redactada como sigue: <<En el indiscutible éxito diplomático alcanzado durante el reciente viaje a Portugal me ha sido valiosísima la colaboración del Director General de Política Exterior, Don José María Doussinague y Teixidor, que con su habitual competencia y patriotismo ha unido a un consejo siempre discreto y leal la más perfecta interpretación de mis directivas al desarrollarlas, contribuyendo con ello poderosamente a que el resultado práctico de nuestra misión haya sido altamente beneficioso para nuestro país y haya merecido la unánime aprobación del mismo>>. Nota personal al Subsecretario del MAE, 7-1-1943. Expediente personal, ANAE, P-45933723.

miso entre los contendientes se basaba en el mayor equilibrio de fuerzas alcanzado en 1942, en el previsible alargamiento de las hostilidades y en el desgaste consiguiente que afectaría sobre todo a los beligerantes europeos. La perspectiva de una <<guerra larga, dura y equilibrada>> facilitaría las condiciones para una paz separada en Europa, premisa que había puesto en marcha el proyecto español para tomar posiciones y preparar el terreno ante tal desenlace. Su desenvolvimiento preveía la asociación bajo la dirección y orientación españolas de un grupo de países católicos y neutrales, principalmente europeos pero al que también se esperaba incorporar más tarde a algunas repúblicas latinoamericanas, para favorecer un acuerdo entre los beligerantes y establecer un marco internacional de seguridad colectiva tras la consecución de la paz. No abundaremos en el contenido y aplicación de ese plan, cuestiones ya examinadas en investigaciones recientes¹¹. Sin embargo, hemos de insistir en la progresiva cesura que en virtud del mismo pudo observarse en la actuación exterior española.

La anterior camaradería con el Eje iría dejando paso en los planteamientos diplomáticos a una pronunciada vinculación con la política de la Santa Sede, sin que esto determinase necesariamente una homogeneidad inexistente sobre el particular entre los distintos sectores aglutinados en el poder. El papel de España como <<país católico número 1>> estaba arraigado -según contemplaba el citado plan- en la tradición de su política internacional. A su lado figuraba un elemento ideológico in-

¹¹ Para un análisis más amplio del citado plan remitimos a la obra de A. MARQUINA: La diplomacia vaticana..., op. cit., pp. 311-330. En el apéndice documental de este libro se incluye una selección de la correspondencia entre el MAE y su Embajador ante la Santa Sede en el período de génesis del proyecto, así como el texto del citado <<Plan D>> y otros documentos de referencia a este respecto, pp. 598-652. Como visión complementaria de las iniciativas de paz españolas vid. K.-J. RUHL, op. cit., pp. 212 y ss. Un comentario de un protagonista directo sobre las gestiones realizadas para lograr la cooperación de otros países en ese plan, en J. M. DOUSSINAGUE, op. cit., pp. 150 y ss. También pueden consultarse como ampliación el informe Proyecto de paz justa y fraternal. Bases y las esquemáticas Bases de la política exterior española, s/f. AMAE, R-1370/10.

trínseco al "Movimiento" que había estallado en 1936: la lucha contra el comunismo. En ese principio radicaba la causa de la parcial implicación española en el conflicto, también se apelaría a él para justificar la importancia de lograr una paz en Europa que posibilitase el frente común ante la amenaza primordial de la <<civilización cristiana occidental>>. Pero por encima de ambos componentes y dotándoles de sentido habría que colocar como motivación esencial, a nuestro juicio, el afán de singularizar la posición española, de demostrar que respondía a una política propia y original no mediatizada por los designios del Eje. El citado plan de paz nunca consiguió el apoyo internacional preciso para materializarse, aunque sí cooperó a dotar al régimen franquista de una coartada que utilizó conforme la guerra evolucionaba negativamente para el bando fascista y a la que se aferraría sólidamente al acabar el conflicto mundial.

En suma, previamente a la acción militar anglosajona en el norte de Africa, la presencia de Jordana en el Palacio de Santa Cruz había ido acompañada, como ya indicábamos, de ciertos gestos formales en los que se advertía un matiz diferencial con relación a la dinámica precedente de la política exterior española. Ello no implicaba aún una modificación real en este ámbito, tanto más problemática cuanto que ni había unanimidad para dar ese giro entre la cúpula dirigente franquista, ni las delicadas coordenadas de la situación política internacional lo hacían concebible sin afrontar serios riesgos. No obstante, avanzaba algunos rasgos de cambio que, con el desembarco aliado y la paulatina alteración favorable a este campo en el rumbo de la contienda, colaborarían a asentar una tendencia más neutralista favorecida por Jordana¹². La política americanista y la proyección cultural en el extranjero representaron sendas face-

¹² Una valoración global de la gestión de Jordana en este período en J. TUSELL: "La Etapa Jordana (1942-1944)", Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea, 2 (1989), pp. 169-189.

tas en las que repercutió tempranamente esa vocación.

6.1.- Prolegómenos del replanteamiento de la dimensión americanista.

Pocos días antes de que Serrano Suñer abandonara su cargo al frente del MAE, un despacho del Embajador francés en Madrid ponía de relieve como habían quedado en sordina las pasadas aspiraciones españolas con relación a América Latina. Al hilo de sus comentarios sobre la declaración de guerra de Brasil al Eje y las muestras de solidaridad recibidas del ejecutivo portugués y de diversos gobiernos latinoamericanos, el diplomático señalaba la delicada posición en que se encontraba el régimen español.

<<(España) contaba con servirse de la acción sentimental que conservaba sobre una parte de América del Sur para impedir toda nueva extensión de la influencia yanqui y, al mismo tiempo, explotar estos resultados ante el Reich para obtener su benevolencia en favor de las reivindicaciones que sostenía sobre los territorios africanos. Estas esperanzas y estos cálculos devienen hoy bastante aleatorios. Por ello los dirigentes de Madrid toman el partido de guardar silencio, primero para disimular su decepción, pero además para no comprometer, por las recriminaciones, el papel que todavía pueden jugar sobre el plano de la hispanidad>>¹³.

Su apreciación era acertada, aunque no consideraba otro extremo que condicionaba igualmente la reserva española: el deseo de disminuir la tensión con las naciones anglosajonas, particularmente con Estados Unidos. En efecto, la grave penuria de abastecimientos que sufría el país y la necesidad de mantener los envíos de suministros junto con la concesión de los

¹³ Difficultés et déceptions de la politique d'hispanité, 26-VIII-1942. ANFAE, Vichy Europe (1939-1945), Espagne, vol. 243.

preceptivos navy certs colaboraban a silenciar anteriores veleidades reivindicativas, o a procurar que la prensa española tuviera un tratamiento informativo menos sectario sobre este bando contendiente¹⁴.

Breves días después de que Jordana accediera a su puesto ministerial, un informe redactado por Doussinague -todavía en funciones de Jefe del Gabinete de Información Técnica del MAE- describía la precaria situación española en el continente americano a raíz de la campaña descalificatoria emprendida desde tiempo atrás contra la Falange. Los ataques dirigidos contra esta organización no quedaban limitados a la prensa de los Estados Unidos, sino que abarcaban igualmente a los medios de opinión de casi todas las naciones de América Latina. La Falange era presentada como un «mero disfraz de los gobiernos del Eje», como un «instrumento ciego manejado desde Berlín», carente de toda autonomía en sus iniciativas y limitado «a moverse a las órdenes de Hitler y Mussolini». A partir de tales asertos, los canales de propaganda norteamericanos irra-

¹⁴ Una de las preocupaciones de Serrano Suñer en los últimos meses de su gestión en el MAE fue precisamente evitar los reiterados ataques proferidos desde los canales informativos españoles, bajo la inspiración del Agregado de prensa de la Embajada alemana en Madrid -Lazar-, contra Estados Unidos y Gran Bretaña. El tema, a su vez, afectaba a otra cuestión de mayor alcance: la necesidad de que la supervisión de las noticias relacionadas con la política exterior fuese ejercida desde el MAE. Serrano Suñer había perdido su capacidad de intervención sobre los medios de comunicación a raíz de la crisis gubernamental de mayo de 1941, con la creación de la Vicesecretaría de Educación Popular. En septiembre de ese año consiguió que el Jefe del Gabinete Diplomático -Jiménez de Sandoval- se encargase de la censura de prensa e informaciones en materia internacional, remitiéndose varios oficios a la sección correspondiente de la Vicesecretaría de Educación Popular sobre el procedimiento de consulta y autorización de galeradas previo a su publicación. Pero el cese de Jiménez de Sandoval en marzo de 1942 y las circunstancias que lo rodearon modificaron nuevamente esta situación. En el mes de julio Serrano Suñer trató de zanjar definitivamente este asunto, haciendo venir desde Berlín al periodista Ramón Garriga para confeccionar un proyecto sobre reorganización de los servicios de prensa y propaganda exterior. El citado periodista elaboró un borrador basándose en el funcionamiento de los servicios alemanes de este tipo. Sometido a la aprobación de Franco, éste decidió aplazar momentaneamente su aplicación y, poco después, correría idéntica suerte que quien lo apadrinó -Serrano Suñer-. En fin, cuando Jordana se ocupó del MAE heredó los problemas con los medios de comunicación que no consiguió resolver su antecesor. Vid. R. GARRIGA, op. cit., vol. I, pp. 413-423, y J. SINOVA, op. cit., pp. 106-110. Una copia del borrador redactado por Garriga y de la reglamentación alternativa propuesta por la Vicesecretaría de Educación Popular en APB-JE, 33/5.1.

diaban una imagen de la Falange en la que aparecía como:

<<un centro de espías, conspiradores, agentes provocadores y perturbadores del orden dedicados a maquinari toda clase de actos de sabotaje y atacar por la espalda la potencia militar de los países contrarios al Eje. Todo esto se resume en las palabras "Quinta columna">>¹⁵.

Los efectos de esa campaña habían motivado, según las noticias de que disponía el MAE, la disolución o el abandono por parte de casi todos sus partidarios de las filiales del partido único español en los Estados Unidos, Méjico, Cuba, Puerto Rico, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Brasil, Uruguay, Chile y Perú. La lista además estaba probablemente incompleta, de ahí que los estragos del acoso antifalangista alcanzaran proporciones si cabe aún más acusadas. Se reconocía que en ocasiones la desaparición de la Falange había sido disfrazada cambiándola de nombre y transformándola en un club de recreo, pero también hubo de renunciarse a ese procedimiento en vista de su ineficacia y de la persistencia en la presión de las autoridades locales. A criterio de Doussinague la maniobra no iba destinada simplemente a anular la actividad falangista, cuya fuerza en América resultaba escasa de por sí, sino que su finalidad primordial consistía en <<derribar por los suelos el prestigio de España, se trata de minar habilmente los cimientos de nuestra influencia allí>>. La gravedad del asunto requería una acción urgente y, en consecuencia, el Jefe del Gabinete de Información Técnica proponía enviar una orden telegráfica a las representaciones en América Latina, expresando en términos rotundos la determinación del gobierno español de abstenerse de entrar en colisión con las tendencias políticas y las ideas predominantes en el continente americano. El texto del proyecto de circular era el siguiente:

¹⁵ Informe del Jefe del Gabinete de Información Técnica del MAE, B-IX-1942. AMAE, R-1370/9.

<<Teniendo en cuenta importancia extraordinaria intereses espirituales España en América y necesidad tomar toda clase medidas para salvaguardarlos, sírvase V.E. realizar constante labor entre españoles y elementos afines recomendándoles estricta prudencia y cuidado escrupuloso de no decir ni hacer nada que pueda considerarse como hostil a la política de guerra de los Estados Unidos y países americanos solidarizados con ellos, para no dar pretexto a que se nos suponga instrumento de sus enemigos, o que pueda entenderse que es opuesto a principios y costumbres políticas del país en que residen. De manera especial les hará presente conveniencia suspender provisionalmente toda actividad relacionada con organizaciones Falange, y asimismo cierre de centros y disolución entidades que pudieran ser tachadas de poseer matiz político de los que arriba se señalan. No se canse V.E. de hacer presente ser necesario salvar a toda costa prestigio España, evitando que ataques dirigidos contra esos centros vengan de rechazo a herir nuestros intereses espirituales permanentes en América>>¹⁶.

La gestión sugerida por Doussinague no obtuvo por el momento la aprobación de sus superiores, pero los móviles que la inspiraban tendrían una evidente trascendencia en la posterior formulación de la política americanista española. No en vano sería el propio Doussinague quien se encargaría de elaborarla poco después, a raíz de su designación como Director General de Política Exterior. En cualquier caso, y por lo que respecta al eventual funcionamiento de las filiales falangistas en América, una comunicación de la DNSEF, fechada en ese mismo mes, dejaba patente que el partido único español se comprometía a respetar las disposiciones de aquellos gobiernos americanos que disolviesen sus organizaciones. Y añadía otro comentario de indudable interés a la hora de valorar la inoperancia real en que se encontraban aquéllas desde hacía tiempo:

<<Por conocer esta Delegación Nacional las graves circunstancias porque atraviesan nuestras colectividades en todos los países de América, debido a la situación creada por la guerra presente, desde hace un año ha tomado la resolución de suspender en aquellos países toda actuación que pudiera poner en peligro la tran-

¹⁶ Proyecto de telegrama, 8-IX-1942. ANAE, R-1370/9.

quilidad de nuestros camaradas, aunque naturalmente no está en nuestra mano evitar el que en algún país pueda surgir un día algún incidente provocado por alguna ligereza cometida por un español>>¹⁷.

Ya quedó esbozado en el capítulo precedente como repercutió la incorporación de los Estados Unidos a la contienda mundial sobre la intensificación de la propaganda antifalangista en el continente americano. De un lado, llamando la atención en torno a los propósitos de restauración del imperio español y de reconquista de América Latina que encubría la ideología de la hispanidad. De otro, destacando su estrecha asimilación con los objetivos de las naciones del Eje en la región. No insistiremos sobre este particular, aunque si consideramos pertinente señalar el constante seguimiento que realizó la diplomacia norteamericana de las actividades falangistas en las repúblicas latinoamericanas y los reiterados informes que emitieron sus servicios de inteligencia al respecto. Paradójicamente, o tal vez no tanto, la campaña antifalangista subió de tono cuando las organizaciones del partido único español en la mayor parte de los países americanos asistían a un acelerado proceso de desintegración¹⁸. Puede suponerse, a título de hipótesis, que el motivo de esa operación propagandística, cuyos argumentos en ocasiones bordeaban una apreciable "psicosis de confabulación fascista", no era tanto la potencial amenaza falangista como la presión ante las respectivas opiniones públicas para favorecer las tomas de posición beligerantes y panamericanistas, o bien un medio indirecto para fustigar al régimen español por su camaradería con las potencias del Eje.

¹⁷ Secretario Nacional de la DNSEF al Jefe del Gabinete Diplomático del MAE, 24-IX-1942. AMAE, R-1569/1.

¹⁸ Circunstancia que conocían los propios servicios de inteligencia norteamericanos, como queda reflejado en el informe del F.B.I. titulado The Spanish Falange in the Western Hemisphere. Cit. por A. MARQUINA BARRIO: "España y las alianzas ...", art. cit., p. 50.

Con ese transfondo, y después de un despacho con el Jefe del Estado, Jordana decidió a finales del mes de septiembre conceder una especial relevancia a la organización de los actos conmemorativos del día de la Hispanidad. A tal fin dedicó la preparación de un discurso, modificado al confirmarse que también intervendría en la ocasión su colega argentino Enrique Ruiz Guiñazú¹⁹. Previamente, el Ministro español había recibido otro oficio de su activo asesor Doussinague sobre los conceptos expresados por el citado Canciller argentino en la jornada inaugural del Congreso de Cultura Hispanoamericana, que tenía previsto convocarse en la localidad de Salta al año siguiente²⁰. El escrito del diplomático retomaba la crónica de un periodista español a propósito de lo que éste había llamado "la doctrina Ruiz Guiñazú". Esa doctrina articulaba una concepción de las relaciones internacionales asentada en «un escalonamiento de intimidad». En virtud del mismo, los lazos más estrechos correspondían a los países de la misma cultura, menor afinidad tendrían aquellos con distinto idioma y formación espiritual y, finalmente, en una franja más ancha estaría el resto de las naciones del mundo con las que debería haber una situación de amistad. Para Doussinague semejante sistema de clasificación ofrecía una importancia considerable.

«Estos tres círculos concéntricos elevan a una categoría internacional especialísima las relaciones entre España y los países de su idioma, que vendrían así a constituir como una nueva entidad. No sería esto nada que pudiera asemejarse a la nación; no se trata de cosa que se parezca a un super-estado. Lejos de esto se afirma la característica propia de cada nación, su soberanía e

¹⁹ Este apunte está tomado de las referencias del propio Diario personal de Jordana. J. TUSELL: "Un giro fundamental ...", art. cit., p. 286.

²⁰ Este Congreso venía preparándose desde junio de 1941 bajo el patrocinio del Arzobispo de la mencionada villa argentina, y su acto más destacado fue precisamente esa comparecencia pública a la que también asistió el Presidente de la República. Pese a la presencia de ambos mandatarios argentinos, la propia prensa del país acogió con un significativo silencio la iniciativa -debido, según el Consul español en Mendoza, al control que ejercían sobre la misma «los capitales judeo-yanquis». La convocatoria final del Congreso acabaría aplazándose sine día. ANAE, R-1730/70, 4011/1 y 1078/5.

independencia. Pero muy por encima de ese plano propio de cada uno de los Estados, ha definido Ruiz Guiñazú las peculiares relaciones entre países de nuestro idioma como una "comunidad", o sea una entidad colectiva y voluntariamente formada sobre la base de un mismo espíritu.

(...) Si en efecto, como allí se ha afirmado, son las enseñanzas llevadas por España a América las que constituyen la esencia misma de aquellas nacionalidades (y en esto no puede haber duda alguna), si todas ellas tienen por lo tanto una identidad esencial aunque tengan diferencias que las individualicen, es natural que lo esencial predomine sobre lo accesorio y por lo tanto es natural que busquen una nueva forma para regir su contacto internacional. La definición dada a esta nueva forma por el Sr. Ruiz Guiñazú, al calificarla de "comunidad", tiene gran interés y es un evidente acierto. En una comunidad hay una manera de tratarse entre los diferentes miembros de la misma, que sólo puede compararse por el grado de intimidad con el trato entre personas de la misma familia que conviven bajo el mismo techo.

(...) Estimamos, pues, que al definir como lo ha hecho el Sr. Ruiz Guiñazú esta peculiarísima forma de trato que nos corresponde sostener con los países de habla española, ha conseguido condensar en una palabra lo que todos sentíamos y veníamos advirtiendo y practicando de tiempo atrás. De ahí que la doctrina Ruiz Guiñazú tenga que ser considerada como una novedad en el orden internacional, duradera y de grandes perspectivas para el porvenir>>".

Los planteamientos del Ministro argentino de Relaciones Exteriores no eran realmente novedosos en lo que concierne a la valoración que hacía Doussinague sobre su aplicación al ámbito hispánico. Una vez más volvía a emerger, de hecho, la añeja idea de la comunidad cultural como sustrato de la colectividad hispanoamericana, cuyas manifestaciones en el caso español hemos visto reiterarse periódicamente al menos desde las postrimerías del siglo XIX. Tampoco resultaba nueva la inquietud de Doussinague en este tema, en torno al cual habían girado algunos de los diseños de política americanista que realizara con anterioridad a la guerra civil, si bien las propuestas esbozadas entonces en términos de "super-Estado" aparecían rem-

²¹ Sobre la doctrina Ruiz Guiñazú. Comentarios a los discursos de Salta, 22-IX-1942. ANAE, R-1370/11.

plazadas por su adhesión a la fórmula de "comunidad". Pese a todo, la imagen recurrente poseía ahora una cualidad privativa acoplable, como no, a los particulares objetivos de la política exterior española en aquella coyuntura, asunto cuya trascendencia desarrollaremos más adelante. Además, compendia buena parte de los tópicos del concepto de las relaciones con América Latina que, y en este punto Doussinague acertaba plenamente, estaba destinado a perdurar y alcanzar una notable divulgación en el futuro de la mano, sobre todo, del propio del régimen franquista.

En los días iniciales de octubre fueron impartidas desde el MAE una serie de normas destinadas a trazar los contenidos que irradiarían las diferentes instancias oficiales con motivo de la efemérides. Las consignas enviadas a los Gobernadores civiles hacían hincapié en el enlace del vocablo Hispanidad con expresiones tales como "valor espiritual", "tradición histórica de un pensamiento, una cultura y una concepción de la vida difundidas por España", o "plano de comunidad espiritual". Las consideraciones sobre la política interior e internacional de las repúblicas latinoamericanas deberían ser obviadas, resaltando en contrapartida como pilar central de la Hispanidad su identificación con el catolicismo. Finalmente, se advertía que sólo el "Caudillo" y su Ministro de Asuntos Exteriores estaban facultados para definir la postura española en materia internacional ante el complicado trance marcado por el conflicto mundial. Indicación que venía precedida de una expeditiva pauta de conducta:

<<Evitar toda referencia a la guerra actual, evitar la palabra Imperio, evitar todo lo que pueda interpretarse (aún torcidamente) en el sentido de que España desearía ocupar una posición tutelar respecto a los países de nuestro idioma>>²².

²² Gabinete Diplomático al Ministro de la Gobernación, s/f. AMAE, R-1080/25.

Una nota de índole similar se dirigió al Ministro Secretario General de F.E.T y de las J.O.N.S., bajo cuya autoridad funcionaban los distintos canales de información.

<<Acercándose la celebración del 12 de octubre y dadas las delicadas circunstancias del momento actual, mucho le agradeceré tenga a bien dar, con la urgencia del caso, las oportunas instrucciones a la Vicesecretaría de Educación Popular, a fin de que tanto en la prensa como en la radio y demás actos que se celebren y sobre los que aquélla tenga jurisdicción, se abstengan de pronunciar discursos, escribir artículos, comentarios, etc. de carácter político, debiendo limitarse a tocar temas de carácter histórico, cultural, etc., relacionados con la Hispanidad>>²³.

Por último, un despacho entregado a la Agencia EFE para su distribución entre los medios de comunicación describía el programa de actos organizados por el MAE. La festividad aludida tendría como jalón inicial, el día 11, la inauguración en el Palacio de Santa Cruz de una exposición de los mapas integrados en la obra Monumenta Chartographica Indiana, editada por el propio ministerio y cuyo primer volumen aparecía entonces²⁴. En la capital española se realizarían también, al día siguiente, las actividades más destacadas en conmemoración de dicha fecha histórica. El principal acontecimiento de la jornada consistía en la alocución desde Buenos Aires del Ministro argentino de Relaciones Exteriores -retransmitida por Radio Nacional de España- y la contestación de su homólogo español, intercambio de mensajes valorado como <<un diálogo de exaltación hispano-

²³ Jordana a Arrese, 9-X-1942. AMAE, R-1081/17.

²⁴ Al acto celebrado en la sede del MAE asistieron, junto a los Ministros españoles de Asuntos Exteriores, Educación Nacional y Marina, los Embajadores de Portugal, Brasil, Chile y Perú, los Ministros de Colombia, El Salvador y República Dominicana, y los Encargados de Negocios de Argentina y Uruguay, entre otros miembros del cuerpo diplomático latinoamericano acreditados ante el gobierno español. "Exposición de la <<Monumenta Chartographica Indiana>>", Informaciones (Madrid), 12-X-1942. Esta obra venía preparándose desde el año anterior y contaba con una partida específica incorporada al presupuesto de la SRC.

americana>>²⁵.

El Canciller argentino rememoró en su discurso <<el milagro de la conquista>>, a la par que glosó la obra de España al otro lado del océano como <<la incorporación de América al concierto de los pueblos civilizados>>. También caracterizó la emancipación americana como un hecho eminentemente político al que no fue ajeno la propia simiente de la ex-metrópoli, e incluyó en su intervención una referencia al presente y a las perspectivas futuras. El hispanismo verbal cedía su lugar a un hispanoamericanismo constructivo, afirmado en <<una realidad espiritual, histórica, geográfica y económica>>. La labor de acercamiento y aproximación debía ampararse en bases sólidas, tal y como mostraba el ejemplo de los Convenios suscritos entre España y la República Argentina. En medio de la difícil situación mundial <<la comunidad hispánica tenía una palabra importante que decir>>. Sus principios estaban respaldados por la tradición, por ellos había que trabajar para construir un destino común de grandeza. Para concluir, Ruiz Guiñazú apelaba al catolicismo y la cultura como las más hondas razones de la existencia de ambos pueblos²⁶.

²⁵ El conjunto del programa incluía: por la mañana, una misa en la iglesia de San Francisco el Grande <<en sufragio de las almas de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, del Almirante Don Cristóbal Colón, pilotos y tripulantes de las naos que descubrieron el Nuevo Mundo>>; por la noche, un concierto de música española y la representación de un Auto Sacramental de Calderón de la Barca en el escenario del Teatro Español. Nota para la prensa. El día de la Hispanidad, 9-X-1942. AMAE, R-1080/25.

²⁶ Esas declaraciones del Canciller argentino, al igual que las pronunciadas el mes anterior en Salta, se inscribían en el marco de la política exterior de su país y atendían a sus propias motivaciones coyunturales. Por entonces, la situación internacional de la república del Plata ya había empezado a sufrir los primeros efectos de un cierto aislamiento diplomático estimulado por los Estados Unidos. Tal actitud venía motivada por la negativa argentina en el foro de Río de Janeiro a secundar las propuestas norteamericanas de romper colectivamente las relaciones con el Eje, y por su persistencia en el mantenimiento de la neutralidad en una línea a la que se sumó temporalmente Chile. La política exterior argentina buscaba desde tiempo atrás contrarrestar la presión de los Estados Unidos por medio del incremento de los vínculos con los países de su entorno, sin que faltasen en tal sentido las referencias a la cristalización de un bloque subcontinental de las naciones de América del Sur. El "argumento hispánico" suponía, presuntamente, una pieza más del entramado teórico que sustentaba la respuesta argentina a la acometida diplomática norteamericana. Una interesante profundización en las claves de la vinculación hispano-argentina a través del plano

La réplica de Jordana, recubierta de las usuales evocaciones del pasado inevitables en la ocasión, incidía más directamente en el horizonte del <<grupo de países de habla castellana>>. El Ministro español habló de ir más allá de las circunstancias que rodeaban la contienda del momento, de la permanencia incommovible de una civilización esparcida por España, y del lazo de unión misionera que habría de enlazar a ese conjunto hispánico <<en la obra de defensa de las esencias de aquella cultura que floreció como una fragancia sin igual en la España del Siglo de Oro>>. Tras referirse al esfuerzo "titánico" emprendido en España para <<sacudir y desembarazarse definitivamente de cuanto había en ella de exótico y de superpuesto, de todo lo extraño a lo típicamente español>>, animaba a las naciones hermanas a que emprendieran una recuperación análoga de sus señas de identidad.

<<En nosotros mismos y no en el exterior, que no es ajeno, encontraremos las fuerzas espirituales que han de elevar a cada uno de nuestros pueblos al más alto punto de grandeza y, (...) cuanto más grandes seamos y más estrechamente nos unamos en estos ideales, que superan por su espiritualidad a ningún otro, más pesaremos conjuntamente en el porvenir del mundo y mayores serán los servicios que podremos ofrecer, en su día, en holocausto de una Paz sólida y estable>>.

La mayoría de la prensa española reprodujo íntegramente ambos discursos y prestó una amplia cobertura informativa a los actos desarrollados al hilo de la conmemoración, ajustando el

discursivo en M. GONZALEZ de OLEAGA, op. cit., pp. 282-411. La repercusión de la guerra mundial sobre las relaciones entre Estados Unidos y Argentina puede seguirse, entre otras, en las obras de M. J. FRANCIS: The Limits of Hegemony: United States Relations with Argentina and Chile during World War II, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1977; F. GARY: Struggle for Hegemony: Argentina, Brazil and the United States during II World War, Miami, Center for Advanced International Studies, 1979; C. A. MACDONALD: "The Politics of Intervention: the United States and Argentina, 1941-1946", Journal of Latin American Studies, vol. 12, 2 (1980), pp. 365-396; M. RAPOPORT: Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas: 1940-1945, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1980, y C. ESCUDE: Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina. 1942-1949, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1983.

sentido de sus crónicas a las normas impartidas por el MAE con antelación²⁷. No puede afirmarse en puridad que los preceptos difundidos al socaire de aquel 12 de octubre y los emanados en idénticas fechas en el curso de 1941 tradujeran una sensible discrepancia formal. Donde sí cabría establecer una distinción más nítida era en el tono categórico y taxativo con que quedaban expuestos y, por supuesto, en el transfondo a que obedecían. La incorporación del término "comunidad" matizado por el atributo "espiritual", recogida en buena parte de los editoriales de los periódicos, en modo alguno resultaba fortuita como ya vimos y tendría una notable pervivencia a raíz de su ulterior socialización propagandística por parte de la dictadura. Sin embargo, el aspecto que aquí interesa destacar es el carácter prospectivo que iba asociado a esas manifestaciones sobre el parentesco religioso y cultural apoyado en la tradición común, o a las referencias al papel colectivo y exclusivo que esa hipotética comunidad hispánica estaba llamada a ejercer en el futuro para la causa de la paz. Es decir, lo que constituía posiblemente el meollo de la cuestión, en una palabra: su intencionalidad.

A estas alturas los dirigentes del régimen debían abrigar pocas dudas sobre el rotundo fracaso con que se había saldado la anterior política de oposición a los Estados Unidos, encaminada a desplazar su ascendiente sobre las repúblicas latinoamericanas y a obstaculizar la adhesión de éstas a las inclinaciones belicistas norteamericanas. El intento de diversificar tal conducta por medio de un organismo de fachada cultural, el CH, no dió el resultado esperado. El paralelismo cronológico

²⁷ Además del contenido de las alocuciones de los dos Ministros, una panorámica de los comentarios periodísticos alrededor del acontecimiento queda reflejada, entre otros, en los artículos: "Día de la Hispanidad" y "De uno a otro lado del Atlántico", ABC (Madrid), 11 y 13-X-1942; "Un nuevo Orden: el Orden Hispánico", Informaciones, (Madrid), 12-X-1942; "Comunidad de espíritu", Hoja Oficial del Lunes, (Madrid), 12-X-1942; "La verdad de España", Arriba, (Madrid), 13-X-1942, y "La Hispanidad ante el mundo", Ya, (Madrid), 13-X-1942.

existente entre el postrer conato de revitalizar el Servicio Exterior falangista en la zona, bajo la batuta de Ximénez de Sandoval, y la definitiva puesta en marcha del Consejo puede que influyera en ese sentido, pese a algunos intentos del CH de desmarcar su actuación de aquella dependencia del partido único. Con el ocaso político de Serrano Suñer también quedaría arrinconada la voluntad de ejercer una acción exterior ofensiva en América Latina²⁸.

El cambio en la titularidad de la cartera de Asuntos Exteriores aparejó una progresiva y sensible transformación en la dimensión americanista de la política exterior española. Ya no aparecían invocaciones extraídas del programa falangista, ya no se pretendía convertir a España en el intermediario entre América Latina y la Europa del "Nuevo Orden", ya no se trataba de jugar la baza latinoamericana como un potencial elemento que reforzase su mermada capacidad de negociación ante las potencias del Eje. Incluso el CH había pasado significativamente a un segundo plano en los actos del día de la Hispanidad²⁹. Ahora la preconizada convergencia hispánica adquiriría otra modalidad diferencial, en la medida que servía para facilitar el viraje hacia una posición más autónoma y resguardada de los mutables acontecimientos que se desarrollaban en el panorama internacional. Desde la óptica de la política exterior española, situar el marco preferencial de su acción en la dimensión ame-

²⁸ La DNSEF continuó funcionando sin apenas proyección fuera de las fronteras españolas y dedicada a tareas de asesoramiento político o cultural hasta finales de 1945, fecha en la que el viraje católico impulsado por Alberto Martín Artajo hizo conveniente eliminar cualquier signo externo de afinidad con las derrotadas potencias fascistas. E. GONZALEZ CALLEJA: "El Servicio Exterior ...", art. cit., y R. CHUECA, op. cit., p. 245.

²⁹ De hecho, se desestimó la petición del organismo de nombrar nuevos Consejeros de la Hispanidad al no considerarlo oportuno (por las circunstancias del momento). Gabinete Diplomático al Canciller del CH, 30-IX-1942. ANAE, R-1080/25. Previamente, el Canciller del CH había reiterado al Ministro de Asuntos Exteriores su propósito de retirarse del cargo, alegando en esta ocasión motivos de salud. El nuevo Ministro tampoco aceptó la petición dimisionaria. Nota informativa que sobre el CH ..., doc. cit. ANAE, R-1569/23.

ricanista la distanciaba de la inmediatez de la conflagración bélica y, consecuentemente, de una analogía con el Eje proclamada en el pasado como eventual medio de satisfacer las demandas del irredentismo nacional. Mientras que el responsable de la diplomacia española debía afrontar múltiples trabas por parte del propio aparato decisonal de la dictadura para sustraerse a conductas precedentes respecto a los bandos en litigio, parecía gozar de un mayor margen de maniobra en lo que se refería a los países no implicados directamente en la contienda. De ahí que se planteara como el camino adecuado para trazar una reorientación de la actuación internacional española, procurando superar, justificar y minimizar la evidente proclividad fascista característica de su precursor en el cargo.

El hecho de recalcar esa variable de la política exterior española en correspondencia con la intensificación de las relaciones hispano-argentinas tampoco constituía un acto improvisado. Las simpatías hacia el régimen español de algunos de los mandatarios argentinos que ocupaban cargos claves en el terreno de las mútuas relaciones diplomáticas alentaban el progreso en los canales de interrelación. Su Ministro de Relaciones Exteriores, a cuyas manifestaciones hacíamos mención líneas atrás, tenía fama de hispanista fervoroso y admirador de la "cruzada" franquista, al punto de ser declarado hésped de honor en la visita que realizó a España en abril de 1941 y otorgársele en tal ocasión la Gran Cruz de Isabel la Católica. El Embajador nombrado a finales de 1940, Escobar, era un político conservador y reconocido simpatizante franquista afín al sector más pro-hispanista del nacionalismo de su país, el grupo aglutinado alrededor de la revista Sol y Luna. Finalmente, el Presidente Ramón Castillo participaba de la acusada proclividad nacionalista de los anteriores, y no ocultó su preferencia por el

bando sublevado durante la guerra civil española³⁰.

Por otro lado, en el estrechamiento de las relaciones influía, asimismo, la satisfactoria resolución de las gestiones que se venían desarrollando para alcanzar sendos acuerdos de tipo económico y cultural. Desde mayo de 1942 una delegación española presidida por Eduardo Aunós discutía en Buenos Aires junto a funcionarios argentinos los términos de un convenio comercial, con el objeto de culminar de esta forma las conversaciones preliminares llevadas a cabo entre autoridades de los respectivos países en aras a integrar los intercambios económicos en un acuerdo de mayor alcance material y temporal. El convenio comercial hispano-argentino fue suscrito en los primeros días de septiembre³¹. Por esas mismas fechas, el Ministro español de Asuntos Exteriores y el Embajador argentino en Madrid firmaban un Acuerdo general de relaciones culturales. El acuerdo determinaba que el incremento de tales relaciones estaría asentado <<sobre la base de la comunidad de origen histórico y de su común patrimonio de valores espirituales>>. Entre sus

³⁰ B. J. FIGALLO LASCANO, op. cit., p. 15, y M. QUIJADA: Relaciones hispano-argentinas..., op. cit., pp. 390-391. Según parece, Ruiz Guiñazú intervino para convencer a Castillo de que se suprimiera un informe del Comité del Congreso sobre actividades antiargentinas presidido por Damonte Taborda, en el que aparecía implicada la organización falangista española. A. CHASE, op. cit., p. 187.

³¹ Con relación al convenio económico hispano-argentino de 5-IX-1942 y sus prórrogas a lo largo de la coyuntura bélica, vid. A. VÍÑAS et alii: Política comercial..., op. cit., vol. I, pp. 370-374; B. J. FIGALLO LASCANO, op. cit., pp. 11 y ss. y 40-53; M. QUIJADA: Relaciones hispano-argentinas..., op. cit., pp. 338-387, y M. GONZALEZ de OLEAGA, op. cit., pp. 115-134 y 229-247. En las negociaciones del convenio económico también se trató del abastecimiento por parte española de material militar y suministros para la industria de guerra argentina, sin llegar a implicar en tal apartado a otras naciones. El asunto se complicó, al parecer, por la conducta del Presidente de la delegación española. Mientras los representantes de ambos países estaban ocupados en los estudios para precisar y redactar el texto del convenio económico, Aunós se dedicó a una activa tarea cultural y política, sazonada con algunas declaraciones apologéticas del totalitarismo y de un hispanismo triunfante y expansivo. En el transcurso de tales ocupaciones trabó contacto con jerarquías argentinas interesadas en la eventual compra de armas por parte de este país, a la que no permaneció ajena la representación diplomática alemana. El incidente protagonizado por Aunós, de nulos resultados prácticos, sería ampliamente jaleado en la campaña que emprendió Estados Unidos en febrero de 1946, con la publicación del llamado Libro Azul, para desprestigiar la candidatura del coronel Juan Domingo Perón a las elecciones presidenciales argentinas convocadas para ese año. Sobre este asunto remitimos igualmente a la documentación y bibliografía que aportan las obras ya citadas al comienzo de esta nota.

clausulas figuraba el compromiso de impulsar el intercambio cultural en materias tales como: las películas cinematográficas educativas, geográficas e históricas; las publicaciones periódicas y bibliográficas; las emisiones directas de radiotelefonía; la concesión de becas y subvenciones a profesores, conferenciantes, escritores, artistas y estudiantes; junto al estímulo del flujo turístico, a través de la reducción de tarifas en los diversos medios de transporte y residencia. Los acuerdos complementarios que precisarían el contenido del texto rubricado tendrían lugar mediante los oportunos Canjes de Notas³².

Las afinidades de tipo personal apuntadas y los progresos en las áreas económica y cultural eran factores que iban combinados en aquel contexto con otra cuestión de mayor importancia. Tanto el gobierno español como su homólogo argentino compartían, aunque por diferentes razones en cada caso, la necesidad de buscar apoyos exteriores para fortalecer sus respectivas posiciones ante los contendientes. La compenetración hispano-argentina, favorecida por el giro que se iba perfilando en la orientación internacional española, proporcionaba a ambos regímenes un elemento adicional para legitimar su particularidad, a la vez que cooperaba a dotar de una apoyatura convergente a los propósitos coyunturales de cada una de estas naciones en un espacio común -el "mundo hispanico"- . Para el régimen franquista, la República del Plata se perfilaba como un "trampolín"

³² "Acuerdo general de relaciones culturales entre España y la República Argentina", 7-IX-1942. BOMAE, 30-IX-1942. Como asesor del Embajador argentino actuó el profesor Juan C. Boyeneche, que residía por entonces en España a raíz de la invitación formulada meses antes por el CH. Vid. A. C. ESCOBAR, op. cit., pp. 356-364. Con la firma de este acuerdo se esperaba avanzar en la solución de los problemas planteados en distintos ámbitos de las relaciones culturales hispano-argentinas, y más específicamente en aquellos que afectaban directamente a intereses económicos de cada país: el tráfico de libros y publicaciones, junto al intercambio de películas y noticiarios cinematográficos. Las gestiones previas al acuerdo realizadas a este respecto pueden seguirse en AMAE, R-1318/31, 52 y 62. La puesta en práctica del Acuerdo cultural en materia de intercambio de libros y publicaciones, con el detalle de las normas a que se ajustaría, se llevó a efecto por medio de un Canje de Notas entre ambos gobiernos con fecha de 12-IV-1943. AMAE, R-4955/2. Unos meses más tarde, en julio, un procedimiento similar regularía el intercambio de películas cinematográficas. AMAE, R-9548/18.

desde el cual proyectar al resto del continente su polémica diferenciación con respecto a las potencias del Eje. Para el gobierno argentino, el recurso hispanófilo, que tomaba a España como seña de identidad legada del pasado, formaba parte de una estrategia dirigida a resaltar la ascendencia hispana de los países del subcontinente frente a la creciente hegemonía de los Estados Unidos.

Como habrá podido observarse al comentar el sentido de los actos y alocuciones del día de la Hispanidad, los síntomas iniciales de la revisión que experimentó la política exterior franquista con relación al subcontinente americano ya habían empezado a apreciarse al menos desde octubre de 1942. El Embajador francés en Madrid planteaba que en dicha celebración tenía previsto hacerse pública una declaración conjunta de Argentina, Chile, Portugal y España reafirmando la comunidad del ideal cristiano que les unía y su deseo de permanecer alejados del conflicto, sin que finalmente llegara a realizarse más que el intercambio de discursos hispano-argentino. También sostenía que la política "panhispánica" suponía fundamentalmente, en aquellos momentos, un medio de aproximarse a los Estados Unidos, buscando siempre no incurrir con ello en la desconfianza de las potencias del Eje³³.

La preocupación de los dirigentes españoles ante el incremento de la campaña de propaganda antifalangista -antifranquista en suma- auspiciada en América por los Estados Unidos resultaba evidente. Ya expusimos con antelación las consideraciones que Doussinague transmitió a Jordana en el mes de septiembre. Entonces sus recomendaciones no fueron aplicadas por un Ministro que acababa de hacerse cargo de su puesto, pero

³³ Célébration de la "Fête de la Race", 13-X-1942. AMFAE, Vichy Europe (1939-1945), Espagne, vol.

a finales del mes de octubre el diplomático había ganado la confianza de su superior jerárquico y estaba al frente de la Dirección General de Política Exterior. En esos instantes una notificación firmada por Jordana y remitida a las representaciones diplomáticas en América contenía el texto siguiente:

<<Ante ataques reiterados Prensa ese Continente pretendiendo Falange es utilizada como quinta columna al servicio Eje tenga V.E. presente que hace más de un año se ha ordenado suspender en América toda actuación española de tipo político>>³⁴.

Tan solo unos días más tarde, en el transcurso del Consejo de Ministros en que Jordana informó sobre las iniciativas realizadas por la diplomacia española ante el cercano establecimiento del segundo frente en el norte de Africa, volvió a aludirse al recrudecimiento de la campaña periodística norteamericana contra las supuestas maniobras pro-Eje del régimen. Antagonismo que se producía a pesar de las instrucciones dictadas en España, en especial a la prensa, para rehuir cuanto pudiera molestar la susceptibilidad de aquél país. Aunque también reconocía que una vez obtenidas garantías de Estados Unidos, en el sentido de respetar los territorios españoles en la ofensiva que se preparaba, los ataques de los medios de comunicación pasaban a un segundo término. Circunstancia que indicaba como la conducta española encaminada a mitigar sus anteriores fricciones con la potencia norteamericana estaba dirigida, al menos parcialmente, a eliminar previsibles complicaciones de cara al

³⁴ Circular a las Embajadas y Legaciones en América, 31-X-1942. AMAE, R-1569/1. A partir del retorno de Jordana al MAE tuvo lugar asimismo un amplio reajuste del personal diplomático en las representaciones españolas en América Latina. En octubre de 1942, Pedro García Conde se hacía cargo de la Embajada en Rio de Janeiro, y Pedro García Olaj era designado Consejero en La Habana. En mayo de 1943, José Muñoz Vargas -conde de Bulnes- y Luis Martínez de Irujo recibían el nombramiento de Embajadores en Buenos Aires y Santiago de Chile, respectivamente. Entre los meses de junio y julio del mismo año también se destacarían a nuevos titulares a las Legaciones de Montevideo -Teodomiro de Aguilar-, Caracas -Miguel Espellus-, Panamá -Luis Beltrán-, Asunción -Luis Olivares-, y San Salvador -Julio Palencia-. Relación del personal de la Carrera Diplomática (15 de septiembre de 1943), Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1943.

desembarco aliado³⁵.

En el mes de diciembre, tras el viaje efectuado a Portugal, el Ministro español de Asuntos Exteriores comunicó a sus Embajadores en todo el mundo que el motivo esencial del mismo consistió en hacer de la península un puente entre los dos continentes, al objeto de ponerse en contacto con aquellos países de Hispanoamérica que aún permanecían al margen de la guerra³⁶. Simultáneamente, estaba previsto sondear a los gobiernos de Argentina y Chile para conocer su postura con respecto al proyecto de paz confeccionado por la diplomacia española, en aras a una posible agregación al frente de países neutrales que aspiraba a forjarse. La ruptura de relaciones de Chile con las naciones del Eje, en enero de 1943, determinó que tales gestiones sólo se llevaran a cabo con la república del Plata³⁷.

6.2.- Incidencia sobre el ámbito cultural.

Al lado de la dimensión americanista otro canal diplomático donde iría constatándose el paulatino replanteamiento de la actuación internacional española, por moderado que éste fuese todavía, era la política cultural exterior. El Ministro español de Asuntos Exteriores encomendó a la SRC, a mediados del mes de

³⁵ Informe para Consejo de Ministros ..., doc. cit. ANAE, R-1370/6.

³⁶ X. TUSELL y G. BARCIA QUEIPO de LLANO: Franco y Mussolini ..., op. cit., p. 184. En una entrevista concedida por Jordana al semanario El Español a su regreso a Madrid, con el comentario de fondo del Bloque Ibérico, también se hacía referencia al enlace iberoamericano: «Parece conveniente el mantenimiento de un nexo entre los continentes, y especialmente entre Europa y América, para cuya función la posición ibérica resulta original y decisiva». "El Bloque Ibérico, como nexo continental, es la base para la futura convivencia universal.- Una nueva posición política europea y anticomunista", 26-XII-1942, en A. del RÍO CISNEROS: Viraje político ..., op. cit., p. 133.

³⁷ J. M. DOUSSINAGUE, op. cit., p. 151. Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador en Buenos Aires, 5-I y 12-I-1943. ANAE, R-1078/5 y R-1566/2, respectivamente.

septiembre, la preparación de un balance de actividades para su publicación en la prensa. No nos detendremos todavía a examinar el contenido factual del informe de la Sección, por ahora nos interesa resaltar simplemente la finalidad que determinaba la demanda de Jordana y el proceso de revisión que tuvo lugar poco después en este ámbito.

Con ocasión del "día del Caudillo" el diario ABC tenía previsto publicar una serie de crónicas del conjunto de los ministerios españoles, glosando la aportación de cada uno de ellos en la transformación y progreso de la nación. Pues bien, el texto del artículo que apareció sobre el MAE estaba compuesto básicamente por la nota redactada por la SRC, junto a un breve comentario a propósito de las relaciones de tipo comercial³⁶. El suceso, en sí, puede antojarse intrascendente. A nuestro juicio tal valoración sería apresurada, sin pretender con ello cargar las tintas en lo que constituye meramente una manifestación puntual de una trama más compleja. No creemos caer en la especulación gratuita al subrayar que la imagen subyacente a esa reseña sobre el MAE abundaba en facetas del devenir exterior fundamentalmente pacíficas, como el fomento de los intercambios económicos y, más extensamente, el cuidado e irradiación del acervo cultural del país en aras a acrecentar su prestigio en la escena internacional. Por contra, se eludían pronunciamientos en torno a la lucha mundial o a los contendientes enfrentados en la misma, aspecto que lógicamente constituía entonces el principal foco de atención de la diplomacia española. Es decir, la impresión predominante que podía inferirse del mencionado artículo venía caracterizada por una voluntaria omisión del hecho bélico y sus presumibles consecuencias para España. En este caso los silencios resultaban tan significativos como las presencias.

³⁶ "La labor del Ministerio de Asuntos Exteriores", ABC (Madrid), 1-X-1942.

El renovado papel que la política cultural exterior era susceptible de ocupar en la modulación de una línea de acción internacional más despegada e independiente de los bandos en guerra no pasó desapercibido para los responsables ministeriales. Así, el Jefe de la SRC recibió instrucciones del Subsecretario del MAE para formular un proyecto de reforma del CH, incorporado a las propuestas de modificaciones en los créditos dedicados a las relaciones culturales para el presupuesto de 1943. En los primeros días de octubre, Valera presentaba una memoria planteando la posible revisión que convenía adoptar en el plano enunciado, extendiendo su campo de análisis al conjunto de los organismos implicados en la diplomacia cultural. La exposición preliminar del Jefe de la SRC avanzaba una serie de premisas que hemos creído pertinente recoger para tener una visión más exacta de la situación de partida que contemplaba este proyecto³⁹.

El primer postulado de su argumentación destacaba que la reorganización de la JRC permanecía pendiente desde la última asamblea celebrada en Burgos en diciembre de 1938. La Junta dejó de reunirse por disposición del Ministro de Asuntos Exteriores -el mismo que ahora había retornado a este puesto, Jordana-, «en vista de que, por defectos constitucionales de la misma, su funcionamiento había resultado no ya ineficaz, sino incluso perjudicial». Dos eran los inconvenientes capitales que mostraba el anterior decreto constituyente de la JRC. Por una parte, la presidencia no recaía en el Ministro de Asuntos Exteriores, «lo cual es absurdo porque la importancia política creciente de cuanto afecta a las relaciones culturales entre Estados exige que la alta dirección y encauzamiento de

³⁹ Memoria sobre las modificaciones que se proponen para el presupuesto de 1943 en los créditos de Relaciones Culturales, a base de la transformación del CH, 2-X-1942. AMAE, R-2460/68.

esas relaciones estén directamente en las manos del titular de este Departamento ministerial>>. Por la otra, tenía un número excesivo de componentes, <<más que Junta es Parlamento y sus escasas reuniones fueron caóticas, ineficaces e indiscretas>>, juicio que avalaba con una referencia al Convenio -no ratificado- de relaciones culturales y espirituales con el Reich. En consecuencia, la solución radicaba en la reorganización de la JRC con las acotaciones señaladas: presidencia del titular del MAE y reducción drástica de sus vocales.

La eventual enmienda del CH, aspecto concreto que había originado la petición de este informe, constituía el segundo tema considerado en la memoria. La creación de este organismo era valorada como uno de los motivos esenciales que ocasionaron la dilación de la reforma de la JRC. En un intencionado lenguaje críptico el Jefe de la SRC censuraba globalmente al CH, calificando de <<tan notorios como múltiples>> los defectos de que adolecía la institución, a los cuales se unían otras <<desgraciadas circunstancias>> que en ella habían concurrido. Además, profería algunas críticas puntuales sobre la desafortunada denominación del organismo -inconveniente dado que dependía de una sólo de las naciones que integraban el "Mundo Hispánico"-, o respecto a la confusión establecida entre la Cancillería del CH y la dependencia ministerial encargada de la política de América. Cuestiones ambas que habían ofendido <<a muchísimos de nuestros amigos americanos que son entusiastas defensores de la Hispanidad>>. El desmedido plantel de miembros de la institución tampoco escapaba a las reprobaciones de Valera. A continuación, compendia la trayectoria del CH en los términos siguientes:

<<Los aludidos defectos se hicieron evidentes desde el primer momento y, apenas nacido, el Consejo empezó a declinar. Esto es tan cierto que no llegó a actuar, ni a intentarlo siquiera, en muchas de las esferas que le fueron especialmente reservadas, por ejemplo, la comercial. Hace ya muchos meses que el anterior

Ministro de Asuntos Exteriores frenó o paralizó las actividades del Consejo, que no ha intervenido ni en la preparación ni en la negociación -entre otros- de ninguno de los recientes acuerdos con la Argentina, ni en el comercial ni en el cultural. Tampoco interviene en ninguno de los acuerdos en negociación con otros países americanos>>.

En definitiva, se pronunciaba por la renovación del carácter del CH reduciendo sus funciones a las de índole meramente cultural. Las atribuciones políticas debían reservarse a la sección competente del MAE, en tanto que las comerciales afectarían al servicio correspondiente de este ministerio, al de Industria y Comercio y a la respectiva comisión interministerial. Igualmente, estimaba oportuno cambiar el nombre del organismo por el de "Instituto de la Hispanidad", más apropiado a sus cometidos estrictamente culturales. El nuevo Instituto mantendría su naturaleza de órgano asesor y dependería de la JRC, convirtiéndose en una entidad semejante al Instituto de Relaciones Culturales italiano y al British Council.

Las premisas apuntadas quedaron incorporadas a las bases de un borrador para la reorganización de la JRC y la transformación del CH que Valera sometió al criterio de sus superiores. El proyecto elaborado por el Jefe de la SRC recordaba, en ciertos puntos, al esbozado en las postrimerías de la guerra civil. El MAE coparía la dirección de la JRC por medio de su Presidente, el número de vocales se restringiría y tendrían en su mayor parte carácter nato -si bien la composición de la misma difería con relación al proyecto perfilado años atrás-. La SRC del MAE continuaría como órgano ejecutivo de la Junta. El CH pasaba a convertirse en un Instituto limitado a la promoción de las relaciones culturales, aunque su radio de actuación era ampliado al conjunto de la expansión cultural española y no sólo al área hispánica, intervención que desarrollaría según los acuerdos adoptados por la JRC. El Instituto estaría encabezado por un Presidente y un Secretario técnico-administrativo,

organizándose en varias secciones. También dispondría de una Junta de Gobierno cuya principal misión consistiría en articular todos los servicios del Instituto y en servir de enlace entre éstos y la SRC del MAE, a fin de dar cumplimiento a las resoluciones de la JRC. A tenor de esa propuesta, Valera procedía a continuación a un desglose de las partidas presupuestarias previstas para la totalidad de la acción cultural española en el extranjero durante el año siguiente, invirtiendo la proporción de los créditos en favor del incremento de las asignaciones de la SRC y en correlativo detrimento del CH.

El Jefe de la SRC extremaba desde luego la nota descalificatoria al referirse al CH. La deslucida singladura que había acompañado a un organismo creado con tan desmedido boato como escasas dosis de eficacia se prestaba a ello. Tampoco conviene obviar que su opinión posiblemente traducía una parcialidad más o menos acusada, fruto de la desfavorable consideración de un nutrido sector del cuerpo diplomático hacia su anterior responsable y, sobre todo, hacia algunas de sus iniciativas que, como en este caso, habían tratado de restar protagonismo a los "profesionales" de ese cuerpo de la administración del Estado. Sea como fuere, el borrador preparado con antelación dió paso, tras la modificación de los servicios centrales del MAE acaecida a mediados de ese mismo mes, a un proyecto de ley que recogía con ligeras variantes la reforma del marco organizativo de la política cultural exterior esbozada previamente⁴⁰. Tal proyecto, sin embargo, no llegaría a materializarse. Es más, ni siquiera trascendió el umbral de las propias instancias decisorias del MAE.

Un dictamen emitido por el recién nombrado Director General

⁴⁰ Proyecto de Ley coordinando y reorganizando los diferentes organismos dependientes del MAE que intervienen en las relaciones culturales de España con el extranjero, X-1942, ANAE, R-1371/15. Apéndice documental, apartado primero.

de Política Exterior determinó la postergación de la reforma sugerida. Su experiencia personal en anteriores iniciativas movía a Doussinague a mostrarse escéptico, receloso incluso, sobre la viabilidad de revitalizar la JRC. En su opinión la elección de los miembros de la Junta originaba una problemática disyuntiva. La selección de personalidades destacadas del mundo intelectual corría el riesgo de resaltar su protagonismo de tal modo que no estuviesen dispuestas a plegarse a una actuación simplemente consultiva, como había ocurrido especialmente durante el período republicano en que la JRC funcionó con autonomía respecto del ME. Semejante inconveniente podía superarse designando funcionarios o personas de talla mucho más modesta y, por lo tanto, más proclives en principio a sujetarse a la disciplina administrativa. Pero esta solución tampoco aportaba nada nuevo pues para tal cometido se bastaban los propios funcionarios del MAE, de ahí que la reorganización de la JRC no pareciera urgente e indispensable <<ya que sería resucitar las espinosas cuestiones a que antes dió lugar>>. Por lo que respecta a la eventual modificación del CH por un Instituto de idéntica denominación, la consideraba adecuada siempre que supusiera una alternativa bien delineada y construida, pero no apreciaba la ventaja de un mero cambio de nombre. En consecuencia, se decantaba por la conservación del nombre del organismo y creía que la salida más idónea, susceptible además de no ocasionar ninguna variación legislativa, consistía en variar la organización del CH a efectos de:

<<1º. Lograr una mayor eficacia y actividad en el Consejo.

2º. Crear un enlace efectivo con el Ministerio de suerte que real y verdaderamente éste controle en su totalidad la labor de aquél, lo dirija, secunde y encauce dentro de sus debidos límites>>⁴¹.

⁴¹ Apunte del Director General de Política Exterior, 5-XI-1942. AMAE, R-1371/15. Apéndice documental, apartado tercero.

Los criterios de Doussinague recibieron la conformidad del Ministro. En lugar de decantarse por una reforma más amplia, los principales responsables del MAE optaban por realizar ligeros retoques que consolidaran la subordinación al ministerio de los organismos implicados en las relaciones culturales con el extranjero, particularmente el CH que antes escapaba a su fiscalización. La actuación de la Cancillería del Consejo quedó definitivamente en suspenso a partir del año siguiente. Medida complementada con la designación para las tareas de Secretario del mismo, por indicación del Director General de Política Exterior, de un estrecho colaborador suyo: Tomás Suñer, Jefe de la Sección de Ultramar y Asia del MAE. El testimonio del propio Doussinague confirmaba años después el sentido de este nombramiento, destinado a conseguir que el CH dependiese de la citada Dirección General y estuviese bajo completo control del MAE:

<<evitando algunos errores que pudo anteriormente cometer por inexperiencia en cosas internacionales; errores que España había pagado muy caros, puesto que en ellos se había basado una violenta propaganda que presentaba el movimiento hispanista como una maniobra de intenciones enteramente contrarias a los intereses de los Estados Unidos; el nombramiento de Tomás Suñer para dicho puesto dió el resultado esperado, y los ataques contra la Hispanidad fueron en lo sucesivo disminuyendo hasta que las cosas volvieron a su cauce normal, pues el Ministerio de Asuntos Exteriores tuvo empeño especial en que se supiera que nuestra acción en América tendía a coordinarse con la de los Estados Unidos y en ningún caso a oponérseles>>⁴².

El replanteamiento en curso de algunas de las líneas de la política exterior franquista afectaría, pues, precoz y directamente al CH. El organismo perdería el contenido beligerante y reivindicativo que había presidido su gestación y, pese a los intentos de dotarle de una imagen más "edulcorada", acabaría

⁴² J. M. DOUSSINAGUE, op. cit., pp. 88-89. Tomás Suñer ocupó el cargo de Secretario del CH con fecha de 12-II-1943. BOMAE, 28-II-1943. Al mes siguiente era designado también Consejero del CH. Halcón a Jordana, 19-II-1943, y orden del MAE de 5-III-1943. AMAE, R-2461/75, y BOMAE, 31-III-1943, respectivamente.

siendo relegado a un plano secundario en la estrategia perfilada poco después para recuperar posiciones en América Latina. Sin embargo, el hecho de que el CH no ocupase un papel relevante en las nuevas directrices de la política americanista de la dictadura española en modo alguno significaba que también sucediera otro tanto con la vertiente cultural de esa política. Más bien ocurriría a la inversa. Para favorecer la gradual recuperación del prestigio español en América Latina, y con el las anteriores afinidades perdidas o la captación de sectores previamente hostiles, se concibió que el instrumento básico debía de ser la cultura. Por supuesto no una cultura en abstracto o una cultura plural, sino los valores que los portavoces de la dictadura asociaban al sistema político imperante en el país, o sea, "su" cultura. Los ingredientes doctrinales consustanciales al régimen franquista, su peculiar identificación frente a otros modelos totalitarios, su "lugar al sol" con respecto a la hegemonía norteamericana sobre sus vecinos meridionales, irían asociados en adelante al fomento de la propaganda cultural.

La fundación en aquellos instantes -noviembre de 1942- de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla representó uno de los resultados iniciales del proceso de "reconversión" aplicado progresivamente en este terreno. El centro tenía carácter autónomo dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad hispalense, concibiéndose que desarrollaría su trabajo en íntima relación con el Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo" del CSIC y con el Instituto Hispano-cubano de aquella capital. Su función específica consistía en formar especialistas en cuestiones americanas, añadiendo una dimensión docente a la investigación realizada desde tiempo atrás por el Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo". La vinculación entre ambos organismos estaba asegurada además a través del nombramiento como Director de la Escuela de la persona que ocupaba idéntico cargo en el Instituto del CSIC: Antonio Ballesteros

Beretta. El decreto de creación de la Escuela también determinaba las distintas cátedras que compondrían su cuadro docente, al lado de una serie de cursos monográficos de temática y periodicidad variables. Los alumnos que cursaran estas enseñanzas recibirían un título de "Diplomado en Historia Hispano-Americana" concedido por el MEN⁴³. En el mes de febrero del año siguiente, se acondicionaba el Palacio de los Guzmanes para ubicar un Colegio Mayor denominado "Casa de Santa María del Buen Aire", con el propósito de albergar a los estudiantes españoles, hispanoamericanos y extranjeros que siguieran los cursos de la Escuela⁴⁴. Estos comenzaron a impartirse en marzo de 1943 y el apoyo del CSIC pudo apreciarse, entre otros factores, en la concesión de diez becas anuales para los estudiantes matriculados en los mismos que realizasen simultáneamente las carreras de Derecho o Filosofía y Letras⁴⁵.

Las instituciones americanistas, que concentraron sus actividades fundamentalmente en la propia península, tuvieron como finalidades adicionales, desde el punto de vista político, mantener los contactos existentes con sectores intelectuales afines de América Latina y contestar la campaña de desprestigio sobre el estado de la cultura en la España franquista. De hecho, las razones esgrimidas para justificar la creación de la

⁴³ Decreto del MEN de 10-XI-1942. BOE, 23-XI-1942. Varias disposiciones posteriores precisaron con mayor detalle el funcionamiento de la Escuela, la provisión de cátedras y la utilidad que sus estudios podían reportar en otras carreras. Los preceptos legales sobre el desenvolvimiento del centro y la aprobación de su reglamento en orden del MEN de 24-XI-1942 y decreto de 12-I-1943. BOMEN, 4-I-1943, y BOE, 20-I-1943, respectivamente. Los nombramientos de personal se efectuaron por sendos decretos de 28-XII-1942 y 2-III-1943. BOMEN, 8-II y 29-III-1943.

⁴⁴ Decreto de 10-II-1943. BOMEN, 15-III-1943.

⁴⁵ La extracción profesional del alumnado al que estaba dirigida esa formación americanista incluía, junto a los licenciados en Filosofía y Letras o doctorandos en Derecho, a funcionarios de Archivos, Bibliotecas y Museos, diplomáticos y consules, así como profesores, escritores, periodistas e investigadores. "Creación de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos en la Universidad de Sevilla", Revista de Indias, 11 (1943), pp. 189-192.

Escuela de Estudios Hispanoamericanos combinaban la pretensión de tomar medidas ante el avance norteamericano en su <<lucha por la conquista cultural de la América Hispana>>, y la necesaria réplica a la propaganda contraria que insistía en la pobreza intelectual de una España cuyos principales valores de este orden estaban desterrados⁴⁶. Paradójicamente, el sentido que cobraba esa reacción de "semblante cultural" recordaba la defensa realizada durante la II República por Américo Castro en torno a la profesionalización del americanismo, como medio para disponer de un canal privilegiado en el fomento de la influencia española en ultramar. Con la diferencia, sin duda fundamental, de que ahora esa profesionalización iba acompañada de una <<creciente y deliberada afirmación de elitismo intelectual de sello católico-integrista>>⁴⁷.

Así pues, en sincronía con el regreso de Jordana a la cúspide diplomática ambas facetas de la actuación internacional

⁴⁶ G. PASAMAR: "La formación de la historiografía ...", art. cit., pp. 140-141. En el plano de la contestación a la ofensiva cultural de los Estados Unidos sobre América Latina llegó a esbozarse incluso, tras la firma del acuerdo hispano-argentino, el proyecto de crear en el seno de la SRC un organismo de colaboración cultural entre ambas naciones que tuviese su correlato con otra entidad semejante en el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino. Esta iniciativa mixta, además de atender las cuestiones relativas a la aplicación del acuerdo cultural, tendría a su cargo el estudio de una serie de medidas que posibilitasen al eje Madrid-Buenos Aires formar un polo alternativo frente a la "disociación hispánica" ejercida por la influencia cultural norteamericana sobre el subcontinente. Entre sus eventuales funciones estarían: la organización de escuelas primarias para los núcleos demográficos hispanoparlantes residentes en países americanos de distinto idioma, orientadas a la conservación y defensa de la lengua materna; la promoción de un plan general a adoptar por los respectivos gobiernos en aras a fomentar el "sentido hispánico" de sus Universidades, para estimular la atracción hacia las mismas de la juventud hispanoamericana y desvincularla de las Universidades yanquis; junto a la cooperación de la Real Academia Española de la Lengua para que formulase una propuesta en torno a la viabilidad de publicar un gran Diccionario de la lengua española, con las necesarias contribuciones americanas, que pudiese coto al denominado "movimiento de separatismo lingüístico" auspiciado por los Estados Unidos. Informe de la Asesoría Pedagógica del MAE, s/f. AMAE, R-1724/130.

⁴⁷ G. PASAMAR: "El Consejo Superior ...", art. cit. La preocupación por el fomento de los estudios americanistas intentaba, por otro lado, cubrir las carencias que manifestaba esta disciplina a raíz del exilio de sus principales maestros, que continuaron su labor al otro lado del Atlántico. Un comentario sobre los estudios americanistas realizados por la emigración republicana en J. MALAGÓN, art. cit., pp. 317-320.

española, política americanista y acción cultural, asistirían en íntima conexión a un paulatino relanzamiento. Uno de los objetivos era modificar en lo posible la difícil situación a que había llevado el sesgo precedente de la actividad española hacia el otro lado del Atlántico. Pero, igualmente, se intentarían utilizar esos dos elementos como apoyos de los resortes ideológicos con que trataba de afianzarse una problemática diferenciación con las naciones del Eje, buscando el paulatino retorno a una línea de neutralidad bastante erosionada por comportamientos previos. Las anteriores veleidades de prepotencia moral e ideológica -cuando no política-, que habían impregnado siquiera intermitentemente las actividades del CH o de la DNSEF en la región, quedaron arrumbadas. La quimérica aspiración de enfrentar la Hispanidad al Panamericanismo para desplazar la primacía norteamericana en América Latina fue reconducida hacia una opción católico-integrista menos polémica, desprovista de reminiscencias intervencionistas de signo falangista. En lo sucesivo, las menciones a la naturaleza de las relaciones con aquel área eludirían cuidadosamente los pronunciamientos de tipo político para colocar el acento en la afinidad religiosa y cultural que, según enunciaban los propios medios oficiales españoles, vinculaba a la comunidad hispanoamericana⁴⁸.

En cuanto al resto de la política cultural exterior española, el informe preparado por la SRC a instancias del Ministro poco después de su retorno al departamento -al que aludíamos al comienzo de este epígrafe- exponía una panorámica de la labor desplegada hasta entonces por el régimen franquista, o para ser más exactos por el organismo que en el seno del aparato diplomático canalizaba buena parte de la acción en ese ámbito. La nota que la SRC trasladó a sus superiores era, básicamente, una

⁴⁸ L. DELBADO GOMEZ-ESCALONILLA: Diplomacia franquista ..., op. cit., pp. 79 y ss. Vid. también L'Hispanité et la politique générale de l'Espagne, 22-I-1943. ANFAE, Vichy Europe (1939-1945), Espagne, vol. 243.

reseña descriptiva de sus focos de atención y realizaciones. El documento incluía un apunte anexo cuyos primeros párrafos apenas moderaban un desbordado juicio autolaudatorio de su trayectoria posterior a la guerra civil ⁴⁷

<<Aunque esta Sección existía ya antes del Glorioso Movimiento Nacional, sin embargo, su labor se ha extendido e intensificado mucho posteriormente, como corresponde a la orientación de la Nueva España, que ha recobrado el sentido de su misión histórica y se ha apresurado, a pesar de las adversas circunstancias actuales, a tomar posiciones en cuantos lugares del mundo son necesarios los esfuerzos para la defensa de los fueros y prestigios de la cultura española.

No ha sido posible recobrar aún cuanto se ha perdido en largos años de indiferencia y abandono; pero los jalones puestos y el impulso creciente que a la Sección anima, nos permiten esperar que en plazo relativamente corto, y sobre todo cuando sea un hecho la anhelada paz, las instituciones culturales de esta Sección se encontraran sólidamente establecidas y organizadas en todos los países de la tierra.

Escuelas primarias y secundarias para sostener y cultivar la hispanidad de los nacionales alejados de la Patria; bibliotecas circulantes que difunden las bellezas de nuestra literatura; Lectorados de español en los altos Centros de investigación y estudio; Misiones que en las más alejadas comarcas mantienen en alto la bandera de la fe católica, difundida en español por españoles: tales son las múltiples organizaciones que, aún abiertas las heridas de nuestra dolorosa y salvadora revolución, pregonan por todo el mundo los más altos valores espirituales de nuestra España>>.

El campo de la enseñanza en sus diversos niveles ocupaba el apartado más fecundo en cuanto a su volumen de resultados. Entre Francia, Portugal, Andorra y el Norte de Africa se habían creado más de 40 escuelas primarias provistas de bibliotecas circulantes para escolares y adultos, que recibían el apoyo de "Patronatos para el fomento de la cultura española" en casi todas las localidades donde estaban ubicadas. Dentro del terre-

⁴⁸ Sucinta nota sobre las principales actividades de la SRC del MAE, y La SRC del MAE, 15-IX-1942.
 ANAE, R-2460/69.

no de la Segunda Enseñanza, dependían de la SRC el Instituto Español de Lisboa y el centro dedicado a estos estudios de la Fundación Casa Riera en Tanger. En su haber cifraba igualmente la organización de 41 lectorados o cátedras de español -a cargo de licenciados en Filosofía y Letras- repartidos por diversas Universidades y Escuelas Superiores Técnicas de las principales ciudades europeas y del Norte de Africa, cada uno de los cuales había recibido como dotación bibliotecas compuestas de unos 200 a 400 libros sobre literatura, arte e historia de España. Tanto los lectores como el cuadro de docentes complementaban sus tareas de difusión de la cultura española mediante conferencias, proyecciones y radiodifusión, disponiendo a tales fines del material suministrado por la SRC.

En el ámbito institucional las diligencias de la SRC habían tenido un especial alcance en Italia. En Bolonia estaban a punto de reanudar sus trabajos, con el auxilio de la Sección, la Casa de Cervantes y el Real Colegio de San Clemente de los Españoles. Más intenso era el esfuerzo que preveía realizarse en Roma, donde a las obras de reforma y mejora de la Academia de Bellas Artes se unían la restauración de la Escuela de Arqueología e Historia, la estructuración del Instituto-Residencia para eclesiásticos españoles en el Palacio de Santiago y Monserat, la constitución de la Junta para el enlace y fomento de las Instituciones culturales españolas en aquella capital, además de las disposiciones y habilitación de créditos para la puesta en marcha a comienzos del año siguiente de un Instituto-Academia de Lengua y Literatura. También habría que incluir entre las intervenciones de cuño institucional la reorganización de la Junta de Patronato de los Santos Lugares de Jerusalem.

El estímulo del intercambio cultural había sido favorecido a través de diferentes actuaciones. La concesión de becas y bolsas de estudio en el extranjero, con una Comisión presidida

por el Jefe de la SRC encargada de tales materias. El envío de libros seleccionados a centros culturales de distintos países - cuya cantidad sobrepasaba los 13.500 ejemplares en los últimos doce meses-. Al lado de la firma de los Convenios culturales con Rumanía y la República Argentina, a los que venían a añadirse las negociaciones en curso sobre reciprocidad de validez de estudios y títulos en el extranjero. El resumen de las actividades de la SRC se completaba con la mención de otras iniciativas. La dirección de la delegación española que concurrió a las fiestas conmemorativas de los Centenarios portugueses. La celebración de una serie de exposiciones en los patios del Palacio de Santa Cruz⁵⁰. La recuperación de objetos pertenecientes al Patrimonio Artístico Nacional <<expoliado por los rojos>>⁵¹. Las obras de restauración y reconstrucción de edificios religiosos⁵². Y, finalmente, la edición o preparación de obras de temática histórica y marcado tinte panegírico, aspecto sobre el que haremos una referencia particular más adelante.

Unos meses después, el MAE cursaba una circular a sus representaciones diplomáticas felicitándolas por la información que venían transmitiendo en torno a esta vertiente cultural⁵³. En el curso del año siguiente, otra comunicación de la Vicesecretaría de Educación Popular glosaba tal labor, mientras el MAE publicaba sendas relaciones de los maestros y lectores que

⁵⁰ Entre las exposiciones cuya organización gestionó la SRC se encontraban las dedicadas a diferentes pintores -Vázquez Díaz, Aliseris, Cruz Herrera y Bertuchi-, a los proyectos para la Casa Consistorial de Zaragoza, y a la muestra de objetos de culto donados por Alemania a las iglesias devastadas españolas. Asimismo, en 1944, colaboraría en la realización de las exposiciones montadas en el escenario de las instalaciones del MAE por la Dirección General de Regiones Devastadas, que recogía los lienzos realizados por el pintor José M^a. Bert para la catedral de Vich, y por el Ministerio de Marina, de carácter póstumo en homenaje a Darío de Regoyos. "Varios", Memoria de la JRC..., doc. cit. AMAE, R-2105/5.

⁵¹ Los avatares de esta cuestión en AMAE, R-1383/9-16 y R-1384/5-7.

⁵² La iglesia de San Francisco el Grande, el Colegio Misional de Chipiona, etc.

⁵³ Orden de 27-XI-1942. BDMAE, 30-XI-1942.

prestaban sus servicios en el extranjero y de los libros enviados a estos últimos durante los cinco primeros meses de 1943⁵⁴.

Salvo por la limitada resonancia que ahora iban adquiriendo las tareas de la SRC, pocas variaciones había registrado su conducta tras la incorporación de Jordana. En los centros culturales instalados en Portugal no sucedió por el momento ninguna incidencia digna de relieve. En los de Italia cabe destacar la definitiva puesta en marcha durante 1943 de la Escuela de Arqueología e Historia y del Instituto-Academia de Lengua y Literatura españolas, ambos en Roma, al igual que ocurriría con la Casa de Cervantes en Bolonia. Sin embargo, el funcionamiento de todas estas instituciones resultaría bastante fugaz, debido a los efectos de la guerra mundial sobre el propio territorio italiano⁵⁵. La contribución en el plano escolar afectó a la dotación de nuevas plazas de maestros incorporados a colegios franceses a partir del curso 1942-1943 (en Béziers, Biarritz, Marsella, Perpignan y Aubervilliers), a las que se agregaría el establecimiento de algunas escuelas españolas de adultos (en Béziers y Pau) cuyo radio de actuación preveía extenderse a otras localidades⁵⁶. En Andorra se produjo ulteriormente un li-

⁵⁴ Orden de 12-V-1943; "Lectores españoles en el extranjero existentes en 31 de mayo de 1943"; "Maestros españoles en el extranjero existentes en 31 de mayo de 1943", y "Número de los libros enviados a las Bibliotecas establecidas en los Lectorados españoles en distintas Universidades extranjeras desde 12 de enero hasta 31 de mayo de 1943". BOMAE, 31-V-1943.

⁵⁵ Con motivo de su apertura la Escuela de Arqueología e Historia y la Casa de Cervantes recibieron en 1943 una dotación con cargo al presupuesto de la SRC de 140.000 y 80.000 pesetas, respectivamente. Al Instituto-Academia de Lengua y Literatura españolas le fueron adjudicadas otras 80.000 pesetas, que junto a la partida de 300.000 pesetas destinada a la Academia de Bellas Artes en Roma suponían un total de 600.000 pesetas dedicadas ese año a la acción cultural en Italia. En los dos años siguientes, con el suelo italiano convertido en campo de batalla y abolido el régimen fascista, aquella cantidad global quedaría reducida a la mitad.

⁵⁶ Estaban pendientes del placet de las autoridades francesas las de Bayona, Biarritz y Perpignan, encontrándose en proyecto otras tantas en Lyon, Marsella, París, etc. En el verano del año siguiente, el MEN fundó una nueva escuela de cada sexo en la población francesa de Saint Etienne Orden de 21-VII-1943. BOMEN, 4-X-1943. Asimismo, desde 1943 la asignación de la SRC para las clases y escuelas españolas en Francia figuró como concepto específico en el desglose de sus presupuestos, con una cantidad de 150.000

gero incremento de la presencia docente española⁵⁷ y la Fundación Casa Riera de Tanger -que había vuelto a depender de la SRC a finales de 1942- fue reorganizada durante 1943⁵⁸. Por otro lado, el despliegue geográfico de los lectorados permaneció prácticamente invariable, creándose nuevos puestos en Suiza (Berna y Basilea), Francia (Lyon y Burdeos), Italia (Pisa) y Austria (Innsbruck), reanudando su funcionamiento en Checoslovaquia (Praga y Brno) y desapareciendo algunos otros en el Africa francesa (uno en Orán y el de Mostaganem). En Alemania fueron suprimidos los lectorados en Hamburgo y Munster, cubriéndose en contrapartida los de Leipzig y Marburg. A partir de la convocatoria para 1943-1944, empezaría a notarse una tímida reducción de las plazas de este tipo que iría acrecentándose conforme las hostilidades bélicas cobraron renovada virulencia en el escenario europeo⁵⁹.

Donde quizás pudo apreciarse una cierta intensificación de las actividades de la SRC fue en la faceta que genéricamente aparecía calificada como difusión del pensamiento español. La SRC activó desde los últimos meses de 1942 la publicación de un reducido número de volúmenes de estilo encomiástico, cuidada elaboración y edición numerada, con el objetivo primordial de distribuirlos como obsequio entre personalidades relevantes del

pesetas para ese año y 175.000 pesetas para cada uno de los dos siguientes.

⁵⁷ En el curso 1943-44 empezaron a funcionar otra escuela de niñas en Andorra la Vieja y dos escuelas mixtas de temporada en Santa Coloma y Soldeu. Los fondos dedicados por la SRC a las escuelas en Andorra aumentaron a 140.000 pesetas en 1943, y a 175.000 en los dos años sucesivos.

⁵⁸ La reforma se extendió a las materias impartidas en la Fundación, estableciéndose veintitrés aulas que comprendían clases de párvulos, enseñanza primaria para ambos sexos -separados claro está-, clases complementarias y de adultos. La institución recibiría en 1943 una subvención de la SRC de 40.000 pesetas, incrementada a la cifra de 120.000 pesetas en los ejercicios presupuestarios de 1944 y 1945. A cargo de la SRC estuvo además desde el curso 1943-1944 el nombramiento de maestros para la escuela española graduada de Casablanca.

⁵⁹ Lectores españoles en el extranjero dependientes de la SRC, s/f., y Relación de lectorados españoles en el extranjero, X-1943. AMAE, R-2496/14.

mundo cultural o político de los distintos países, diplomáticos acreditados en España o bibliotecas públicas extranjeras. Esta ocupación, iniciada en 1940 con el libro sobre Francisco d'Ollanda para conmemorar la Exposición del mundo portugués, tuvo continuidad con otras obras entre las cuáles cabe destacar por su importancia, y su elevado importe, la denominada Monumenta Chartographica Indiana -coordinada por Julio Guillén Tato y Pedro Novo-, a cuya presentación aludíamos líneas atrás en el comentario relativo a la celebración del día de la Hispanidad de 1942⁶⁰. Análogamente, la distribución de propaganda cultural experimentó un sensible crecimiento. En el continente europeo Alemania, Italia, Francia y Portugal constituyeron los principales focos receptores de estos envíos, en consonancia con la red de lectorados, escuelas o centros culturales españoles existentes en aquellos países⁶¹. Entre las publicaciones remitidas era patente una considerable proporción de revistas y libros de contenido político, unidas a obras sobre literatura e historia españolas, o a boletines de materias tales como turis-

⁶⁰ El resto de los volúmenes editados por la SRC, cuya cita incluimos por su reducida extensión y para que el lector se haga una idea del criterio de selección utilizado, fueron: Niñez y juventud de Felipe II, de José M^a. March S.J.; Monumentos de españoles en Roma y de portugueses e hispanoamericanos, de Elías Tormo; El Comendador Mayor de Castilla, don Luis de Requesens, en el Gobierno de Milán, de José M^a. March S.J.; Diccionario Español-Rifeño, del Padre Esteban Ibáñez O.F.M. -como aportación al conocimiento de la lengua bereber-; una reproducción facsimil del Códice Troano -depositado en el Museo Arqueológico de Madrid-; Colombia de Norte a Sur, de José Pérez de Barradas, y El idioma como instrumento y el Diccionario como símbolo, de Julio Casares. Asimismo, la SRC prestó su concurso a las publicaciones del Patronato de la Obra Pía y del Consejo Superior de Misiones, tales como Hispanidad en Tierra Santa: Actuación Diplomática, de Fray Samuel Elján O.F.M.; Santa Rosa de Lima, del P. Betino, o Evangelista del Mar Pacífico: Fray Junípero Serra, junto a su apoyo moral y material a las revistas de ambos organismos, Verdad y Vida y España Misionera. En la Feria Nacional del Libro organizada en Madrid en 1944 la SRC disppondría por primera vez de un pabellón para exhibir el conjunto de su producción editorial. Un balance incompleto de la misma, al que aquí se han agregado otros datos procedentes de la documentación posterior de la JRC, en "Publicaciones de la SRC", Memoria de la JRC ..., doc. cit. AMAE, R-2105/5. La partida del presupuesto de la SRC destinada a esta materia pasó de 100.000 pesetas en 1943 a 150.000 pesetas en los dos años siguientes.

⁶¹ Desde Alemania las publicaciones eran redistribuidas a Hungría, Bélgica, Holanda, Suecia, Austria, Dinamarca, Checoslovaquia, Polonia y Finlandia. Otro tanto ocurría con Italia, que actuaba como centro emisor de las remesas dirigidas a Grecia, Bulgaria, Rumania, Yugoslavia y Turquía.

mo, arte, geografía, educación, música, etc ⁶²

La única consecuencia inmediata de la propuesta de reforma de los organismos encargados de la política cultural exterior planteada en octubre de 1942 por el Jefe de la SRC, al margen de sus repercusiones en cuanto al control ministerial del CH, fue la modificación del reparto de los créditos librados para tal cometido ⁶³ Las asignaciones económicas de la SRC para 1943

⁶² Los lectorados y centros culturales recibían periódicamente el Boletín Informativo del Servicio Exterior de Falange y con menor regularidad otras publicaciones como la Revista Geográfica Española, Arte Español, Ritmo, Memoranda, Músicos Hispánicos, la Revista Nacional de Arquitectura y Reconstrucción. A los diplomáticos y consules se les mandaban las revistas: Hospes, de la Dirección General de Turismo; Documenta, del Servicio de Propaganda; Santo y Seña, o Consigna. La Revista Nacional de Educación era enviada a algunas instituciones oficiales y departamentos universitarios. El C.S.I.C. surtía con sus publicaciones a los centros culturales en Italia y Portugal, en tanto que la Vicesecretaría de Educación Popular y la Sección Femenina utilizaban asimismo este conducto para enviar material de propaganda a sus delegados en los diferentes países. Entre las obras que pasaron a engrosar las bibliotecas de los lectorados, escuelas y centros culturales españoles no faltaron ejemplares de la colección Biblioteca Hispánica, de la Editora Nacional divulgando los preceptos del "nuevo Estado" o las Ediciones F.E. dedicadas a los personajes históricos exaltados por el mismo: Franco, José Antonio, Ledesma Ramos, Onésimo Redondo, Vazquez de Mella, Balboa, Donoso Cortés, Ganivet, San Juan de la Cruz, San Isidoro, etc. Tampoco estaban ausentes las recopilaciones de obras completas de algunos de ellos, junto a los libros de apologetas del régimen franquista como Binémez Caballero, Casariego, Bayle, Beneyto, Barcia Figueras, Arceiza y Castiella, Berrano Suñer, Arrarás, etc. La nómina de literatos españoles incluía a Cervantes, Becquer, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Quevedo, Palacio Valdes, Juan Valera, Pereda, Pardo Bazán, Pío Baroja, Valle Inclán, Azorín o Unamuno. Igualmente, aunque en una proporción notablemente más reducida, figuraban obras de personalidades de relieve intelectual que continuaban sus trabajos en distintos ámbitos profesionales: Menéndez Pidal, Paris Equilaz, Ballesteros Beretta, Pérez Bustamante, etc. Vid., a título de muestra, Relación de las publicaciones oficiales y particulares que se envían a la Embajada de España en Berlín con destino a distintas representaciones españolas, 4-XII-1942, 9-I, 23-II, 8-IV, 27-V, 23-VII y 13-X-1943; Relación de las publicaciones oficiales y particulares que se envían a la Embajada de España en Roma con destino a distintas representaciones españolas, 31-XII-1942, 30-I, 23-II, 9-IV y 21-VII-1943; Relación de las publicaciones oficiales y particulares que se envían al Consulado de España en París, 28-XII-1942, 10-III, 1-V, 22-VII y 17-IX-1943; Relación de las publicaciones oficiales y particulares que se envían a la Embajada de España en Lisboa, 10-XII-1942, 9-III, 20-V, 22-VII y 15-XII-1943, y Relación de los libros que se envían a las escuelas españolas en Biarritz, 24-VII-1943. AMAE, R-1730/10. Las asignaciones de la SRC para esta materia también se incrementaron a 110.000 pesetas en 1943 y 200.000 pesetas en los años 1944 y 1945.

⁶³ A pesar del incremento registrado en años anteriores en los recursos económicos concedidos al capítulo de las relaciones culturales con el extranjero, existía un notable desfase en términos reales con las cantidades otorgadas para esta materia durante el intervalo republicano. Así se desprende de las propias estimaciones realizadas por el Jefe de la SRC sobre la base del presupuesto de 1942, a partir de los datos suministrados por el Ministerio de Hacienda, según las cuales este apartado había sufrido merma porcentual del 4,51% con respecto al presupuesto de 1935. Memoria sobre las modificaciones que se proponen para el presupuesto de 1943 en los créditos de Relaciones Culturales. (Primer supuesto), 2-X-1942. AMAE, R-

crecieron ligeramente -alcanzando la cifra de 2.870.000 pesetas-, mientras los recursos otorgados al CH sufrieron un drástico recorte -que suponía pasar de 3.145.000 pesetas en 1942 a 2.316.000 pesetas en 1943-. Tendencia que se haría más acusada en los ejercicios presupuestarios posteriores -las dotaciones de la SRC aumentarían en 1944 a 3.100.000 pesetas y en 1945 a 3.560.000 pesetas, en tanto las del CH decrecían en 1944 a 2.266.000 pesetas y en 1945 a 2.213.072 pesetas-⁶⁴.

¿El Estado franquista había impulsado de forma determinante la presencia cultural española en el extranjero, tal y como afirmaba la SRC en el extracto que recogíamos líneas atrás?. Ciertamente, no. ¿En qué argumentos nos apoyamos para avalar una negativa tan tajante?.

La proyección cultural del régimen había carecido de una verdadera planificación comparable a la establecida en los compases iniciales del denostado período republicano. Esto no implicaba la ausencia de un esquema mínimo de trabajo que orientase la conducta a seguir en este ámbito. Evidentemente las directrices de cualquier dimensión de la política exterior no se improvisan de un día para otro, ni tampoco resulta sencillo borrar de un plumazo una dinámica de actuación consolidada en mayor o menor medida por el propio paso del tiempo. Sin embargo, la dictadura franquista no elaboró ninguna concepción alternativa en el marco de la difusión cultural.

Por aceradas e insistentes que fueran las críticas a la "nefasta" experiencia republicana, a la "perniciosa" influencia

2460/68.

⁶⁴ Las variaciones de las cantidades anuales concedidas a ambas dependencias y sus respectivos porcentajes con relación al cómputo global del MAE pueden observarse en los Cuadros 3 y 4 del apartado cuarto del Apéndice documental.

institucionista, la realidad era que las claves de la acción cultural española en el exterior delineadas por los discípulos de esta última y puestas en ejecución sobre todo durante el intervalo aludido serían heredadas casi miméticamente por el sistema político construido sobre las ruinas de ambas. Con una sensible diferencia, sobre la que merece la pena insistir aunque suponga caer en la reiteración. El aliento de regeneración nacional e internacional mediante el renacimiento cultural que animaba a los hombres formados en el seno de la Institución Libre de Enseñanza, y que intentó materializarse en el frustrado ensayo reformista republicano, se había convertido en inercia burocrática o, como mucho, en una aspiración indefinida e imprecisa de recuperar el prestigio de España en el concierto mundial. Empero, ya no se trataba de una actuación dirigida a beneficiar al colectivo nacional en virtud de los efectos multiplicadores del trasvase científico e intelectual. Sus únicos rasgos de originalidad emanaban del fuerte componente ideológico de contenido regresivo que ahora envolvía doctrinalmente las escasas formulaciones alrededor del "papel espiritual de España", junto a la perceptible afinidad con las naciones del Eje reflejada en el volumen que alcanzó el intercambio cultural en esa dirección. Por lo demás, con la necesaria puntualización del talante más reivindicativo que fugazmente estuvo incorporado a algunas de sus facetas -esencialmente con respecto a la restauración del ascendiente español en América Latina, o sobre los focos de emigración instalados en territorio metropolitano o colonial francés-, parece pertinente aseverar que el régimen franquista introdujo escasas innovaciones en la promoción de la presencia cultural española en el extranjero.

La negativa expresada por el Director General de Política Exterior con relación al restablecimiento de la JRC, las reticencias que filtraban su criterio a propósito de la participación de figuras de los distintos campos del conocimiento en la

delimitación de las variables de la diplomacia cultural, nos devuelven a otra pregunta que también estaba en la base de la incapacidad del régimen para articular una política cultural propia, ¿es factible desplegar una actividad sin contar, al menos, con la opinión de sus principales agentes?. Dicho de otro modo. Una cosa es anteponer los móviles políticos a la autonomía de la cultura entendida en sentido amplio, característica que en última instancia está presente con intensidad dispar en casi todas las iniciativas gubernamentales de este género, cualquiera que sea su matiz ideológico. Pero, cuando esa primacía lleva a prescindir en buena medida de la corriente de comunicación con el sector social protagonista de su desarrollo, el resultado se torna inevitablemente más problemático.

La cuestión -incluso a escala interior- no parecía preocupar demasiado a la mayor parte de los dirigentes de la dictadura, a no ser que entendieran como irradiación cultural el proselitismo y el adoctrinamiento en los valores de la "nueva España" llevado a cabo por la Iglesia o, en proporción más limitada, por los mecanismos de socialización en manos de la Falange. Desde luego, ni siquiera un sistema totalitario es capaz de evitar la existencia de un pensamiento independiente, pero en cambio puede impedir su manifestación y con ello cercenar las secuelas siempre imprevisibles de su "contagio". La "esclerosis" del panorama intelectual español no remitía simplemente a la brecha producida por la emigración política, también venía motivada por la situación de "exilio interior" en que permanecían un buen número de profesionales del mundo cultural en la España de la posguerra civil.

La dictadura franquista, pese a todo, no había cerrado sus canales de interrelación cultural con el exterior. Es más, en determinadas vertientes como era el caso del intercambio con Alemania e Italia los intensificó, aunque fuera a consecuencia

de un proceso inducido fundamentalmente por sus interlocutores. La SRC, en su calidad de órgano gestor y ejecutivo de la administración, permitió con su labor la reconstrucción de una parte considerable de la red cultural erigida previamente y, en ocasiones, incrementó su radio de intervención. Las pautas de su esfuerzo normalizador en este terreno reprodujeron casi literalmente, al margen del sesgo teórico que las acompañara, las medidas y áreas de aplicación geográfica heredadas de la actuación de la JRC durante el período republicano. No obstante, había sido incapaz de devolver a esa obra el dinamismo que la impregnó anteriormente, se habían perdido un buen número de los contactos con los centros extranjeros que colaboraron entonces en el estímulo del interés por la cultura española, habían desaparecido casi todos los organismos y asociaciones de índole paraestatal o privada que actuaban como nexos de apoyo a escala nacional, bilateral e internacional. Más importante aún, faltaba un diseño de objetivos que no fuera la mera gestión de servicios ya establecidos y, paralelamente, un instrumento de coordinación entre las diversas instancias comprometidas en la materia -SRC, MEN y CSIC, primordialmente-, papel que correspondiera tiempo atrás a la JRC en suspenso desde el conflicto civil. En ambos extremos habría que esperar a la conclusión de la contienda mundial para que la dictadura franquista decidiera vencer su anterior inercia.

6.3.- Una programación de largo alcance para una posición defensiva.

Entre tanto, el rumbo de la guerra iba decantándose progresivamente en sentido adverso a las armas del Eje. Las tropas aliadas consolidaban sus posiciones en el norte de Africa, la batalla de Stalingrado concluía con la capitulación alemana,

Estados Unidos infringía los primeros correctivos al avance japonés en el frente del Pacífico. Las gestiones emprendidas por la diplomacia española de cara a configurar un bloque de naciones neutrales no habían encontrado la respuesta esperada. A comienzos del mes de abril de 1943, Irlanda, Suiza y Suecia se desmarcaban de la iniciativa. Aquel fue el momento elegido por el titular del Ministerio español de Asuntos Exteriores para hacer público el proyecto de paz perfilado con antelación. Si en el plano reservado no habían podido alcanzarse los objetivos propuestos, parecía factible intentar que un pronunciamiento oficial rindiese al menos los dividendos de modular la postura española ante el conflicto mundial. Es decir, sacar partido de la situación para colocar a la política exterior española en un lugar diferenciado frente a los beligerantes.

Jordana utilizó como foro de su llamamiento a favor de un acuerdo de paz negociado entre los contendientes la conmemoración del 450 aniversario del regreso de Cristóbal Colón tras su primer viaje a América. La tribuna desde la cual difundió su mensaje sería, significativamente, una "sesión solemne" del CH reunido en Barcelona⁶⁵. El discurso del responsable de la di-

⁶⁵ La documentación existente sobre los antecedentes de esta convocatoria induce a pensar que aunque el Ministro tenía la intención desde finales del mes de enero de acudir a la misma, e incluso presidirla, no abrigó hasta más tarde el propósito de emplearla para difundir el giro llevado a cabo en la política exterior española. La organización inicial de los actos estuvo a cargo del CH, convenientemente fiscalizado desde el MAE para que su intervención estuviera limitada a los aspectos netamente culturales. En el mes de febrero se acordó conceder un libramiento de 250.000 pesetas para cubrir los gastos de la celebración -más del 10% del presupuesto anual para ese año asignado por el MAE al CH-, se designó un Comité Ejecutivo encargado de su desarrollo, y quedaron aprobadas algunas de las iniciativas planteadas por el CH y las propuestas de nombramientos de nuevos Consejeros. Posteriormente, al decidirse dotar a la reunión de un contenido más relevante, sus pormenores finales pasarían a la tutela casi exclusiva de los servicios del MAE. Halcón a Jordana, 4-I, 2-II, 3-II y 6-II-1943; Jordana a Halcón, 8-II, 11-II y 12-II-1943; Notas Informativas de la SRC sobre la propuesta de actos a celebrar en Barcelona formulada por el Canciller del CH y sobre la conmemoración del IX Cincuentenario del regreso de Colón a España, 11-I y 12-II-1943, e Intervención General de la Administración del Estado al Ministro de Asuntos Exteriores, 19-II-1943. AMAE, R-2461/75. La distinción de Consejeros de la Hispanidad recayó en el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Barcelona, el Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, Cristóbal Colón de Carvajal -duque de Veragua-, y Eduardo Pérez Agudo. Orden del MAE de 5-III-1943. BOMAE, 31-III-1943.

plomacia española había sido objeto de una meditada preparación, cuidándose igualmente que tuviera una adecuada trascendencia en los medios de comunicación. A este respecto, el MAE impartió las preceptivas consignas en los días anteriores al suceso. Los periódicos debían realzar las ceremonias que concurrieran en Barcelona y dar preferencia a la asamblea del CH. La alocución del Ministro se emitiría por radio y su texto aparecería publicado íntegramente en la prensa -el resto de las declaraciones previstas de miembros del cuerpo diplomático latinoamericano simplemente se citarían en extracto-, también la Agencia EFE lo transmitiría completo a los corresponsales extranjeros⁶⁸.

La disertación de Jordana, preludiada por las intervenciones de los Embajadores de Chile y Argentina, enfatizó la componente católica como una línea directriz de la política española enlazada con su tradición histórica. Seguidamente, recalcó la autonomía e independencia de su postura internacional, e identificó al comunismo como el peligro más grave que amenazaba la civilización cristiana y el porvenir del mundo. Como colo-

⁶⁸ Consigna respecto a los actos de Barcelona, 14-IV-1943. AMAE, R-1080/10. El acontecimiento estuvo jalonado de manifestaciones culturales, deportivas, folklóricas, religiosas y militares, sin que faltaran los cumplidos agasajos a los miembros del cuerpo diplomático americano acreditados en Madrid que allí se congregaron. Para el traslado de éstos hasta la ciudad condal fue habilitado, por parte del CH, un tren especial en el que viajaron asimismo el Embajador de Portugal, el Ministro español de Asuntos Exteriores y algunos de sus colaboradores más destacados en el MAE. También se desplazaría a Barcelona para asistir al evento el Nuncio de la Santa Sede. Vid. Programa de los actos de conmemoración de la llegada de Cristóbal Colón a Barcelona en abril de 1943, y Lista de personas que han aceptado la invitación para los actos que se celebrarán en Barcelona con motivo del 450 aniversario de la llegada de Colón. AMAE, R-1080/10. En los primeros días de abril, distintos representantes diplomáticos latinoamericanos habían sugerido la conveniencia de que la invitación a los actos se hiciera extensiva al Embajador de los Estados Unidos, quien de hecho figuraba entre la lista antes mencionada. No obstante, la ausencia de referencias en la prensa sobre su participación parece indicar que bien no aceptó tal invitación o la misma finalmente no llegó a tramitarse. Apunte para el señor Ministro, 3-IV-1943. AMAE, R-4294/17. El despliegue informativo en los prolegómenos del acontecimiento puede seguirse en: "El CDL aniversario de la llegada de Colón a Barcelona", ABC (Madrid), 14-IV-1943; "Fiestas colombinas en Barcelona", El Alcázar (Madrid), 14-IV-1943; "Han comenzado en Barcelona las fiestas colombinas", Pueblo (Madrid), 14-IV-1943; "Comienzan las fiestas hispánicas en el aniversario del regreso de Colón", Ya (Madrid), 15-IV-1943; "La solemnidad de hoy en Barcelona", Informaciones (Madrid), 15-IV-1943, y "Conmemoración y promesa", Arriba (Madrid), 16-IV-1943.

fón, afirmó que España estaba por encima del apasionamiento bélico y desde esa posición lanzaba su proclama encaminada a lograr, en unidad de afanes con la Santa Sede y otras naciones a las que la guerra había respetado, una "paz justa y fraternal"⁶⁷ En los argumentos esgrimidos por el Ministro quedaba clara la intención de presentar a España como un país católico y neutral con una política exterior propia ante el conflicto de marcado talante pacifista, salvo en lo relativo a su irrenunciable vocación anticomunista. En suma, traducían un latente deseo de distanciamiento frente a la anterior proclividad hacia las potencias del Eje⁶⁸.

Tan importante como el discurso en sí era la repercusión que esperaba obtenerse a través del mismo. Los diarios españoles insistían sobre este particular en las jornadas posteriores. Bien destacando el espacio que le dedicaban la prensa portuguesa, argentina o chilena, junto a la favorable acogida que habían tenido sus alegatos anticomunistas en círculos alemanes -no tanto la oferta de mediación, que había disgustado a las autoridades germanas al dar oportunidad a sus adversarios para interpretarla como un signo de la incipiente debilidad del Eje-

⁶⁷ El texto de los discursos pronunciados fue recogido en un folleto editado por el CH: Sesión solemne del Consejo de la Hispanidad celebrada en Barcelona con motivo del 450 aniversario del regreso de Colón, IV-1943. AMAE, R-1372/10. Una panorámica de los comentarios reproducidos en la prensa española, con sus diversos matices más o menos confesionales o beligerantemente anticomunistas, en "España es la paz", El Alcazar (Madrid), 17-IV-1943; "La paz sobre la tierra", Pueblo (Madrid), 17-IV-1943; "Paz justa y fraternal", ABC (Madrid), 18-IV-1943; "Clamor de Hispanidad", Arriba (Madrid), 18-IV-1943; "Paz fraternal", Ya (Madrid), 18-IV-1943, y "Paz cristiana", Hoja Oficial del Lunes (Madrid), 19-IV-1943.

⁶⁸ Previamente, en la sesión de apertura de las Cortes celebrada a mediados de marzo, el general Franco había subrayado a su vez el «peligro del bolchevismo» que se cernía sobre el continente, el «punto muerto» en que había entrado la guerra y su previsible larga duración, insinuando finalmente el papel que España podía aportar para «llevar a Europa la serenidad de su juicio cuando llegue el momento de que la razón, imponiéndose sobre las pasiones, abra entre los contendientes un horizonte de esperanza». En el discurso se apreciaba, desde luego, una rectificación del Jefe del Estado español con relación a otras manifestaciones notablemente pro-Eje realizadas tiempo atrás, pero todavía no constituía una oferta de mediación equivalente a la expresada al mes siguiente por su Ministro de Asuntos Exteriores y que el mismo ratificaría más tarde. Vid. R. BARRIGA, op. cit., vol. II, pp. 55-56.

. Bien aludiendo a las informaciones aparecidas en medios de comunicación norteamericanos e ingleses que remarcaban, sin embargo, la decisión de sus dirigentes de no aceptar otra solución de paz que no fuera la rendición incondicional de sus enemigos⁶⁹. Las respuestas procedentes de las Cancillerías de estos dos últimos países, al lado de la valoración realizada en las repúblicas latinoamericanas, interesaban particularmente al MAE. Los Embajadores de las naciones anglosajonas en Madrid expresaron críticas contundentes a la proposición de Jordana, juzgada como inaceptable, inoportuna e inspirada por el Eje. Las noticias enviadas por los representantes diplomáticos españoles desde Washington y Londres no eran mejores, aunque señalaban la existencia de una corriente de opinión que al menos consideraba sincera la actitud española y no la asociaba con una posible maniobra del Eje. El tono general de los despachos procedentes de América Latina resultaba similar, apreciando en el mejor de los casos el esfuerzo de mediación pero calificándolo como inoperante⁷⁰.

A pesar de que las apelaciones neutralistas del Ministro español no encontraron la resonancia exterior deseada, el propio Jefe del Estado terminó por avalar las palabras de Jordana

⁶⁹ "Comentarios de la Prensa al discurso del Conde de Jordana", ABC (Madrid), 18-IV-1943; "Comentarios de elogio en Berlín al discurso del conde de Jordana", Ya (Madrid), 20-IV-1943; "Honda repercusión del discurso de Jordana", Pueblo (Madrid), 20-IV-1943; "El discurso del conde de Jordana acogido con gran interés en los círculos argentinos", Arriba (Madrid), 21-IV-1943, y "Unidad Ibérica en lo internacional", Informaciones (Madrid), 29-IV-1943.

⁷⁰ Embajador en Washington al Ministro de Asuntos Exteriores, 17-IV-1943; Encargado de Legación en Caracas al Ministro de Asuntos Exteriores, 17-IV-1943; Embajador en Rio de Janeiro al Ministro de Asuntos Exteriores, 18-IV-1943; Ministro en Montevideo al Ministro de Asuntos Exteriores, 19-IV-1943; Encargado de Negocios en Londres al Ministro de Asuntos Exteriores, 21-IV-1943, y Nota confidencial sobre el informe del Embajador argentino en Madrid, 30-IV-1943. AMAE, R-1372/10. La trascendencia del discurso de Jordana y sus repercusiones ha sido puesta de relieve por diferentes autores: J. M. DOUSSINABUE, op. cit., pp. 180 y ss. y 207-209; R. GARRIGA, op. cit., vol. II, pp. 83 y ss.; X. YUSELL y G. GARCIA QUEIPO de LLANO: Franco y Mussolini ..., op. cit., pp. 194-196; A. MARQUINA: La diplomacia vaticana ..., op. cit., pp. 325 y ss.; K. J. RUHL, op. cit., pp. 217-219, y L. DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA: Diplomacia franquista ..., op. cit., pp. 89-92.

-no sin apreciables dilaciones- durante la gira que realizó por Andalucía a principios del mes de mayo. El día 9, en Almería, Franco reiteró las ideas expuestas por su Canciller en Barcelona y su invocación a una paz negociada. Simultáneamente, Jordana se entrevistaba con el Embajador de Estados Unidos y solicitaba la comprensión de su país ante la situación española, a la par que desmentía cualquier insinuación de que sus declaraciones estuvieran sugeridas por el Eje. España no era ni una democracia como los Estados Unidos ni un régimen totalitario en el sentido que representaba Alemania, no había contraído compromisos de ninguna clase con el Eje ni pensaba tampoco contraerlos, no entorpeció las operaciones aliadas en el norte de Africa a pesar de la presión alemana ni estorbaría futuras actuaciones en el Mediterráneo. En definitiva, Jordana recalca tanto la inclinación pacifista española como su independencia exterior e interior, insistiendo sobre el extremo de que la política de no intervención en la guerra tenía pleno apoyo por parte de Franco y, consiguientemente, sus palabras debían considerarse un testimonio veraz de la postura del régimen. El Embajador norteamericano suscribía en su notificación a Washington la confianza que le merecía la sinceridad de las manifestaciones del Ministro español, a la vez que apuntaba que nunca como entonces los principales responsables de la política exterior de esta nación habían expresado su fe en una victoria aliada⁷¹

Los alegatos pacifistas españoles constituían básicamente un móvil para sustentar y hacer creíble su propia neutralidad, los referentes católico y anticomunista aportaban argumentos en que ratificar la evolución de su posición internacional a lo largo del conflicto y, en aquellos momentos, un elemento de singularización frente a las potencias fascistas. Entre la cúpula dirigente franquista no faltaron sectores abiertamente

⁷¹ Hayes al Departamento de Estado. Muy reservado, 11-V-1943. AMAE, R-1370/6.

discrepantes con esa propensión, reductos del partido único plenamente favorables al Eje que intentaban a través de los resortes a su alcance -los medios de información- contrarrestar la tendencia incorporada gradualmente por Jordana a la política exterior⁷². Pero la secuencia de los acontecimientos mundiales actuaba ahora en su perjuicio, como tiempo atrás les había otorgado una bonanza coyuntural. Además, a efectos de la propia política interior, parecían menos inquietantes que la corriente monárquica cuya actividad iba canalizándose a configurar un polo de atracción para una importante fracción del régimen, con vistas a sobreponerse a una eventual derrota del Eje. La solución monárquica aparecía como la alternativa viable para certificar la neutralidad española y hacer "tabla rasa" del pasado filofascista. Así pues, al aseverar desde las instancias oficiales esa línea de neutralidad intentaban prevenirse verosímiles complicaciones exteriores en el caso de que el Eje perdiera finalmente la guerra, sin que tal orientación dejara de rendir a la vez ciertos dividendos de cara a rentabilizar a su favor uno de los pilares de legitimación empleados por la oposición monárquica interna, que contaba con seguidores entre distintos sectores de la élite franquista⁷³.

⁷² La disparidad de criterios con que los responsables del MAE y de la Vicesecretaría de Educación Popular enjuiciaban el tono a imprimir en las informaciones de índole internacional dió lugar a reiterados incidentes en el plano reservado. Mientras el Ministro de Asuntos Exteriores había impartido la consigna al Jefe del Gabinete Diplomático de no permitir la publicación de noticias o comentarios que atacasen directamente a los gobiernos de Washington y Londres, la mencionada Vicesecretaría hacía caso omiso intermitentemente de tales indicaciones concediendo paralelamente una privilegiada audiencia a las crónicas inspiradas desde Berlín. En ocasiones, el titular del MAE necesitó recurrir a la mediación directa del Jefe del Estado para evitar la publicación de artículos manifiestamente hostiles al bando aliado, que perjudicaban de manera ostensible la línea de equilibrio promovida desde el departamento diplomático. Vid. R. GARRIGA, op. cit., vol. II, pp. 58-59 y 98-102. Las fuertes controversias existentes entre medios dirigentes del Estado y del partido único no pasaron desapercibidas para los observadores extranjeros, como muestra un informe del Embajador francés: La politique extérieure de l'Espagne et les différentes tendances de l'opinion, 5-III-1943. ANFAE, Vichy Europe (1939-1945), Espagne, vol. 242.

⁷³ Tras el desembarco aliado las actividades pro-monárquicas se vieron reforzadas y el propio pretendiente al trono -D. Juan de Borbón- había instado a Franco en el primer trimestre de 1943 a allanar el camino para la restauración. En junio un grupo de procuradores en Cortes envió una carta al Jefe del Estado solicitando el retorno a España del pretendiente como paso previo para facilitar la reimplantación de la

A mediados de mayo tenía lugar la rendición de las tropas del Eje en el norte de Africa, el signo de la contienda adquiriría un talante cada vez más incierto para quienes otrora estaban convencidos de su indefectible triunfo militar. En la segunda quincena de ese mes se giraban ordenes desde el MAE para que los encargados de las misiones diplomáticas españolas pusieran un celo especial en dar publicidad a los discursos pronunciados por Jordana y Franco. Entre sus destinatarios en los diferentes países debía procurarse que figurara <<todo el elemento oficial que pueda tener alguna influencia en la orientación de la política internacional>>, informando asimismo sobre las posibles reacciones que suscitaran en la opinión pública. El asunto revestía <<extraordinario interés y primerísima importancia>>, en tanto que los conceptos proclamados por el Ministro de Asuntos Exteriores en Barcelona suponían:

<<la más sincera y clara exposición de las aspiraciones y en general de la política internacional de España en estos momentos. No se trata de un discurso de circunstancias ni de una postura pasajera, sino de la línea fija que traza la marcha de nuestra actuación internacional hacia el futuro.

(...) Debe, por lo tanto, V.E. considerarlo como una orden de instrucciones y atenerse en su conducta a las normas que en él se trazan. (...) Nuestra posición ecuánime e independiente, que no se deja influir por ninguno de los bandos ni por los intereses ajenos, nuestro deseo de colocarnos por encima de las pasiones agitadas de la guerra a fin de ver más allá, nuestro propósito de

Monarquía, entre sus firmantes aparecían destacadas personalidades de los círculos militares, económicos, políticos e intelectuales del régimen. Aunque el tema no trascendió y se tomaron medidas punitivas contra algunos de sus protagonistas, la pujanza de la corriente dinástica crecería en los meses sucesivos, hasta el extremo de afectar a la única institución con capacidad para forzar una modificación gubernamental: el ejército. En el mes de septiembre, coincidiendo con el derrocamiento de Mussolini en Italia, varios tenientes generales enviaron una carta a Franco alentándole a favorecer la transición hacia la monarquía. El Jefe del Estado maniobró con la parsimonia que le era característica, desalentando a sus compañeros de armas y conjurando la dimensión más peligrosa del embate dinástico. Vid. S. B. PAYNE: El régimen ..., op. cit., pp. 335-342; H. HEINE, op. cit., pp. 260-262 y 269-271; X. TUSELL y B. GARCIA QUEIPO de LLANO: Franco y Mussolini ..., op. cit., pp. 196-198 y 222-227, y especialmente J. TUSELL: La oposición democrática al franquismo 1939-1962, Barcelona, Planeta, 1977, pp. 43-63. Una crónica de los avatares de la causa monárquica en L. LOPEZ RODO: La larga marcha hacia la Monarquía, Barcelona, Planeta, 1978.

ir preparando serena y libremente el porvenir no sólo de nuestra Patria sino de nuestro Continente y en general de todos los países, quedan así destacados suficientemente>>⁷⁴.

Esa definición de las pautas que determinarían la conducta de los representantes diplomáticos traducía la viva inquietud de sus dirigentes en aras a un cambio de imagen respecto a España en la opinión pública mundial, fundamentalmente entre los respectivos grupos decisionales de la política internacional. Análogamente, manifestaba con mayor nitidez el viraje de la orientación exterior española emprendido discretamente desde finales de 1942, no sin constatables dosis de ambigüedad por parte del propio Jefe del Estado u otros sectores de la cúpula política del régimen. La afinidad con las potencias fascistas, la búsqueda de un espacio privilegiado dentro del "Nuevo Orden" europeo, pertenecían al pasado. Pese a que aún no había sido modificada oficialmente la postura de no-beligerancia, medida tomada poco después, la dictadura española pregonaba con vehemencia su distanciamiento con relación a los contendientes. En tal basculación era evidente la "trinchera" que se pretendía abandonar, pero el camino hacia una "tierra de nadie" tropezaba con el obstáculo del recuerdo tan reciente como inoportuno de la proclividad anterior.

Una circular del MAE enviada a las delegaciones diplomáticas del subcontinente americano ponía de relieve esa dificultad. El oficio refutaba de nuevo que la política exterior española respondiera a una incitación de las naciones del Eje, afirmación "tendenciosa" de la persistente "campaña antiespañola". Los pronunciamientos públicos de los mandatarios fran-

⁷⁴ Doussinaque a Campuzano -Jefe del Gabinete Diplomático del MAE-, 18-V-1943. AMAE, R-1080/10. Doussinaque al Ministro en Berna, 18-V-1943, y Circular de la Dirección General de Política Exterior, Ultramar, 22-V-1943. AMAE, R-1372/10. Este último documento, al que pertenece el texto extractado, fue remitido junto a ejemplares de los discursos de Jordana y Franco a la práctica totalidad de las capitales europeas y americanas.

quistas -se decía- habían disgustado precisamente a las autoridades de aquel bando. Tampoco resultaban ciertas las imputaciones sobre un giro diplomático español motivado por criterios de oportunidad. Para dar la réplica adecuada en tal sentido era preciso subrayar que obedecía a <<una línea continua y trazada desde hace muchísimo tiempo>>. La circular aludía concretamente a septiembre de 1942, fecha en que todavía no se había producido el desembarco aliado en Marruecos ni comenzado la ofensiva rusa en el frente del Este, para ilustrar la fiabilidad y anticipación de la postura española. Por entonces, Franco había participado al enviado especial del Presidente Roosevelt -Miron Taylor- los rasgos esenciales de la proyección internacional del país, coincidentes con las ideas divulgadas en las comparencias de Barcelona y Almería. Similares principios fueron expresados poco después en la entrevista del "Caudillo" con el Arzobispo de Nueva York, o en las conversaciones mantenidas con el Embajador inglés y otros diplomáticos. Por otro lado, en una alusión final, se equiparaban los puntos de vista españoles con los recogidos en el último discurso de Churchill, al objeto de certificar que la conclusión de la guerra aún parecía lejana y por ello el llamamiento de paz español iba dirigido a mitigar los gravísimos trastornos que causaría su prolongación para la humanidad⁷⁵.

Desde una óptica estrictamente diplomática podría considerarse relativamente cierta la versión sobre un viraje español en política exterior previo a los acontecimientos decisivos acaecidos en el transcurso de la guerra. Ahora bien, inferir que tal evolución exhibiera desde sus antecedentes una dinámica coherente y uniforme por parte de las instancias decisorias del régimen ya resultaba más problemático. Por muchas conjeturas dialécticas que se aportaran, el garante último de la acción

⁷⁵ Circular a las Embajadas y Legaciones en Hispanoamérica, 25-V-1943. ANAE, R-1080/10.

internacional española -Franco- había dilatado perceptiblemente su agregación de forma concluyente y sin matizaciones a la vía promocionada por su Ministro de Asuntos Exteriores. Todo ello sin mencionar la intencionada amnesia que presentaba la interpretación desarrollada por los responsables diplomáticos respecto a los sucesos previos a la cota cronológica aludida. La guerra había empezado tres años antes, durante los cuales la supuesta neutralidad española se concibió en términos bastante dispares a sus actuales planteamientos.

En cualquier caso, la preocupación por clarificar la postura española en América Latina era tanto más acusada cuanto que ese área geográfica representaba un ámbito particularmente sensible dentro de la rectificación internacional en curso. En la estrategia neutralista perfilada por Jordana y sus colaboradores diplomáticos la dimensión americanista había ido cobrando un sostenido aliciente. Por un lado, como elemento para reivindicar progresivamente una analogía que la distanciaba de la conflagración bélica y de sus protagonistas. Por otro, como un medio indirecto de limar asperezas y despejar antagonismos con las naciones anglosajonas, sobre todo con los Estados Unidos menos receptivos a las inflexiones de la política exterior española que sus colegas británicos. La elección en abril de la plataforma de un acto hispánico para difundir el mensaje de paz de Jordana fue una decisión premeditada, al igual que la deferencia mostrada por éste hacia el Embajador norteamericano, encaminada a que transmitiera a su gobierno el crédito que le merecían las opiniones allí vertidas. No constituían, pues, hechos aislados fruto de la improvisación, sino que respondían a una voluntad definida y sistemática.

En efecto, los tanteos puntuales ligados al <<Plan D>> originalmente enfocados hacia Argentina y Chile, los conceptos avanzados en la conmemoración del día de la Hispanidad del año

anterior para testimoniar la compenetración hispano-argentina, quedaron integrados con posterioridad en una planificación política destinada al conjunto de América Latina. La actuación española dirigida hacia la zona estaría ensamblada en lo sucesivo dentro de un guión de conducta con unas pautas más elaboradas. El diseño de una programación específica de la política americanista se gestó en los meses iniciales de 1943. Su autoría correspondió precisamente a Doussinague, auxiliado por el encargado de los asuntos políticos relativos a América del ministerio, Suñer. Las razones que fundamentaban esa programación y el contenido de las medidas propuestas para llevarla a cabo aparecían claramente indicadas en un extenso informe remitido al Ministro de Asuntos Exteriores, en mayo de 1943, por el mencionado Director General⁷⁶. En atención al interés del documento, ya en su parte expositiva donde se articulaba un cuadro bastante acabado de la peculiar visión de ese canal de formulación diplomática en torno a su objeto de examen, ya en su parte prospectiva dedicada a desglosar los mecanismos a través de los cuales cumpliría modificar la realidad percibida, nos permitiremos la licencia de un comentario más bien prolijo. La dilatada vigencia de las directrices contenidas en esa programación avala, asimismo, tal detenimiento.

El informe partía de una tajante constatación preliminar: la posición española en América había empeorado sensiblemente como consecuencia de la guerra civil. Los gobiernos de aquellos países se encontraban fuertemente presionados por vastos sectores de la opinión pública, decididamente hostiles al régimen imperante en España. La prolongación de la contienda interna había favorecido la organización de <<la propaganda enemiga>>. La prensa americana, dominada por las tres grandes agencias Havas, Associated Press y United Press, enjuiciaba los hechos

⁷⁶ El problema americanista tras la guerra civil, V-1943. AMAE, R-1370/10.

<<a través de las informaciones tendenciosas de estos tres grandes enemigos de España de acuerdo perfecto en cuanto a ir destilando día tras día el veneno apenas perceptible de sus deformaciones de la verdad>>. Otro tanto había ocurrido con la radio <<manejada en su casi totalidad por elementos masones y judíos>>, y con la tribuna política entregada por completo a las ideas que se autoproclamaban democráticas, de forma que el continente americano había sido sometido desde julio de 1936 <<a una intensísima campaña contraria a cuanto representa nuestro Movimiento>>. Sus éxitos estaban a la vista, la imagen más frecuente del régimen español abundaba en su subordinación al fascismo y al nacional-socialismo. El resultado se traducía en un patente antagonismo respecto al gobierno de esta nación:

<<en la mayor parte de los países el 80% de los españoles están con los rojos. Y entre los americanos pasa lo mismo. Pero de los que no están con los rojos aún hay muchos que no están a nuestro lado, especialmente los católicos>>".

La situación era particularmente grave, requería un esfuerzo urgente y reflexivo a fin de sobreponerse a las censuras de unos y a las reservas de otros. La tarea prioritaria consistía en atraer a esos colectivos hacia la causa de la España franquista: <<a los católicos que son nuestros aliados naturales y a los españoles que son nuestro gran elemento de penetración e influencia, nuestros hermanos aún equivocados>>. Pero la cuestión desbordaba la menguada capacidad de maniobra de los funcionarios diplomáticos destacados en la zona. La solución debía

⁷⁷ A título de ejemplo, organismos nacionalistas que durante la guerra civil española apoyaron decididamente la causa sublevada -como era el caso de los Legionarios Civiles de Franco en Argentina-, o intelectuales que previamente se significaron por su labor proselitista en América del ideario de la España franquista e incluso visitaron este país invitados por el CH -como el uruguayo Carlos Real de Azúa-, dieron la espalda al régimen colaborando en la campaña antifalangista desarrollada al otro lado del océano. Secretario Nacional de la DNSEF al Vicesecretario de F.E.T. y de las J.O.N.S., 13-I-1943, y Jefe provincial de Uruguay al Delegado Nacional del Servicio Exterior, 23-XI-1943, ABA-SBM-SE, 59 y 60, respectivamente. Vid. también la obra de C. REAL de AZÚA: España de cerca y de lejos, Montevideo, Ed. Ceibo, 1943.

plantearse desde España.

<<Se trata en efecto de un gran problema nacional, de un fundamental problema de Estado que se sitúa muy por encima de iniciativas aisladas de uno u otro de los diplomáticos que vayan a América: se trata de planear toda una política de hispano-americanismo, bien meditada y analizada en todos sus detalles, que ha de irse ejecutando metódicamente, con la debida continuidad, ateniéndose estrictamente al plan trazado de antemano>>.

La argumentación desplegada seguidamente en el documento procuraba desmenuzar los puntos de coincidencia y de ruptura que se apreciaban entre el régimen español y los discolos sujetos de su potencial política americanista. A juicio del redactor, una nota característica del español emigrado era su fervoroso patriotismo por encima de cualquier otra idea o pasión política. Atenta a esa componente, la "propaganda roja" había ido evolucionando en sus mecanismos de captación viéndose obligada a reivindicar la herencia cultural española, sus "clásicos" del Siglo de Oro, al extremo de llegar a entablar con sus adversarios instalados en el poder en España una peculiar <<puja de hispanidad>>. Simultáneamente, en los medios de derechas hispanoamericanos, sobre todo entre los sectores católicos, resultaba frecuente su admiración a la España Imperial por el sentido católico que presidió la obra realizada en aquella época. He aquí, pues, un rasgo de contacto entre los grupos de derecha e izquierda que podía utilizarse para ganar afinidades. La vía para hacerlo estribaba en desmontar la visión negativa difundida con motivo de la guerra española, esforzándose a su vez por demostrar que <<nuestro movimiento significa precisamente una rectificación de los rumbos torcidos de nuestra política, que había separado nuestra Patria de la órbita de nuestra grandeza, y enlazar nuestra trayectoria futura con la del pasado>>.

Por otro lado, la causa principal que englobaba la adhesión

de muchos españoles emigrados al "Gobierno rojo" se resumía en una palabra: antifascismo. Gran parte de las críticas levantadas contra el Estado español por sus enemigos tomaban su base en la asimilación del mismo con las doctrinas y actuaciones de los regímenes alemán e italiano. La propaganda adversa a la causa franquista se había ramificado en dos frentes. El ataque directo, puesto en práctica por el "gobierno rojo" y sus representantes, que le imputaba crímenes, métodos tiránicos, etc. El ataque indirecto, en el que también habían colaborado otras fuerzas -«comunismo, judaísmo, masonería, elementos llamados democráticos ...»-, dirigido a combatir a los Estados totalitarios en bloque, al fascismo en general, y que perjudicaba al régimen español en la medida que le incluía en tal categoría. El primero de estos frentes, por sí solo, apenas se consideraba peligroso. Pero el segundo adquiría un volumen sustancial y contaba con «una técnica perfecta en el manejo de esta arma moderna y terrible que es la propaganda». De ahí la conclusión de que el mayor contingente de opositores no repudiaban al sistema político español por sus principios o actos, sino por las ideas y procedimientos de Alemania e Italia. Ese criterio, aplicable a las fuerzas de izquierda, era válido igualmente en el caso de los católicos hispanoamericanos, convencidos de que el "Movimiento" español entraba dentro de las condenas emitidas por la Iglesia con relación al totalitarismo ateo, el racismo o el nacionalismo estatalista. Sin embargo, en el propio germen de la discordia cabía descubrir el medio de superarla. La cuestión fundamental radicaba en propalar una serie de definiciones concretas y precisas del régimen político español, resaltando persistente y obstinadamente «el carácter integralmente católico del Movimiento».

A tenor de los condicionantes expuestos, la acción de España hacia América Latina tendría que apoyarse en los presupuestos que resumimos a continuación:

a) Identificar a la España franquista con la España eterna y católica. Propagar incansablemente la consigna de que el Estado español constituía la vanguardia en la <<defensa de la civilización cristiana>>. Aquí estaba la clave que se buscaba para rectificar la situación de España en América, sólo la catolicidad podía suponer la solución al grave problema del hispanoamericanismo. En consecuencia, era preciso recuperar el sentido de la historia nacional al erigirse en portavoces de esa civilización cristiana, opuestos a las <<actuales herejías anatémizadas por el Sumo Pontífice>>. La grandeza de la España Imperial radicó en su labor evangelizadora y de defensa de la ortodoxia católica. Esta actitud debía llevar nuevamente a recuperar el prestigio en América, asociando la admiración por el pasado con la España del momento. <<La gloria de la España Imperial es nuestra y solo nuestra por eso, porque el alma católica de nuestro siglo de oro es la que da vida nuevamente a nuestra nación>>.

b) Afirmar la personalidad católica de la "nueva España" como presupuesto de diferenciación, que le otorgaba una fisonomía propia, distinta de otros regímenes políticos antiliberales e, incluso, superior a los mismos, <<porque somos nosotros los que estamos en posesión de la Verdad>>. Ante los ataques de Estados Unidos a España -a la Falange-, calificándola de instrumento a las ordenes de Hitler y Mussolini, había que replicar con esa reivindicación de la diferencia y con una afirmación de la originalidad de la postura española. Mediante la defensa de la ortodoxia y del acuerdo con la Santa Sede resultaba plausible contestar a la asimilación que se hacía de España con ideas extranjeras. En tal orientación estaba el germen de una posición internacional despejada y al margen de los ataques de todos los antifascismos. La política de España en América precisaba tener una personalidad destacada, <<mostrarnos no como satélites de nadie sino como la guía y faro que toda la América española necesita y busca>>.

c) Levantar la bandera de esa defensa de la catolicidad para dotar a la Hispanidad de un ideal concreto y una misión práctica a realizar: dar a esa doctrina una dirección cristiana anti-comunista. Fuera de España sólo la Hispanidad, los restos espirituales de la gran España del pasado, representaban "una cosa propia". En América el problema del momento se situaba en la lucha de la civilización cristiana contra el comunismo⁷⁸. España, que

⁷⁸ El retrato del marco en que operaba "la acción comunista" resultaba claramente expresivo del sentimiento de superioridad racial, cultural y moral latente tras estas formulaciones: <<En aquella América más abundante en los defectos anárquicos que en las viriles virtudes de España, el comunismo está causando estragos altamente inquietantes: la gran proporción de indios y negros de mentalidad rudimentaria; ciudades enviciadas y muy ganadas a un materialismo a lo yanqui; campos de población por muy diseñada muy alejada de toda formación religiosa; clero a menudo blandengue y hasta inmoral por el peso del ambiente en que se vive etc.... han dado lugar a una rapidísima y destructora invasión del morbo>>.

había vencido al enemigo dentro de sus fronteras, debía continuar en la misma línea de conducta en América, reagrupando los vestigios de su obra civilizadora y aglutinando a cuantos compartieran su propósito de <<atacar al enemigo común con las armas del cristianismo>>. Esta era la forma de poner en eficiencia esa doctrina, así se materializaría en una dimensión práctica, se convertiría en un instrumento de atracción en el subcontinente. Incluso agruparía a todas las fuerzas de resistencia antiyanqui, a los <<residuos de la tradición colonial española que se rebelan ante la idea de verse absorbidos por una mentalidad norteamericana ajena a su espíritu y contraria a sus principios>>. Hoy como ayer competía a España "misionar el Nuevo Mundo", de tal forma que el <<Imperio espiritual de la España del futuro en América>> se convirtiera en una realidad, haciendo de esta nación <<la ordenadora y rectora de la vida espiritual de los países hispánicos>>.

Los postulados enunciados debían delimitar, en fin, la política española en América. La confluencia de la tradición, el catolicismo y el anticomunismo en la doctrina de la Hispanidad proporcionaba la fórmula de singularización del régimen franquista ante las frecuentes censuras que le asociaban con las potencias del Eje, combinando el enderezamiento de la mala posición en que se encontraba al otro lado del Atlántico con una defensa a largo plazo de los propios intereses. La aplicación de tales planteamientos permitiría reducir las críticas contra la dictadura, a la par que potenciaría la originalidad española y su capacidad para actuar como fuerza de atracción en América Latina frente a otros países o influencias concurrentes.

El plan de acción elaborado para poner en práctica estos principios partía de un rechazo de la actuación política directa, que como había demostrado la experiencia anterior era susceptible de granjear la enemistad de los Estados Unidos o cualquier otra reacción contraria. Estos conceptos habrían de difundirse <<insensiblemente, inadvertidamente>>. Para ello, la política hispanoamericanista se desenvolvería primordialmente en el terreno cultural, procediendo a una movilización de las energías intelectuales y científicas al servicio del Estado, a una <<defensa con la pluma>>. Las medidas a promocionar en lo

sucesivo destacarían el sentido cultural del Movimiento español por encima de cualquier otro aspecto, estarían orientadas a canalizar una política de prestigio de España en América, una política de prestigio cultural.

El desarrollo de la estrategia propuesta englobaría diferentes materias. La reorganización en curso de las Universidades iría acompañada de actos de propaganda, buscando la repercusión en América de sus actividades. El arte y sobre todo el teatro se utilizarían como conductores de la política hispanoamericana, preparando giras de compañías por aquella región que con apoyo estatal representaran obras clásicas españolas. Por medio de becas, premios a trabajos concretos hechos de encargo, invitaciones a los más destacados historiadores hispanoamericanos para que viajaran a España, preparación de nuevas biografías de grandes personajes, etc., procuraría impulsarse la investigación histórica del pasado, cuya cooperación se estimaba imprescindible para dar contenido a esa política cultural. Los canales propagandísticos -prensa, radio, ...- divulgarían sistemáticamente estas ideas, vigilando y aleccionando a los corresponsales de prensa americana, organizando conferencias sobre temas culturales, resaltando notablemente el aspecto cultural del Movimiento español, exaltando los valores patrióticos y acrecentando el prestigio de los grandes hombres del pasado para ganar a los españoles emigrados que ahora estaban con los "rojos". Diversas expresiones culturales a través de las cuales se difundiría simultáneamente el pensamiento cristiano para captar a los grupos católicos.

Las líneas directivas de la política americanista esbozada en el informe abarcaban, en opinión de sus promotores, dos facetas. Una de ámbito exterior: el sentido cultural de la propaganda. Aparecía de forma inmediata y estaba destinada a recuperar las simpatías de aquellas personas que no sintieran

una identificación vital con los principios del cristianismo, pero que los aceptaran recubiertos de la historia y de la literatura clásica españolas. Otra de índole más profunda: la difusión del carácter católico. Verdadero pilar de esta política, dirigida a cuantos profesaban esas creencias y comprendían que el catolicismo era la única arma eficaz para combatir los problemas de América.

A pesar del dilatado tratamiento que hemos concedido a este documento, y aún a riesgo de reincidir en las observaciones contenidas en el mismo, no nos resistimos a la tentación de incluir una última cita textual con la valoración final que hacían sus redactores. En ella posiblemente queden reflejados, de forma más literal y gráfica que en un comentario nuestro, los parametros mentales y las expectativas del grupo informal de gestión diplomática que actuaba en los canales de decisión de esa vertiente de la política exterior franquista, los trazos que modelaban en aquellos momentos el horizonte de la percepción y su engarce con la formulación de la política americanista española⁷⁹.

<<Dos siglos de enciclopedia y de liberalismo disolviendo la honda tradición de la época heroica; enormes corrientes migratorias desdibujando la personalidad espiritual de algunas de aquellas naciones; veinte años de comunismo infiltrándose en corrientes subterráneas que han llegado a corroer los cimientos morales de un continente; la propaganda intensa que usa la etiqueta antifascista para cubrir apenas una intención francesa y norteamericana tajantemente antiespañola, nos han situado en posición tal que hoy nos es muy difícil tener esperanza de nada que se asemeje a una aproximación hispanoamericana. En este sentido nuestra guerra civil ha hecho culminar un proceso de alejamiento constante; y terminada la guerra oleadas continuas de españoles huidos y de judíos expulsados de Alemania y de Italia (dotados aquellos de una ceguera pasional anti-franquista que les hace fácil instrumento de la intención anti-española de los judíos más fríamente calculadoras y dotados de medios financieros considerables) agra-

⁷⁹ Remitimos en cuanto a la definición de "grupo informal" a las consideraciones metodológicas planteadas por J.-C. ALLAIN, art. cit., pp. 87 y ss.

van la situación cada día que pasa. Sólo dos puntos sólidos de apoyo nos quedan: los católicos, muchos de ellos no de origen español pero conscientes de que en América las palabras "España" y "Catolicismo" van juntas, y los admiradores de nuestra grandeza pasada; y en estos dos puntos de apoyo tenemos que hacernos firmes para levantar nuestro prestigio en América. Sólo una labor clara y eficazmente dirigida a defender los principios de la civilización cristiana puede permitirnos ganar algo del terreno perdido. Pero en la frivolidad materialista de aquel Continente yanquizado sólo reducidas minorías podrían responder a una campaña de defensa de los principios católicos que se hiciera a cara descubierta. Es necesario una vez más no atacar de frente sino de flanco, envolver hábilmente la posición, encubriendo nuestros verdaderos propósitos muy cuidadosamente bajo el manto cultural. Sólo tratando de llegar a los hondos sentimientos de los innumerales españoles y de los muchos hispano-americanos que vibran todavía de emoción al recuerdo del pasado podría nuestra actuación alcanzar zonas suficientemente anchas. Una política de largo vuelo tratará pues en América de hacer que todos los que amen la grandeza de la vieja España acepten nuestra actual y eterna significación católica, aún inconscientemente, y que todos los católicos de América amen a España>>.

La programación americanista diseñada presentaba ciertos puntos de contacto con los proyectos preparados por Doussinague a comienzos de los años treinta, especialmente en lo que afectaba a su descripción de medidas concretas de actuación en el plano cultural. A este respecto, incorporaba también la añeja componente de la identidad cultural como elemento movilizador susceptible de canalizar la política española hacia América Latina. Sin embargo, sus anteriores presupuestos aparecían ahora lógicamente tamizados por la accidentada evolución del contexto interior y exterior del país. En este sentido, una fuerte conciencia ideológica filtraba los postulados vertebradores de esa faceta de la política española, aspecto al que ya aludíamos al hablar de la ACHA. La mitología de la unidad continuaba siendo un referente básico, bajo los auspicios de la pregonada afinidad católica. La eternización del pasado en forma de presente constituía otro rasgo clave de los planteamientos de la política americanista española, prolongando ahistóricamente la dinámica metrópoli-colonias para amparar las preten-

siones de influencia en la región. Igualmente, permanecía la conciencia del enemigo forjando toda una coartada sobre el ataque internacional a España por parte de fuerzas adversas a su sentido y plenitud históricas, si bien se atenuaban sus dimensiones más beligerantes para mitigar las reacciones contrarias provocadas principalmente a instigación de los exiliados republicanos y los medios de comunicación norteamericanos.

Al mes siguiente, a petición de Jordana, el Director General de Política Exterior estructuró los conceptos y orientaciones vertidas en el informe en un nuevo escrito de corte sintético y operativo, compendio de la programación contenida en el documento previo⁸⁰. Sobre su base, ensamblada con las pautas generales recogidas en el <<Plan D>>, se confeccionarían las instrucciones remitidas poco después a los principales representantes diplomáticos de esta nación en América Latina. Las instrucciones mencionadas iban desglosadas en una serie de normas, cuyas ideas-eje transcribimos de forma sumaria⁸¹.

En esos instantes caracterizados por la contienda mundial, España tenía <<una política internacional propia, distinta de la de los dos bandos>>, encaminada a constituir una zona intermedia entre los ejércitos en lucha en aras a lograr una <<paz justa y fraternal>> y matizada en todo caso por su actitud anticomunista. Para propiciar un ambiente favorable a esos designios, España procuraba aglutinar a su alrededor a un grupo de países neutrales europeos, en la línea ya emprendida tras el primer paso que representaba la creación del Bloque Ibérico en diciembre de 1942. El acercamiento hacia la Santa Sede suponía

⁸⁰ Programa hispanoamericanista, VI-1943. AMAE, R-1370/10. Apéndice documental, apartado tercero.

⁸¹ Instrucciones para el Embajador de España en Buenos Aires. Muy confidencial, 9-VII-1943, e Instrucciones para los Embajadores de España en Rio de Janeiro y Santiago de Chile y para el Ministro en Montevideo. Muy confidencial, 15-VII-1943. AMAE, R-1372/21.

la <<clave de arco>> de esa orientación diplomática, una pieza para distinguir a España de otros regímenes europeos totalitarios que convenía utilizar al objeto erradicar las desavenencias de los grupos de derechas y los sectores católicos de América. Ante los Estados Unidos debía soslayarse el error cometido tiempo atrás de colocarse en abierta oposición con sus aspiraciones de influencia en la región, a todo trance se evitaría establecer <<una pugna de hispanismo contra panamericanismo>> dado que no resultaba prudente <<atacar de frente un obstáculo superior a las propias fuerzas>>. La Falange en el exterior respetaría estrictamente la política interior del país de acogida, si la legislación prohibía sus organizaciones no existirían clandestinamente. Con los españoles exiliados o con los grupos desafectos de las colonias se aplicaría un talante más conciliador, procurando su paulatina evolución hacia posturas proclives al régimen. Por último, en la prensa autóctona convenía introducir noticias que avalaran el prestigio de España, estudios culturales e históricos, crónicas sobre la preocupación social del régimen y sus avances en el plano asistencial y laboral, solicitando a Prensa y Propaganda las ayudas necesarias para obtener las mejores colaboraciones en España e informando constantemente al ministerio del desarrollo de este asunto⁸².

⁸² También se hacía referencia a otros aspectos vinculados con la dinámica interna de las representaciones diplomáticas, tales como impregnar en la conducta de sus miembros <<un cierto tinte de religiosidad>> en medio del desordenado ambiente de aquellas ciudades cosmopolitas, o cambiar el concepto negativo existente sobre los Consulados cuyo trabajo cuidaría particularmente del servicio de los españoles expatriados. Asimismo, se añadía como colofón una mención sobre la "cuestión monárquica", para afirmar que este punto no admitía discusión ni injerencia: <<en España hay un Estado y un Caudillo que no son antimonárquicos, ni cierran el camino a que un día España pueda rematar con la instauración de una dinastía, pero mientras la nación no lo necesite, no cabe poner al Estado en interinidad ni en oposición a aquel principio>>. Por otro lado, en las instrucciones cursadas para el Embajador en Argentina existían algunas matizaciones específicas. Mientras las normas destinadas a los diplomáticos en el resto de los países aludían simplemente a la eventual sensibilización de sus dignatarios ante las corrientes de opinión neutralistas que circulaban por Europa, la representación en Buenos Aires recibía el encargo de ir atrayendo sutilmente y sin precipitación al gobierno argentino hacia estas concepciones. Además, la norma relativa a la Falange incluía un texto más amplio omitido en las otras instrucciones. Ese texto incorporaba una apología de la labor de las organizaciones del partido único en el exterior y estaba inspirado por el propio Franco, al

Hemos dejado para un comentario separado aquellas normas que competían directamente al ámbito cultural. Según exponía el texto de las instrucciones, el hispanismo había suscitado importantes recelos hasta el extremo de manifestar el Presidente Roosevelt al Embajador español en Washington su convicción de que el CH no perseguía objetivos de índole cultural sino de penetración del falangismo en el subcontinente americano, opinión ratificada en conversaciones con diversos mandatarios de repúblicas latinoamericanas. Esa impresión de «juego poco limpio» imputada a las actividades españolas precisaba urgentemente una corrección. El CH estaba definitivamente colocado bajo la jurisdicción de los responsables del MAE y «totalmente intervenido en el aspecto político», aunque ocasionalmente conviniera dar una sensación de absoluta independencia. Su actuación respondería, pues, a las directrices de la política de España en América, reduciendo por el momento sus funciones a consecuencia de la aversión provocada. En cualquier caso, su desenvolvimiento afectaría preferentemente al campo cultural y de la «propaganda en el más amplio concepto», sin conexión con la propaganda política que se le atribuía. Análogamente, el terreno propio de la diplomacia en aquella zona incidiría en la «conservación de los valores espirituales que allí dejó España arraigados». Puesto que éstos eran esencialmente religiosos y culturales, el campo de acción español atendería primordialmente «a lo cultural y a lo católico», concediéndose especial deferencia a la captación de las simpatías de los hispanófilos y los católicos hispanoamericanos.

«Aquí está, por lo tanto, uno de los puntos fundamentales de

igual que otras correcciones añadidas al borrador original de esas instrucciones. Vid. Borrador de instrucciones para el Embajador de España en Buenos Aires, 20-V-1943. ANAE, R-2420/23. Análisis de esas instrucciones en M. del M. PALOMO: "El Servicio Exterior a l'Argentina de Perón", L'Avenc, 109 (1987), pp. 26-28, y más ampliamente R. PARDO SANZ: "La elaboración de directrices en la política hacia Iberoamérica durante el franquismo", en Proyección mediterránea..., op. cit.

nuestra labor, pues tanto más se robustecerá la idea hispánica en América española cuanto más hondamente sienta los principios cristianos, y todo lo ha de facilitar en grandísima medida y en forma fácil y enteramente normal la propaganda de toda nuestra obra de la Época Grande. La comunidad de idioma ha de ser, pues, el vehículo de una comunidad de hondísimos sentimientos religiosos y culturales, muy alejados por su perennidad de todo lo que pueda referirse a las circunstancias actuales. Aquí sí que tienen entrada el Consejo de la Hispanidad: su labor cultural bien encauzada y dirigida hacia las metas que se apuntan, puede ser eficacísima y convendrá prestarle la mayor atención>>.

Posición autónoma y neutral, singularidad católica y anti-comunista, sintonía con el Vaticano y repliegue frente a los Estados Unidos, junto a la reivindicación para España únicamente del ámbito de la tradición histórica en sus dimensiones cultural y religiosa. He aquí las ideas-eje en las que se ensamblaban la orientación general de la política exterior española y la programación específica de su vertiente americanista. He aquí, a su vez, los puntales de una estrategia destinada a trascender el intervalo de la guerra mundial. La conclusión de la contienda y la condena internacional que hubo de afrontar poco después la dictadura franquista contribuyeron al mantenimiento de las líneas directivas ya trazadas en estos momentos. Su puesta en eficiencia posterior iría acompañada de un considerable incremento de los recursos económicos librados a tal fin, de una articulación más precisa del marco institucional en que se inscribía y de la incorporación de cuadros políticos de extracción católica encargados de su ejecución.

La cobertura teórica de la Hispanidad había ido variando su adecuación funcional, adquiriendo una operatividad cambiante a partir de las respectivas coyunturas. En el transcurso de la guerra civil primó la proyección cultural-espiritual en clave defensiva y de búsqueda de legitimación internacional. Durante los primeros años del conflicto bélico mundial, con el cenit del poder de las potencias fascistas, pretendió fomentarse la

noción de España como interlocutor, como plataforma de entendimiento entre la "Nueva Europa" y América Latina. La tentativa no cuajó e incluso tuvo efectos contraproducentes, hecho que unido al progresivo reflujó militar del Eje trajo consigo un retorno a pautas de actuación más homologables con las predominantes en el período de la conflagración interna. Los contenidos defensivos volvieron a impregnar la política americanista española, asociada nuevamente a la necesidad de legitimación internacional. No obstante, en esta ocasión el régimen no se limitaba a adaptarse mecánicamente a las transformaciones de su entorno exterior, también planificaba, desde sus particulares presupuestos y ateniéndose a los objetivos derivados de los mismos, cuales podían ser sus ulteriores movimientos y los medios a que debía recurrir para llevarlos a término. La cristalización práctica de esos postulados presentaba, en buena medida, un regreso a los planteamientos de acción fundamentalmente culturales propuestos por la ACHA. Orientación integrada ahora en una estrategia perfilada y encauzada desde las instancias estatales, que se traduciría más tarde en una peculiar política de sustitución en los peores momentos de la situación internacional de la dictadura española.

6.4.- La puesta en marcha de una coartada justificativa y el incremento de la presión exterior.

Un meridiano exponente de la tónica cultural que en adelante recubrió, de forma consciente y con mayor intensidad, las manifestaciones de la política americanista pudo observarse en la preparación y desarrollo de los actos del día de la Hispanidad de 1943. El acontecimiento constituyó, como venía siendo frecuente desde años atrás y singularmente desde la cesura política marcada por la guerra civil, una oportunidad para la

"puesta a punto" de las coordenadas en que se desenvolvía esa parcela de la política exterior española.

Con antelación a tan señalada fecha se impartieron las habituales consignas a los medios de comunicación, cuyo contenido apenas difería de las emanadas en análogas circunstancias precedentes: abstención de comentarios de índole política, ceñir las crónicas a temas de orden histórico, cultural y religioso relativos a la Hispanidad⁸³. El 11 de octubre tuvo lugar la apertura oficial del Seminario hispanoamericano de Misioneros en el pueblo de Villava (Pamplona)⁸⁴. Al día siguiente, el Ministro de Asuntos Exteriores ofreció una recepción en su departamento a los representantes diplomáticos de las naciones hispanoamericanas y Portugal para hacerles entrega de ejemplares de la Recopilación de las Leyes de los Reynos de Indias, facsimil de la edición publicada en 1791 que había sufragado el CH y que también fue obsequiado a sus respectivos Jefes de Estado. Una vez más la tribuna de una conmemoración hispánica se utilizó para matizar la posición internacional española. En el discurso pronunciado por Jordana en ese escenario la apología del sistema legislativo colonial era empleada como pretexto para afirmar la fidelidad de España a los conceptos éticos y los valores morales de su tradición, realizando una breve alusión a su potencial ejemplo cuando llegara la hora de negociar la paz. La vaguedad de la cita, pendiente de no suscitar de nuevo reacciones contrarias, pretendía dar a entender que el régimen mantenía el sentido de su política concili-

⁸³ Ministro de Asuntos Exteriores al Ministro Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S., 9-X-1943. AMAE, R-1080/17.

⁸⁴ Este seminario, regentado por los dominicos, funcionaba desde 1938 con el cometido de formar a personal religioso destinado a las Misiones de Hispanoamérica. Las obras de construcción de un nuevo edificio para su ubicación habían comenzado en abril de 1939, prolongándose hasta ese mes de octubre de 1943. Las características y finalidades de la institución quedaban expuestas en Para el Generalísimo Don Francisco Franco, Jefe del Estado Español. Informe sobre el Seminario hispanoamericano de Misioneros. Por Mons. Sabas Sarasola, su Fundador, XI-1943. AP8-JE, 2/8.2.

adora, aunque sus gestiones habían quedado aplazadas para el futuro y esperaban a recibir el apoyo no sólo de los países neutrales sino de los propios beligerantes. En el curso de la sesión quedó firmada asimismo el acta fundacional del Museo de América⁸⁵.

La inauguración de varias facultades, colegios mayores y otros edificios de la Ciudad Universitaria de Madrid constituyó el suceso central de la jornada. Tal y como contemplaba la programación realizada meses antes, la reapertura de las facultades reconstruidas en el enclave estudiantil de la capital española se difirió al objeto de sincronizar el evento con el desenvolvimiento de la política americanista, en tanto que la Ley de ordenación de la Universidad española había sido promulgada a finales de julio. La coincidencia de esta ceremonia con la festividad del 12 de octubre favorecía la asociación de la Hispanidad con el elemento cultural. Es más, alrededor de ese enlace giró buena parte de la alocución dirigida por el Jefe del Estado en el transcurso del acto de inauguración, comparecencia pública que fue objeto de una emisión especial de radio para América Latina. El general Franco destacó que el nuevo recinto universitario de Madrid estaba concebido con las miras puestas en incorporar también a su seno a la juventud hispanoamericana, presencia que facilitarían las becas ya instituidas, anunciando seguidamente la ubicación del Museo de América en la Ciudad Universitaria⁸⁶. No faltó la proverbial condena a la le-

⁸⁵ Por mandato del Ministro dió comienzo igualmente la rehabilitación, a cargo del presupuesto del CH, de la casa natal de la reina Isabel la Católica. Gabinete Diplomático del MAE al Secretario Nacional de Prensa, 11-X-1943; Gabinete Diplomático del MAE al Jefe de Información y Censura de la Vicesecretaría de Educación Popular, Notas para la prensa, 12-X-1943, y Discurso del señor Conde de Jordana, 12-X-1943. AMAE, R-1080/10. J. M. DOUSSINAGUE, op. cit., p. 272.

⁸⁶ La creación oficial del museo databa del año 1941, aunque su acta fundacional se rubricó en estos momentos -como indicábamos en el párrafo anterior- por parte de los Ministros españoles de Asuntos Exteriores y Educación Nacional y por los diplomáticos latinoamericanos congregados en aquel acto. Una orden del MEN de 16-X-1942 había autorizado al Patronato del Museo para construir su sede en terrenos de la Ciudad Universitaria, junto al proyectado Palacio del CH. BOMEN, 16-XI-1942. El comienzo de las obras de

yenda negra propagada por los enemigos de la obra colonizadora de España, para confrontarla con el progreso que los estudios americanistas tenían en el país impulsados por centros como el Instituto Fernández de Oviedo y la Escuela de Estudios Hispanoamericanos recientemente creada en Sevilla. La celebración testimoniaba, en definitiva, el incipiente estímulo que cobraban las iniciativas encaminadas a promocionar la política americanista por la vía de un paulatino estrechamiento de los lazos culturales⁸⁷.

Desde los meses iniciales de 1943, en analogía con su actuación en idéntico sentido en otras vertientes de la acción cultural exterior, la SRC había venido contribuyendo a esa labor mediante un moderado incremento del envío de publicaciones a la región. Ante la incapacidad para enderezar la precaria situación del mercado del libro español en América, cuyas causas referíamos en el capítulo anterior, se trataba de mantener un cierto flujo de publicaciones que compensara parcialmente la ostensible merma del predicamento cultural español en este terreno. Un representante diplomático destacado en la zona expresaba sin tapujos la gravedad del asunto:

*<<las circunstancias actuales han prácticamente eliminado el libro español en este continente, sustituido por la industria editorial de la Argentina, Méjico y Chile. El periódico y la revista española también han desaparecido de América por las dificultades de censura, que elimina totalmente las publicaciones periódicas españolas remitidas a este continente>>*⁸⁸.

edificación se retrasó sin embargo hasta ese mes de octubre de 1943. Vid. América en España ..., op. cit., pp. 6-7.

⁸⁷ "Discurso pronunciado por el Jefe del Estado en el acto de inauguración de la Ciudad Universitaria", Arriba (Madrid), 13-X-1943. Célébration de la fête de l'Hispanité, 13-X-1943. ANFAE, Vichy Europe (1939-1945), Espagne, vol. 243.

⁸⁸ Encargado de Negocios en Caracas al Ministro de Asuntos Exteriores, 29-VII-1943. AMAE, R-2488/153.

El material de propaganda cultural era enviado a las legaciones diplomáticas españolas, encargadas a su vez de hacerlo llegar a los centros académicos y científicos o a los destinatarios de carácter individual. El principal foco de recepción de este material en el subcontinente americano fue Argentina, seguida en menor medida por Chile. Es de suponer que sobre tales preferencias incidían la mayor difusión de las publicaciones entre los colectivos profesionales de estas naciones, o bien la presencia en las mismas de núcleos simpatizantes con el régimen franquista. Por otro lado, Argentina, Venezuela y Estados Unidos constituían centros de dislocación, es decir, lugares desde los cuales se redistribuían los envíos hacia otros países⁸⁷. Junto a la SRC, la institución española que mantenía un mayor volumen de intercambio en este capítulo parecía ser, con diferencia, el CSIC. El contenido de los envíos, a tenor del desglose de las remesas que hemos podido localizar, mostraba un marcado predominio de libros y revistas sobre diversas materias culturales o científicas, en contraste con el elevado índice de obras y publicaciones de tipo político e ideológico observable en las partidas destinadas a diversos puntos de Europa⁸⁸. Similar temática ofrecían los donativos de libros

⁸⁷ Argentina suponía igualmente el centro de dislocación más importante, reexpidiéndose la propaganda cultural hacia Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia. El centro de Venezuela cubría a Perú, Colombia y Ecuador. Desde Estados Unidos se giraba el material hacia Canada, México y el área centroamericana.

⁸⁸ Entre las publicaciones periódicas remitidas podrían mencionarse: Hospes, de la Dirección General de Turismo; la Revista Nacional de Arquitectura; Reconstrucción; Archivo Ibero-Americano; la Revista Nacional de Educación; Arte y Letras, o Verdad y Vida, junto a las editadas por el CSIC tales como Hispania, Revista de Indias, etc. También destacaban las publicaciones de la Real Academia Española y, más escasamente, aparecían algunos rotativos con un cierto matiz político pero que mantenían un tratamiento preferentemente cultural, así Escorial o Santo y Seña. Vid. Relación de las publicaciones y revistas oficiales que se envían a la Embajada de España en Buenos Aires con destino a distintas representaciones españolas, 27-II y 22-XI-1943; Relación de las publicaciones y revistas oficiales y particulares que se envían al centro de dislocación de Estados Unidos, 3-V-1943; Relación de las publicaciones y revistas oficiales y particulares que se envían al centro de dislocación de Caracas, 18-V-1943, y Relación de las obras y publicaciones que se envían a la Embajada de España en Santiago de Chile, para su reparto, 22-XI-1943. Estos y otros listados de envíos dirigidos a instituciones culturales oficiales, destinatarios particulares, o asociaciones privadas -especialmente al Círculo de Profesionales Hispánicos de Chile- en AMAE, R-1730/9-10.

efectuados a colegios de la zona regentados por religiosos españoles, a fin de ser repartidos como premios entre los escolares de enseñanza primaria y secundaria⁹¹. De hecho, se tuvo un particular cuidado en vincular la propaganda española con esa componente cultural, hasta el extremo de cursar instrucciones a los Jefes de las misiones diplomáticas para que revisaran los cargamentos de este tipo procedentes de la península y sólo permitieran desembarcar aquella parte de los mismos que respetara estrictamente tal requisito⁹².

El número de conferenciantes españoles en América Latina decreció sensiblemente, si bien intervinieron allí con la cooperación de la SRC: Mariano Alarcón y Mons. Sabas Sarasola en Perú, Angel Taibo y Francisco J. Sánchez Cantón en Argentina, y Carlos Jiménez Díaz en varios países del cono sur⁹³. Este último, catedrático de Clínica Médica de la Universidad de Madrid, había sido invitado a asistir al Congreso Nacional de Medicina

⁹¹ Sobre la composición eminentemente cultural de tales envíos habían insistido los representantes consulares españoles destacados en los países latinoamericanos, en contestación a una circular emitida por el MAE con fecha de 25-XI-1941. Su criterio abundaba en la improcedencia de remitir obras de tendencia política o ideológica, destacando por contra la aceptación que tendrían aquellas relativas a «Historia del descubrimiento de América, biografías de personajes célebres en la Historia, la Ciencia o el Arte españoles, y asimismo novelas de autores contemporáneos, libros de viajes, de descubrimientos científicos, etc.». A título de ejemplo, vid. Consules en Mendoza y Rosario al Ministro de Asuntos Exteriores, 4 y 30-IV-1942, respectivamente, y Embajador en Buenos Aires al Ministro de Asuntos Exteriores, 12-XI-1942. AMAE, R-3573/50.

⁹² El texto de un telegrama dirigido el 10-IV-1943 al Embajador español en Buenos Aires recoge esa prevención con absoluta claridad: «Con relación a cajas conteniendo libros embarcados en SEBASTIAN ELCANO sírvase V.E. realizar registro completo de su contenido ordenando desembarcar todo lo que sea libros españoles científicos, históricos, etc., así como películas españolas y todo envío de este Ministerio o de otros Ministerios que nada tienen que ver con circunstancias actuales ni propagandas extranjeras. Si encuentra algo que represente propaganda tendenciosa, o que vaya dirigido a Representaciones Diplomáticas extranjeras o que proceda de éstas, sírvase V.E. ordenar que regrese en el mismo barco debidamente precintado». AMAE, R-1078/5.

⁹³ También dictaron conferencias bajo patrocinio español diversos intelectuales latinoamericanos: los argentinos Ciro Torres López, Alberto Baldrich y José M^a. Sarobe; los chilenos Miguel Oruchaga, Darío Ovallo, Jaime Eyzaguirre, Pedro Lira Urquieta y Roque Esteban Scarpa; el peruano Víctor Andrés Belaunde; los mexicanos Alfonso Junco y Alberto Escalona; el uruguayo Juan Ginra, y el colombiano Leónidas Londoño. Conferenciantes. AMAE, R-2772/B.

de La Plata celebrado en noviembre de 1943, partiendo después hacia Chile y Perú en un periplo que se prolongó poco más de dos meses. A su regreso a España confeccionó una memoria para el MAE detallando sus impresiones sobre el estado de las <<relaciones espirituales entre España y las Repúblicas Hispanas de América>>. Más que su diagnóstico, poco original salvo en algunos apartados, interesa retener su conclusión sobre el organismo apropiado para realizar un plan de aproximación hispanoamericana. Aunque admitía que esa ocupación debería corresponder teóricamente al CH, advertía sobre las complicaciones derivadas de delegar en esta institución el desarrollo de las relaciones culturales con la región. Su contacto directo con la realidad de aquellos territorios y sus conversaciones con los Embajadores españoles le habían permitido forjarse un juicio bastante definido al respecto:

<<Allí el Consejo de la Hispanidad es erróneamente tomado como una fundación con pretensiones imperialistas, a la cual achacan además una significación política, fascista, y es mirada con recelo. (...) Quizá fuera, pues, aconsejable cambiar el nombre o sustituir el Consejo por un organismo encargado de similares funciones de una manera activa, pero que teniendo una actividad real muy grande que abarcara todos los problemas planteados, fuera, sin embargo, poco visible. Actuación intensa y poca notoriedad. El organismo en cuestión debe considerar sus sucursales las agregaciones respectivas en cada Embajada y sobre todo la agregación de cultura que a nuestra opinión debería tener un gran relieve y ser objeto de la primordial atención>>⁹⁴.

⁹⁴ Al margen de la peculiar visión histórica de su autor, muy a tono con los tópicos del discurso político español de la época, Jiménez Díaz aludía de nuevo al considerable despliegue cultural de los Estados Unidos hacia sus vecinos meridionales, en contraste con la desidia española. Para superar esa condición de atonía consideraba la aplicación gradual de diversos aspectos "terapéuticos": la reivindicación de la obra de España en América por medio de monografías de investigación histórica, al lado de una mayor intervención en la prensa periódica latinoamericana y la organización de conferencias sobre temas de cultura española; la solución del problema del libro español en América, con medidas que evitaran la publicación de obras españolas por editoriales extranjeras, abaratasen los precios e incrementaran la calidad a través de una selección de las ediciones; el envío de revistas españolas, generales y científicas, con la habilitación de salas de lectura en las Embajadas, junto a la redacción y distribución de boletines bibliográficos mensuales a instituciones o personalidades relevantes; la convalidación mutua de títulos académicos o, en su defecto, el reconocimiento unilateral español; el incremento y la regulación del intercambio de profesores e investigadores; la dotación de pensiones de estudios, la creación de una residencia para estudiantes

La hora de la metamorfosis del CH todavía no había llegado, sería preciso que las condiciones internacionales agudizaran la inclinación numantina de la dictadura franquista para decidir a sus dirigentes a afrontar ese paso. Sin embargo, a pesar de que las medidas tomadas por el MAE garantizaron la absoluta dependencia de la entidad a sus directivas, y que se contaba en principio con su concurso para la aplicación de la política americanista diseñada por este departamento, el retraimiento continuó siendo la nota predominante en sus actividades⁹⁵. Al mismo cooperaron tanto la débil repercusión generada por las propuestas neutralistas de Jordana al otro lado del Atlántico, como la voluntad de evitar complicaciones adicionales fruto de la vinculación del organismo con móviles que a estas alturas resultaban extemporáneos y divergentes con la acción española hacia aquella región. El Consejo acabó convirtiéndose en un potencial complemento utilizado por el MAE para cuestiones puntuales, tales como organizar actos conmemorativos en los que sirviera de caja de resonancia de las declaraciones españolas en materia de política exterior, editar cuidadas y rancias publicaciones destinadas a agasajar a los mandatarios y diplomáticos hispanoamericanos, convocar certámenes y premios que ensalzaran el profundo contenido de la doctrina de la Hispanidad, o bien colaborar a la restauración y conservación de monumentos históricos conectados con la "gesta americana". Funcio-

americanos y la solicitud de reciprocidad por parte de los gobiernos latinoamericanos; la fundación de asociaciones de profesionales hispánicos en todos los países, patrocinadas por la Embajada y sufragadas por las colonias españolas; finalmente, la preparación de congresos hispanoamericanos para cuando lo permitieran las circunstancias bélicas, con una meditada elección de los temas y una adecuada estructura organizativa. Relación presentada por el Dr. Carlos Jiménez-Díaz con motivo de su viaje a la Repúblicas Hispánicas de América, s/f. APG-JE, 32/8.1.

⁹⁵ El Canciller del CH -Halcón- fue cesado de su cargo a mediados de julio de 1943, como resultado de su participación en la petición colectiva dirigida a Franco el mes anterior por varios procuradores en Cortes solicitando la restauración de la monarquía. El puesto no volvería a cubrirse desde entonces, haciendo efectiva en la práctica, aunque no formalmente, la norma reglamentaria que atribuía tal cometido al responsable de la política de América del MAE.

nes, en última instancia, de índole esencialmente figurativa, de representación, recubiertas de un conveniente barniz cultural. El CH asumiría, definitivamente, un papel de subsidiariedad con relación al resto de las instituciones oficiales comprometidas en el mantenimiento de la corriente cultural con el otro lado del Atlántico⁹⁸.

Los principales protagonistas de esa aproximación cultural, impregnada de evidentes connotaciones ideológicas, estarían integrados en los años siguientes dentro del radio de acción del MEN. Las instituciones americanistas españolas, herederas de organismos fundados en el período republicano, teóricamente al margen del MAE y dirigidas fundamentalmente por personas que militaban en las organizaciones católicas identificadas con el régimen, no despertaban suspicacias contraproducentes para los propósitos de la política exterior que trataba de desplegarse. La actuación de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla se intensificó notablemente a partir de la segunda mitad de 1943. En septiembre organizó los primeros cursos de verano celebrados en Santa María de la Rábida. En noviembre convocó, en colaboración con la delegación del CSIC en Sevilla, una asamblea de americanistas que tuvo también por escenario la Universidad hispalense, concurriendo una cifra aproximada de 600 participantes. A finales del mismo año, la diligencia mostrada por la Escuela obtuvo el reconocimiento del MEN al institucionalizarse la Universidad de Verano de Santa María de la Rábida, encargada de forma permanente de esos ciclos de conferencias estivales en cuyas materias tendría preferencia <<lo

⁹⁸ La nueva dinámica en que entró el CH a partir de 1943 tuvo su correspondiente reflejo en el desglose de los presupuestos económicos del organismo, que como ya indicáramos experimentaron una merma considerable. Desde ese año se redujeron apreciablemente las gratificaciones al personal directivo y los gastos de carácter reservado, que previamente concentraban más de la mitad de los recursos destinados al CH. En 1944 la tendencia en tal sentido se hizo aún más acusada, en proporción simultánea al sensible incremento de las partidas dedicadas a publicaciones y difusión cultural, junto a la restauración y conservación de monumentos. Vid. Cuadro 2 del Apéndice documental, apartado cuarto.

relacionado con la obra de España en el Nuevo Mundo>> 77

Distintos artículos publicados en la Revista de Estudios Políticos testimoniaban, igualmente, la receptividad que empezaba a prestarse en España a las formulaciones teóricas sobre la hispanidad de pensadores del otro lado del Atlántico. En uno de ellos, el nicaragüense Pablo A. Cuadra reivindicaba la catolicidad de España como la esencia de su política interna y externa, afirmando que este país no podía tomar partido por ninguno de los bandos enfrentados en la escena internacional al constituir, por sí misma, el "eje" de las naciones del mundo cristiano. En otro se reproducía un ensayo del argentino César E. Pico aparecido anteriormente en la revista Sol y Luna. A partir de una disgresión histórica de transfondo filosófico, político y sociológico -con una reconocida influencia de Ortega y Gasset-, Pico conceptuaba la hispanidad como <<la sociedad supranacional en que conviven los individuos de Hispanoamérica. Es como una prolongación de España que nos permite participar de Europa a través de España>>. Sin embargo, para el citado autor faltaba aún el resorte que dotara a esa realidad de <<una actuación eficiente>> capaz de trascender la invertebración de las Españas⁷⁸. Los planteamientos de ambos pensadores tuvieron

⁷⁷ El tema central de la convocatoria inicial de esos coloquios fue el <<Descubrimiento y Conquista del Nuevo Mundo>>. La creación de la Universidad de Verano se llevó a cabo por decreto del MEN de 16-XII-1943, BOE, 2-I-1944. Para un comentario más amplio vid. "Cursos de verano de Santa María de la Rábida" y "Asamblea de americanistas en Sevilla", Revista de Indias, 14 (1943), pp. 790-793, y F. PEREZ ENBID: "Los cursos de la Rábida y la Asamblea de Americanistas de Sevilla", Arbor, vol. 1, 2 (1944), pp. 272-277. La génesis y evolución del foco americanista sevillano, sobre todo con posterioridad a la guerra civil, puede seguirse en J. CALDERON QUIJANO: El americanismo en Sevilla 1900-1980, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1980. Un análisis más enfocado a exponer su horizonte ideológico y conceptual en A. MONCLUS ESTELLA: "El pensamiento seglar militante: el grupo de la Rábida", en J. L. ABELLAN y A. MONCLUS (coords.): El pensamiento español ..., op. cit., pp. 73-93.

⁷⁸ Para Cuadra, la posición española debía consistir en una <<neutralidad al acecho>>, pendiente de América como punto de apoyo de la gran empresa a desarrollar por la hispanidad, cercana a Europa en su anhelo de universalidad. El fortalecimiento de su <<potencialidad nacional>> posibilitaría que, llegado el momento, tomase <<la dirección espiritual en la reconstrucción del Imperio de la Hispanidad, dándole a esa Hispanidad una empresa que la unifique: la empresa de la espada al servicio de la cruz>>. En cuanto a Pico, cuyo artículo iba precedido de una nota preliminar de su compatriota Juan C. Goyeneche, su definición de

respuesta en las páginas de la citada revista a través de varias colaboraciones de autores españoles. Salvador Lisarrague retomaba la argumentación de Pico e incidía en la <<condición ontológica>> que emanaba de su definición de hispanidad, para puntualizar seguidamente que <<la inventiva histórica sobre la hispanidad es la tarea política sustancial española de nuestro tiempo>>. Más matizada resultaba la valoración de José I. Escobar, que destacaba la concurrencia de otras concepciones universalistas cuyas aspiraciones de predominio mundial amenazaban la pervivencia de la cultura europea sustentada en el pensamiento católico y soporte de la doctrina española de la cristiandad, frente a las cuales poco más cabía plantearse por el momento que no fuera <<defender provisionalmente la subsistencia de un coto hispánico en una parte del mundo antes de pretender proyectarlo sobre el resto del universo>>. Finalmente, Alfredo Sánchez Bella, tras realizar una apología de la acción evangelizadora española en América, instaba a recuperar los principios de aquel <<Imperio misionero>> para que España no quedase anquilosada en el pasado y relegada a un papel de "segundón" ⁹⁹.

hispanidad remarcaba tanto la existencia irrefutable de una <<sociedad supranacional hispánica>>, como el hecho de que la misma carecía de sentido si no era entendida en términos de <<vehículo y expresión de la europeidad>>. La misión de la España europea radicaba en lograr <<la adecuada actualización de nuestro destino común en la historia ecuménica>>. Su exposición concluía con un diagnóstico abierto e inacabado: <<La forma de la hispanidad es, por ahora, un magnífico proyecto de vida futura>>. P. A. CUADRA: "Política internacional y política universal de España", Revista de Estudios Políticos, 9 (1943), pp. 161-166, y C. E. PICO: "Hacia la Hispanidad", Revista de Estudios Políticos, 18 (1944), pp. 591-621.

⁹⁹ Lisarrague también se hacía eco del punto de partida europeo que habría de presidir la proyección española hacia el mundo hispánico, de una Europa concebida como el centro de una civilización universal cimentada en los principios cristianos, cuyos valores sólo podían realizarse plenamente en la medida que trascendieran su marco territorial imponiendo su hegemonía <<a todas las latitudes del planeta>>. Las concepciones universalistas que inquietaban a Escobar aparecían motejadas como: <<la anglo-materialista de la dictadura económica y la bolchevique de la dictadura del proletariado>>; en tanto que las tesis germana y nipona, contrarias a universalismos y partidarias de la división del mundo en zonas económicas y culturales, podían servir a España como punto de apoyo de cara a frenar la fuerza expansiva de aquellas. Para Sánchez Bella, la labor urgente de la juventud hispánica y sus "cuadros de mando" debía orientarse a <<señalar objetivos y concretar fines>>, de forma que empezase a producirse el <<rescate de nuestra personalidad>> y la adquisición de una <<conciencia de unidad>>. S. LISARRABUE: "Sentido de la Hispanidad", Revista de Estudios Políticos, 9 (1943), pp. 167-173; J. I. ESCOBAR: "La Hispanidad ante el actual momento

Sin embargo, el panorama general tanto en Europa como en América Latina hacía preciso descender del terreno abstracto de esas disquisiciones teóricas a problemas más menudos, pero vitales para la propia supervivencia del régimen franquista. La singular atención que concedía la dictadura peninsular a los canales de profesionalización de las disciplinas americanistas, o a debates como el que compendiamos con antelación, exponían algo más que la revitalización de una línea permanente de la política exterior española. Las coordinadas internacionales iban acentuando la necesidad de poner en eficiencia los preceptos contenidos en la programación trazada en el mes de mayo, con la particularidad de que algunas de sus estimaciones, en cuanto a divulgar machaconamente una serie de definiciones concretas y precisas sobre la naturaleza del régimen, no quedarían limitadas a su eventual aplicación en las relaciones con los países del subcontinente americano.

En junio de 1943 todavía se abrigaba el temor de una posible invasión de España por parte aliada, en el caso de que su próximo ataque a la fortaleza europea del Eje fracasase y decidiesen intentar la acometida en un punto militarmente más vulnerable. La campaña de agitación de los republicanos exiliados en América suponía un factor de riesgo que actuaba en tal dirección¹⁰⁰. El supuesto no llegaría a consumarse pero, a medida que arraigaba más firmemente la certidumbre de un triunfo final de las potencias aliadas ante el cambio de signo del conflicto, los intelectuales exiliados volvían a movilizarse para intentar una paralela vigorización de las fuerzas opositoras. La Junta de Cultura Española había tenido una efímera existencia que no

histórico", Revista de Estudios Políticos, 11 (1943), pp. 163-178, y A. SANCHEZ BELLA: "La vocación misional del mundo hispánico", Revista de Estudios Políticos, 11 (1943), pp. 179-186.

¹⁰⁰ Dirección General de Política Exterior. Muy reservado, 19-VI-1943. AMAE, R-1370/10.

fue más allá de 1941, su relevo lo tomó la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero convertida en agente de interrelación entre la dispersa comunidad académica.

En ese mismo mes de junio, Gustavo Pittaluga -Presidente todavía de la Unión- había iniciado las gestiones con las autoridades de la Universidad de La Habana para facilitar la convocatoria de una asamblea de aquel organismo. Su objetivo, en principio, era estudiar las cuestiones de diferente orden que afectaban a la futura incorporación de España a la reconstrucción de Europa conforme a los criterios proclamados por la Carta del Atlántico. Al mes siguiente, a instancias de José Giral, quedó establecido en Méjico un Grupo de la Unión, eligiéndose una Junta Directiva compuesta por eminentes representantes del exilio intelectual y presidida por Ignacio Bolívar. Poco después empezó a editarse un Boletín Informativo dedicado a recoger las actividades de sus miembros y los trabajos elaborados durante el exilio. A finales de septiembre daba comienzo en La Habana la primera reunión de profesores universitarios españoles patrocinada por la Unión.

En el acto inaugural de la reunión, José Giral puso de manifiesto el anhelo común que agrupaba a ese conjunto de universitarios españoles emigrados: «el retorno a la patria y su rehabilitación moral ante el mundo». Las sesiones celebradas en la ciudad caribeña abordaron diversos aspectos relativos al porvenir de España, aunque el tema esencial alrededor del cual giraron las discusiones fue la condena a la rebelión franquista destructora de la legalidad política vigente en España y, en consecuencia, la responsabilidad que competía a los intelectuales en el restablecimiento de la fórmula democrática y republicana de gobierno. Los participantes en la asamblea emitieron una declaración solidarizándose con la causa de las Naciones Unidas que asumían como propia, desligándose de las veleidades

imperialistas en América pregonadas por el régimen franquista, considerando a la dictadura implantada en la península fruto de un golpe de Estado internacional favorecido por los gobiernos alemán e italiano y beligerante moral con sus objetivos en la disputa mundial que se libraba; en suma, reclamando el derecho del pueblo español a recobrar su libertad y decidir sin coacciones ni represión el carácter de su sistema político. Para ello, solicitaban el concurso y apoyo de las Naciones Unidas dado que la contienda civil española había sido un episodio preliminar de la agresión totalitaria contra las democracias y, con la derrota de aquella, también debía eliminarse ese precedente de su funesta actuación mediante la restauración de la legitimidad republicana¹⁰¹. Entre los pronunciamientos de los intelectuales congregados en La Habana tampoco faltó una alusión a la oportunidad de constituir urgentemente un organismo o junta de enlace entre las fuerzas políticas de la oposición, que cooperase en el proceso hacia el restablecimiento de un régimen democrático en España. Dos meses más tarde se formaba en Méjico la Junta Española de Liberación, la primera alianza relativamente amplia -aunque incompleta- de las organizaciones republicanas en el exilio. La Junta designó representantes en Gran Bretaña y en diversas naciones del hemisferio americano, desplegando una activa campaña de propaganda en Estados Unidos y América Latina a lo largo del primer semestre de 1944¹⁰².

¹⁰¹ Sobre el desarrollo de las sesiones celebradas en La Habana y los trabajos de sus secciones vid. M. F. NANCEBO, art. cit., pp. 63-71, y C. NARANJO GROVIO, op. cit., pp. 178-182. El texto de la declaración en J. M. del VALLE: Las instituciones de la República española en el exilio, París, Ruedo Ibérico, 1976, pp. 73-75. Al año siguiente la sección mexicana de la Unión fue convertida en su organismo central, nombrándose delegados de la misma en varios países latinoamericanos, en los Estados Unidos y en Gran Bretaña. Pero la actividad de la Unión empezó a declinar a partir de ese mismo año, dejando de publicarse su Boletín Informativo ante la falta de fondos y adquiriendo un papel meramente simbólico. C. SAENZ de la CALZADA, art. cit., pp. 213-221, y P. W. FAGEN, op. cit., pp. 91-93. Un listado de los miembros de la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero en J. RUBIO, op. cit., vol. III, relación nº 8 del Apéndice II, pp. 1158-1169.

¹⁰² J. RUBIO, op. cit., vol. II, pp. 553-564; H. HEINE, op. cit., pp. 142-146; J. TUSELL: La oposición ..., op. cit., pp. 67-71; J. M. del VALLE, op. cit., pp. 75 y ss.; J. AROSTEGUI: Francisco Largo Caballero ..., op. cit., pp. 49-51; F. GIRAL y P. SANTIDRIAN: La República en el exilio, Madrid, Ed. 99,

Pero la revitalización de la oposición republicana con epicentro en Méjico no representaba la única sombra que gravitaba sobre el horizonte exterior de la dictadura española. Desde la segunda mitad de 1943 el giro de los sucesos bélicos había venido precipitándose con mayor celeridad. Al desembarco aliado en Sicilia en el mes de julio le siguió la caída de Mussolini y su relevo por el mariscal Badoglio en la dirección del gobierno italiano. La nueva situación creada en Italia con el derrocamiento y detención del Duce, unida a la disolución ulterior del partido fascista y sus principales instituciones, tuvo un notable impacto entre los círculos políticos españoles. La noticia no sería propagada por la prensa hasta unas semanas después del acontecimiento, procurando dársele un tratamiento discreto y prohibiendo a los periódicos hacer comentarios al respecto¹⁰³. A partir de entonces el régimen fascista, modelo de otra hora, pasó a convertirse en un precedente que debía evitarse. Es más, las referencias al mismo, habituales anteriormente, desaparecerían prácticamente de la literatura política franquista e incluso se correría un intencionado manto de olvido sobre su dimensión histórica¹⁰⁴. No se trataba de un fenómeno aislado.

1977, pp. 85 y ss., y A. FERNANDEZ: "Las formaciones políticas del exilio", en El exilio..., op. cit., vol. II, pp. 145-148. Por otra parte, también en 1943, el gobierno franquista empezó a considerar la conveniencia de disponer en Méjico de un representante diplomático cuya labor atenuara la reactivación del exilio español en aquel país, utilizando como factor de acercamiento la reanudación de los intercambios comerciales. Los primeros pasos en tal sentido se darían a finales de 1944 con el envío de un Consejero Comercial para que fuera estableciendo contactos con organismos económicos y figuras relevantes de la colonia española, aunque los efectos de ese proceso no tendrían repercusiones hasta algún tiempo después. M. A. ESCUDERO: "Las relaciones entre los exiliados republicanos y la antigua colonia residente en México", en La oposición al régimen..., op. cit., t. I, vol. II, p. 302.

103 J. SINOVA, op. cit., p. 224. Las repercusiones de la caída del fascismo italiano sobre la política interior y exterior española, así como la actitud de su gobierno ante la evolución posterior de la fractura política acaecida en aquel país, en X. TUSELL y G. GARCIA QUEIPO de LLANO: Franco y Mussolini..., op. cit., pp. 206-240.

104 I. SAZ CAMPOS: "Fascismo y relaciones internacionales: la historiografía española sobre un período álgido de las relaciones hispano-italianas", en Españoles e Italianos..., op. cit., pp. 217-238.

La dictadura española no modificaría drásticamente su orientación internacional decantándose por los aliados, dinámica que más tarde podría apreciarse gradualmente aunque de forma sumamente lenta, pero el desenganche del Eje adquiriría unos contornos bastante más precisos.

El propio aparato falangista procuraría ir disociando el autoritarismo católico español de otros sistemas políticos totalitarios europeos. Desde el mes de mayo el semanario El Español, promovido e intervenido desde la Delegación Nacional de Prensa por Juan Aparicio¹⁰⁵, había venido pregonando reiteradamente la "singularización española" y el concepto de "Estado unitario" que caracterizaba a la construcción política emanada de la guerra civil. El "Movimiento español" -según tales formulaciones- no tenía por qué asimilarse a otras pautas de comportamiento foráneas, a <<imitaciones y mimetismos fáciles>>, más bien tendía a configurarse como una <<creación propia>> con una <<inserción histórica y un arranque social muy peculiares>>. El concepto "totalitario" estaba ligado a <<teorías y hechos históricos modernos, surgidos en países europeos distintos, ... y vinculado a la "guerra total">>. España, por su condición de país neutral en las dos contiendas mundiales, por su particular concepción de la ordenación futura del mundo y del equilibrio europeo, requería para su política y para su Estado una denominación específica: <<el Estado español puede llamarse -escueta y singularmente- Estado unitario>>. Esa definición fue ensambándose argumentalmente con la apelación al contenido católico que articulaba la doctrina falangista¹⁰⁶.

¹⁰⁵ J. C. MAINER: "Historia literaria ...", art. cit., pp. 55-57.

¹⁰⁶ Los diferentes editoriales de El Español de los que hemos extractado esas ideas-eje de la caracterización política con que se pretendía definir, y sobre todo distinguir, al régimen salido del conflicto interno, junto a la trama teórica que las envolvía, en A. del RÍO CISNEROS: Viraje político, ... op. cit., pp. 136-170.

A finales de julio, unos días antes de que la prensa informase del derrumbamiento del fascismo italiano, una consigna remitida a los medios de comunicación daba el tono a seguir a propósito de la actitud española ante las transformaciones del contexto exterior. Como punto fundamental se destacaba que España había mantenido oficialmente su postura de no intervención en la guerra, pese a las oscilaciones de los distintos sectores de opinión del país. Al lado de tal aseveración, otros enunciados recogidos en ese guión aludían a: la independencia española respecto a cualquier <<internacionalismo político>>, sin que las ayudas recibidas durante la "Cruzada" implicaran ninguna identidad de programa en cuestiones estrictamente nacionales; el mantenimiento de relaciones con los países en guerra, con especial cordialidad en cuanto a los vínculos con las repúblicas latinoamericanas mayoritariamente integradas en el bando aliado; la matización de su presencia anticomunista, <<bajo el signo espiritual>> de la lucha contra un <<imperialismo materialista>>; la campaña difamatoria y encubridora de los exiliados políticos españoles, que trataban de involucrar la situación interna del país con la suerte del conflicto mundial; la adhesión despertada por el "Movimiento" entre importantes núcleos no fascistas de países que tampoco eran totalitarios -Estados Unidos, Inglaterra, Francia, naciones hispanoamericanas, etc.-, a semejanza de lo que ocurriera también en el seno de la sociedad española; o la peculiaridad del sistema político español y sus instituciones, que no debían mezclarse en el planteamiento de cuestiones relativas a la guerra. Finalmente, concluía señalando que la dicotomía de ganar o perder resultaba inaplicable a un país voluntariamente al margen del litigio bélico¹⁰⁷.

¹⁰⁷ "Orden y orientación sobre la conducta objetiva de España ante los acontecimientos mundiales", 24-VII-1943. *Ibidem*, pp. 171-174. También a finales de julio, tras sucesivas reclamaciones de Jordana sobre este asunto y después de una entrevista entre Franco y el Embajador norteamericano -Hayes-, en la prensa española comenzó a modificarse más sensiblemente el contenido de las noticias y comentarios dedicados a Estados Unidos y Gran Bretaña. L. SUAREZ FERNANDEZ, *op. cit.*, vol. III, pp. 375-376, y W. L. BEAULAC, *op. cit.*, pp. 181-183.

En los meses siguientes los mensajes en torno a la "autenticidad" y "originalidad" del "Movimiento" fueron constantes, a la par que se reivindicaba la "españolidad" de la Falange. Dos factores mediatizaban el énfasis otorgado a la singularización del "modelo franquista". Uno de índole general, asociado a los intereses de la política exterior, en la medida que la trayectoria de la guerra ya no hacía recomendable enlazar el destino de la dictadura española con el de aquellos regímenes cuya afinidad había sido jaleada en el pasado. El otro de tipo más puntual, dirigido a recomponer el convulsionado esquema de valores falangista y encarrilar a las inquietas huestes del partido único por la senda trazada <<por el Mando>>. La neutralidad era la norma internacional proclamada por el "Caudillo" y el Estado a la que habría de atenerse rigurosamente la prensa, limitándose a informar objetivamente de los sucesos de la contienda sin emitir juicios proclives abierta o veladamente a uno u otro bando combatiente. La política interna española respondía a elementos y motivaciones específicas, sin conexión con los asuntos de la guerra mundial, por ello estaban fuera de lugar las referencias a <<formas caducas o exóticas>> o las analogías con <<ningún internacionalismo, sea liberal, comunista o totalitario>>¹⁰⁸.

Al proceso de "clarificación" emprendido se agregó el curso del Secretario General del partido único. En un discurso

¹⁰⁸ "Orden y orientaciones sobre el estricto interés nacional español y su desvinculación de las pasiones suscitadas por la guerra o por los internacionalismos ideológicos", 4-IX-1943. A. del RÍO CISNEROS: Viraje político, op. cit., pp. 199-201. En esta última directriz incluso llegaba a plantearse que su incumplimiento sería motivo de sanción. La insistencia de las consignas a la prensa en torno las cuestiones apuntadas manifestaba, asimismo, la pugna librada entre el Ministro de Asuntos Exteriores y la Vicesecretaría de Educación Popular para corregir el sesgado tratamiento informativo que ofrecían las publicaciones falangistas, silenciando los acontecimientos bélicos que perjudicaban al Eje. La orden citada con antelación se hacía eco, precisamente, de las quejas transmitidas sobre el particular por Jordana en una nota enviada a Franco en ese mismo mes de septiembre. Vid. I. BUAREZ FERNANDEZ, op. cit., vol. III, pp. 414-415.

pronunciado en Burgos a comienzos de septiembre -simultáneamente a la firma del armisticio entre el gobierno italiano y los aliados-, José Luis de Arrese subrayó que la Falange constituía un movimiento genuinamente español y en modo alguno una imitación o importación extranjera. A finales de ese mes, nuevas instrucciones prohibieron las menciones a Falange como "Partido", prescribiendo en su lugar la denominación de "Movimiento". En noviembre, la Delegación Nacional de Prensa dictaba un taxativo mandato para censurar cualquier alusión comparativa de los fundamentos políticos del Estado español con otros patrones foráneos. El carácter estrictamente nacional del "Movimiento" no podía quedar en entredicho con ningún tipo de similitudes inoportunas¹⁰⁷. El último mes de ese año, al exponer las conclusiones del Consejo de Jefes Provinciales del "Movimiento" en presencia de Franco, Arrese hizo unas declaraciones que traducían un deseo de distanciamiento con ciertos métodos de cuño totalitario y coactivo. El MAE no desaprovechó la gradual "entrada en razón" de los cuadros del partido y acto seguido sintetizó las palabras del dirigente falangista en una comunicación girada a las legaciones diplomáticas en el extranjero, resaltando claro está aquellas apreciaciones que sugerían un conato de flexibilización política del régimen:

<<... manifestó Ministro que Falange no aspira a Dictadura ni es un partido político, pretendiendo sólo implantar un sistema que se basa en reconocimiento de la personalidad y libertad del hombre, y si bien por circunstancias excepcionales actuales se han

¹⁰⁷ S. G. PAYNE: El régimen ..., op. cit., pp. 332-333. El contenido de esa última orden no dejaba resquicios de duda sobre la intensidad que cobraba al afán de singularización del régimen: <<Como norma general deberá tenerse en cuenta la siguiente: en ningún caso, y bajo ningún pretexto, serán utilizados, tanto en artículos de colaboración como en editoriales y comentarios de ese periódico, textos, ideario o ejemplos extranjeros al referirse a las características y fundamentos políticos de nuestro Movimiento. El Estado español se asienta exclusivamente sobre principios, normas políticas y bases filosóficas estrictamente nacionales. No se tolerará en ningún caso la comparación de nuestro Estado con otros que pudieran parecer similares, ni menos aún extraer consecuencias de pretendidas adaptaciones ideológicas extranjeras a nuestra Patria. El fundamento de nuestro Estado ha de encontrarse siempre en los textos originales de los fundadores y en la doctrina establecida por el Caudillo>>. "Norma sobre las características del Movimiento y del Estado español", 27-XI-1943. A. del RÍO CISNEROS: Viraje político ..., op. cit., pp. 229.

adoptado medidas de excepción para tutela y dirección del país la duración del funcionamiento de tales Organismos y el vigor de tales medidas de excepción es puramente transitorio y ocasional, y en la hora actual debe ya revisarse especialmente concediendo amplitud de crítica a prensa y suprimiendo organismos interventores creados en momentos de dificultad. También dijo que considera llegado momento de dar por terminada la etapa indispensable después de toda revolución de castigo y represión por hechos pasados, entrando en etapa auténtica de hermandad nacional en la que ya estamos y que ha de permitir emplear todas las fuerzas y energías en tareas constructivas. Continuó diciendo que por existir comunión de ideales entre Falange y Ejército, que se unirían siempre que hubiera un peligro para España, no se necesitan ya milicias falangistas pues no tienen que combatir contra nadie»¹¹⁰.

Las conjeturas "liberalizadoras" que el MAE participaba a sus representantes en el exterior no eran por el momento más que eso, conjeturas. De todas formas, en adelante los principios católicos supondrían definitivamente la construcción teórica dominante en el conjunto de la instancia ideológica. La esencia de España como nación quedaría asociada a su identificación con esos principios y el régimen instalado en el poder se erigiría en su celoso guardian, en fiel depositario de una tradición y unos valores arraigados en la gloriosa epopeya del siglo de Oro. La propia problemática internacional sería abordada a través de la apelación religiosa, a la que también remitirían preferentemente las interpretaciones sobre el problema de la construcción europea en lugar de aludir ya al horizonte del "Nuevo Orden". Atrás quedaban planteamientos menos "selectivos", que habían impregnado el pensamiento doctrinal español en los primeros años de la posguerra civil. Las páginas de la Revista de Estudios Políticos, portavoz anteriormente de los intentos de homologación española con los regímenes totalitarios europeos, servirían igualmente para desarrollar las claves ideológicas de una argumentación desvinculadora con respecto a

¹¹⁰ Circular a todas las Misiones en el extranjero, 22-XII-1943. AP6-JE, 2/9.1.

las concepciones de otros prototipos fascistas de la época¹¹¹:

Al cambio registrado en los medios de comunicación habían contribuido decididamente las tesis defendidas por Jordana y respaldadas por sus colaboradores en el aparato diplomático. De un lado, de cara a tomar medidas para controlar la manifiesta tendencia pro-alemana imperante en la prensa española, a fin de adecuarla con la orientación neutralista de la política exterior. Del otro, en el sentido de imprimir una determinada dirección al proceso de "singularización española", percibiéndose una estrecha analogía entre el sesgo que cobraba la diferenciación frente a otros regímenes totalitarios y las recomendaciones contenidas en la programación elaborada meses antes en el seno del MAE. En una entrevista concedida en diciembre de 1943 por Jordana al periodista H. J. Taylor -de la firma Scripps-, el Ministro español repetiría una vez más varias ideas propagadas con intensidad creciente desde unos meses atrás: deseo de paz mundial estable y fraternal, independencia ante cualquiera de los bandos contendientes, peculiaridad del sistema político español, e intoxicación de la opinión pública extranjera por culpa de los exiliados¹¹².

¹¹¹ Vid. J. A. PORTERO, art. cit., pp. 35-46 y 49-54; E. DIAZ, op. cit., pp. 30-32; M. VAZQUEZ MONTALBAN: "El pensamiento ...", art. cit., p. 73; C. GARCIA ALIX, op. cit., pp. 132 y ss.; A LAZO DIAZ, art. cit., pp. 75-76, y R. BARCIA PEREZ, art. cit., pp. 235-239. Tal operación "discriminatoria" dispondría, asimismo, de la contribución del versátil Secretario General falangista con un libro publicado algo más tarde. J. L. de ARREGE: El Estado totalitario en el pensamiento de José Antonio, Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1945.

¹¹² Versión telegráfica de la entrevista mantenida por el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores con el periodista Mr. H. J. Taylor, 9-XII-1943. APB-JE, 2/9.3. A comienzos de enero del año siguiente, una nueva consigna de la Delegación Nacional de Prensa ordenó a los periódicos la publicación de un editorial bajo el ilustrativo rótulo de "Ni comunismo ni fascismo". El contenido del mismo insistiría en la autonomía de la política exterior española frente a los <<internacionalismos diplomáticos e ideológicos>>, a la par que recalcaría el carácter esencialmente <<unitario>> de la política de posguerra civil aplicada por el Estado español, cuya naturaleza incluso podía suponer un antecedente de la política a seguir en la posguerra mundial. J. SINOVA, op. cit., pp. 224-225, y A. del RÍO CISNEROS: Viraje político ..., op. cit., pp. 234-237. Un análisis más detallado de las líneas temáticas impuestas por el sistema de consignas informativas en J. TERRON MONTERO, op. cit., pp. 68-79.

Por otra parte, el general Franco recobró el protagonismo sobre la vertiente internacional basculando ostensiblemente hacia la posición mantenida por su titular de Asuntos Exteriores. En las audiencias que mantuvo con los Embajadores de las naciones anglosajonas desde mediados de 1943 persistió en la peculiaridad católica y anticomunista del régimen, a la vez que dió curso libre a una no menos "original" teoría sobre las "tres guerras" simultáneas -en principio Franco habló de dos- localizadas en distintos escenarios y que respondían a móviles diferenciados. Según la misma, España era neutral en la contienda entablada entre las potencias anglosajonas y el Eje, estaba del lado de éste último en el combate contra la Unión Soviética en lógica consonancia con su militancia anticomunista, y a favor de Estados Unidos en su lucha frente a la expansión nipona que había atacado también la presencia española en Filipinas¹¹³.

Ni la campaña de imagen de la dictadura peninsular con la puesta en marcha de una coartada legitimadora sugerida desde el MAE, ni las piruetas dialécticas de su jefe de filas, resultaban convincentes para las naciones aliadas. La disposición ofensiva que habían adquirido en los frentes de batalla permitió acrecentar su presión sobre el régimen franquista. Los contentiosos planteados por la diplomacia anglosajona a sus homólogos españoles afectaban fundamentalmente a su status de no beligerancia, la retirada de la División Azul, la suspensión de los suministros de wolframio a Alemania, el desmantelamiento de

¹¹³ Un apunte de las entrevistas que Franco mantuvo con los Embajadores británico y norteamericano en el mes de julio, expresándoles los términos de la definición del régimen y su "teoría de las guerras simultáneas", fue enviado al mes siguiente por Jordana a las principales legaciones diplomáticas españolas en el continente americano y a la representación en Portugal. Circular a las Embajadas en Washington, Buenos Aires, Río de Janeiro, Lima, Santiago de Chile y Lisboa, 24-VIII-1943. APB-JE, 2/5.1. Vid. también S. HOARE, op. cit., pp. 221-229, y C. J. H. HAYES: Misión de guerra en España, Madrid, Ediciones y Publicaciones Españolas, 1946, pp. 188-189.

la red de espionaje germano que operaba en su territorio, la entrega de los buques italianos anclados en puertos españoles y la clausura del consulado del Tercer Reich en Tanger. A finales de septiembre el Consejo de Ministros español acordó la repatriación de la División Azul, disuelta oficialmente en noviembre autorizándose en contrapartida que un remanente de voluntarios quedasen asimilados al ejército alemán -la "Legión Azul"- . Asimismo, el régimen moduló aún más su posición con respecto al conflicto. En el discurso pronunciado por Franco el 1 de octubre, ante el cuerpo diplomático acreditado en Madrid, la nueva fórmula empleada fue la de <<neutralidad vigilante>>. En enero del año siguiente, el MAE emitía una declaración de neutralidad sin paliativos, aunque ello no era óbice para que el decreto sobre no beligerancia continuase en vigor¹¹⁴.

Las protestas verbales aliadas vendrían acompañadas en esta ocasión de una aplicación más rigurosa y coordinada de medidas de coacción económica, dirigidas a socavar la táctica dilatoria española. A principios de 1944, el gobierno de Madrid recibió el anuncio de la paralización de los envíos de petróleo hasta que no fueran bloqueadas las exportaciones de materias primas estratégicas a Alemania y se cumplieran el resto de las pretensiones aliadas. La gravedad de la situación indujo al régimen

¹¹⁴ M. ESPADAS BURGOS: Franquismo ..., op. cit., pp. 135-136; K.-J. RUHL, op. cit., pp. 236-242, y A. MARQUINA BARRIO: España en la política ..., op. cit., p. 108. Simultáneamente, en el último trimestre de 1943 había arreciado la campaña de prensa aliada descalificando a la dictadura franquista, situación que -a juicio del Ministro español de Asuntos Exteriores- dificultaba la continuidad de las políticas de concesiones favorables a los aliados y suponía el principal obstáculo para el estrechamiento de las mutuas relaciones. Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador en Londres, 11-1-1944, y Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador en Washington, 18-1-1944. APB-JE, 3/1.1. A la revitalización de las invectivas contra el régimen español habían contribuido las negativas repercusiones que ocasionó el telegrama de felicitación enviado a mediados de octubre por el MAE al nuevo régimen político proclamado en Filipinas. Aunque las autoridades de Madrid redactaron una nota aclaratoria explicando que ese gesto no implicaba el reconocimiento diplomático del gobierno títere impuesto por Japón, el denominado "incidente Laurel" sirvió como detonante para la nueva ofensiva antifranquista de los medios de comunicación americanos que preludió a las presiones por la vía de los suministros energéticos. Vid. W. L. BEAULAC, op. cit., pp. 175 y ss., y especialmente J. W. CORTADA: "Spain and the Second World War: The Laurel Incident", Journal of Contemporary History, vol. 5, 4 (1970), pp. 65-75.

español -a instancias de su Ministro de Asuntos Exteriores- a plantearse la posible adopción de un "Proyecto de defensa de la neutralidad" y, complementariamente, dió lugar a que se impartieran consignas a la prensa para resaltar la componente histórica y coetánea de la neutralidad española mostrándose una exagerada reacción frente a los intentos de avasallar la dignidad nacional¹¹⁵. La sensación de fuerza que pretendían manifestar tales medidas sólo consiguió demorar por espacio de unos meses la resistencia del gobierno español ante las exigencias anglosajonas, si bien permitió encubrir a efectos internos la claudicación a que hubo de plegarse finalmente. A mediados de marzo desaparecía la Legión Azul. El 1 de mayo de 1944 era suscrito un convenio accediendo a cumplir casi totalmente las demandas aliadas a cambio del levantamiento del embargo¹¹⁶.

Las concesiones realizadas por el régimen franquista consolidaron la política de "realismo" auspiciada por Jordana dentro de su orientación neutralista, aunque el deficiente cumplimiento posterior de algunos de los puntos del convenio expondría de nuevo las divergencias que existían en el seno de la administración española a la hora de soltar el lastre de la proclividad hacia el Eje. Pese a todo, el discurso pronunciado a finales de mayo en la Cámara de los Comunes por el Primer Ministro británico -Churchill-, elogiando el beneficio que había rendido la neutralidad española a la causa aliada y afirmando tanto el

¹¹⁵ Exposición al Consejo de Señores Ministros, 3-11-1944. AMAE, R-1370/6. "Buoín normativo para la defensa de la neutralidad y los intereses de España", 27-1-1944. A. del RIO CISNEROS: Viraje político..., op. cit., pp. 243-247. En las páginas siguientes de esta obra se recogen editoriales de los periódicos Arriba, ABC, Ya, y El Español dedicados a glosar la trascendencia de la neutralidad española y su derecho a no ceder ante unas sanciones injustificadas en detrimento de su soberanía en materia internacional.

¹¹⁶ Una descripción de esa política de fuerza en el plano de los intercambios comerciales en las obras ya citadas de S. HOARE, C. J. H. HAYES y W. L. BEAULAC. Valoraciones sobre su incidencia en A. VÍÑAS et alii: Política comercial..., op. cit., p. 354-366 y 414 y ss.; X. TUSELL y B. GARCÍA QUEIPO de LLANO: Franco y Mussolini..., op. cit., pp. 245-249; K.-J. RUHL, op. cit., pp. 243 y ss., y más ampliamente J. W. CORTADA: Relaciones España-USA, Barcelona, Dopesa, 1973 (1ª ed. en 1963).

futuro papel de España en el Mediterráneo como el propósito inglés de no inmiscuirse en sus asuntos internos, mostraba que las naciones anglosajonas no pretendían ir más allá por el momento en sus apremios a la dictadura peninsular. Los preparativos del asalto final a la fortaleza continental del Reich concentraban su atención y hacían conveniente no crear focos de tensión adicionales. Para los dirigentes españoles, las palabras de Churchill supusieron un "balsamo" con el que mitigar las frecuentes censuras que se recibían de los medios de comunicación aliados, exhibiendo un desmedido optimismo que llevaría más tarde a intentar una utópica combinación diplomática.

En los primeros días de junio las tropas aliadas tomaban Roma y comenzaba el desembarco en las costas de Normandía. El mito de la invulnerabilidad de la fortaleza continental germana hubo de ceder a la evidencia del avance militar soviético por el territorio oriental europeo y la paralela acometida aliada en el frente occidental. Las directrices gubernamentales a la prensa española se hicieron más frecuentes, el tono de sus requerimientos más rotundo. La insistencia de las consignas sobre la "objetividad informativa" y la eliminación del "sensacionalismo político" da idea de las trabas internas que encontraba la estrategia de acomodo de la dictadura a las nuevas circunstancias externas. La campaña de imagen iniciada tiempo atrás fue matizándose en los meses sucesivos, acentuando aún más contenidos tales como la "estricta neutralidad" española, su anticomunismo o las críticas a la expansión japonesa -mecanismo utilizado para congraciarse con los Estados Unidos-. No serían los únicos ingredientes argumentales esgrimidos para lograr la <<perduración del Régimen y del sentido español del Movimiento>>, para <<acertar en la inserción de España en el paisaje histórico de la postguerra>> e <<incitar a los falangistas a la

inteligencia realista de los hechos internacionales>> ¹¹⁷

Pero el acoplamiento "camaleónico" del franquismo a la transformación en ciernes del sistema de poder mundial no tendría ya como uno de sus portavoces aventajados a quien insistiera previamente, con más agudeza que energía y más voluntad que empuje político, en la necesidad de adecuar la acción exterior española a los parámetros de una auténtica neutralidad internacional. En agosto de 1944 falleció el Ministro español de Asuntos Exteriores, Jordana, eligiéndose para remplazarle al Embajador en Francia, José Felix de Lequerica. El nuevo responsable de los servicios del Palacio de Santa Cruz era un experimentado agente en los métodos de la diplomacia, si bien su puesto anterior y sus cordiales relaciones con el gobierno colaboracionista francés o con las autoridades de ocupación alemanas no avalaban favorablemente el papel que ahora tendría que jugar como portavoz ante los mandatarios del bando aliado. En cualquier caso, poseía dos cualidades que presumiblemente respaldaron su designación para el cargo, una absoluta fidelidad a Franco y al régimen político que éste representaba, junto a una ductilidad que pronto impregnaría su labor al frente del MAE.

Mientras tanto, las relaciones culturales del gobierno español con quienes fueran en otra hora sus principales interlocutores en el continente europeo quedaron prácticamente desarticuladas a medida que el conflicto armado extendía sus efectos a los distintos países. El clima bélico imperante en el territorio italiano desde el verano de 1943, completado poco después con los enfrentamientos internos que se registraban en la escena política de esta nación, resultaban poco propicios para el impulso previsto de los intercambios culturales. Las obras

¹¹⁷ Los párrafos recogidos en el texto están extractados del "Guión sobre la organización interna de la sociedad española y la política de inteligencia internacional.- Actualización de los afanes interiores y exteriores de España", 9-VIII-1944. A. del RIO CISNEROS: Viraje político ..., op. cit., pp. 323-325.

emprendidas en la Academia se ralentizaron, sin que llegaran a dotarse nuevas pensiones para los centros españoles en Roma, mantenidos "bajo mínimos". De forma análoga, las complicadas condiciones políticas del país motivaron que tanto el Colegio de San Clemente en Bolonia como la Casa de Cervantes dependiente del mismo hubieran de cerrarse¹¹⁸. Idéntica suerte corrió la Misión Cultural española en Bucarest que, ante el avance del ejército soviético, hubo de suspender su funcionamiento en coincidencia con la clausura de los centros docentes rumanos. El edificio que albergaba a la institución sería destruido más tarde a raíz de un bombardeo.

Con respecto a Alemania, también desde 1943 disminuyó considerablemente el desplazamiento de comisiones españolas de tipo universitario o profesional, aunque todavía persistiera un cierto flujo de representaciones de distintos servicios de los respectivos partidos políticos¹¹⁹. El tratamiento que ofrecían

¹¹⁸ La dualidad política creada en el país mediterráneo tras la liberación de Mussolini y la fundación de la República Social Italiana, con sus consiguientes problemas de cara al reconocimiento exterior de uno u otro gobierno y la postura española de intentar mantener una cierta "indefinición" ante este contencioso, colaboraron a la paralización de cualquier iniciativa. El contexto de las relaciones hispano-italianas durante el tramo final de la guerra en X. TUBELL y G. BARCIA QUEIPO de LLAND: Francisco y Mussolini, op. cit., pp. 249 y ss., y A. ALBONICO: "La Spagna tra Badoglio e Mussolini (1943-1945)", Nuova Rivista Storica, III-IV (1985), pp. 217-276.

¹¹⁹ Al país germano acudieron dirigentes de la Sección Femenina de Falange y del Sindicato Español Universitario, portavoces del Instituto de Estudios Políticos que tomaron parte en un curso para extranjeros celebrado en Weimar por el Instituto alemán de Ciencias Exteriores, junto al ofrecimiento de la Jefatura de Estudiantes Alemanes para que un grupo de universitarios españoles heridos de guerra pasaran una temporada de descanso en albergues germanos, medida que afectaría más tarde a ex-combatientes de la División Azul. Igualmente, visitaron España delegaciones de los Estudiantes Alemanes, del Intercambio Académico y del Servicio Exterior de la Reichstudentenführung, de las Juventudes Hitlerianas y de la Sección Femenina de la Auslandsorganisation, además de estudiantes alemanes mutilados invitados a una estancia en los albergues del Sindicato Español Universitario en correspondencia a la iniciativa alemana tomada en idéntico sentido. La representación de la Sección Femenina española estuvo encabezada por Pilar Primo de Rivera, mientras en los cursos de Weimar intervinieron Juan Beneyto y Giménez Caballero. Las delegaciones alemanas tenían a su frente a los Jefe Nacionales de las S.S. anteriormente a cargo de la Policía de ocupación en la zona francesa de Estrasburgo-, y el Dr. Baume -Teniente coronel de las S.S.-. ANAE, R-1724/30, 35, 37-38, 54, 56 y 58.

los dirigentes del partido único español a estas comitivas, y el seguimiento informativo de los medios de comunicación falangistas a sus actividades, dieron lugar a que el Ministro de Asuntos Exteriores indicara a su colega en la Secretaría General del Movimiento la conveniencia de adoptar un tono de discrección al respecto¹²⁰. A partir del verano de 1944, la interrupción de los contactos culturales con Alemania fue casi completa, al sentirse en este campo las secuelas de la movilización total decretada por el gobierno del Reich. Buena parte de los lectorados quedaron abandonados¹²¹.

En Francia los maestros de las escuelas y clases españolas nombrados por el gobierno franquista habían chocado en ocasiones con un ambiente hostil a causa de la presencia de núcleos de exiliados en el sur del país. Sus dificultades se incrementarían conforme evolucionaba la contienda y, sobre todo, desde los prolegómenos del desembarco aliado en las playas de Normandía. La constitución del gobierno provisional de la IV República Francesa, en septiembre de ese año, tornó aún más problemática la situación de los docentes españoles, pues no estaba claro si el nuevo régimen político respetaría los acuerdos a que habían llegado la dictadura peninsular y el gobierno colaboracionista de Vichy. Por otro lado, tras la ocupación alemana en noviembre de 1942 de la "zona libre" de Francia, la fractura

120 «En la delicadísima situación internacional en que nos encontramos, es ciertamente imprudente el provocar nosotros mismos, con actos que en definitiva no tienen resultado práctico alguno, complicaciones que desgraciadamente sólo a mí se dado apreciar. En consecuencia, debo manifestar a Vd. que juzgo perjudicial que a dicha visita se dé exagerada importancia, en cosa de estudiantes que no debe tener el menor matiz político ni trascendencia nacional alguna, para evitar con esto que tenga una indebida resonancia internacional; por ello, será mejor que le dé el máximo carácter de intimidad, excluyendo del programa todo lo que pueda tener resonancia o servir de pretexto para manifestaciones que contraríen lo más mínimo las normas que antes se señalan». Jordana a Arrese, 4-XII-1943. ANAE, R-1724/35.

121 Algunos comentarios sobre la disgregación de la vida cultural de este país provocada por la aceleración del desenlace de la guerra mundial al comenzar el asedio al territorio germano en ANAE, R-1724/2. El propio Consejero cultural en la Embajada en Berlín, Dyarzabal, murió en 1944 en un accidente ferroviario acaecido en Francia cuando se dirigía de regreso a España.

que se produjo entre los franceses expatriados motivó un amplio movimiento de disidencia en los centros culturales de este país en España. El Service des Oeuvres d'Alger tomó paulatinamente el relevo presupuestario de Vichy, manteniéndose las autoridades españolas en una prudente actitud de expectativa¹²².

En contrapartida, el papel motriz que ocuparon progresivamente los Estados Unidos dentro del frente aliado despertó una mayor receptividad hacia las cuestiones relativas a este país entre determinados sectores culturales españoles. La propia procedencia académica del Embajador norteamericano en Madrid contribuyó a arraigar esa tendencia, solicitando al Departamento de Estado que prestara una dedicación más acusada a tal faceta. A finales de 1943, obtuvo el nombramiento de un Agregado cultural en la capital española, instalándose asimismo una Casa Americana orientada a albergar las actividades culturales e informativas de los Estados Unidos en España¹²³.

Las perspectivas al otro lado del Atlántico no resultaban,

¹²² Al movimiento de disidencia se sumaron incluso los directores de sus principales instituciones, Legendre y Guinard, negándose a mantener su cooperación con el Embajador de un Estado títere. Un acuerdo personal entre el citado diplomático y los directivos de los establecimientos culturales franceses impidió el cierre de la mayor parte de los mismos, especialmente del Instituto y del liceo de la capital española, si bien estos permanecieron en lo sucesivo desvinculados de la citada instancia diplomática. F. PIETRI, op. cit., pp. 213-214 y 224 y ss. Sobre las relaciones en aquel período del gobierno español con el movimiento de la "Francia libre" y con el posterior Comité Francés de Liberación Nacional vid. J.-B. DUROSELLE: "Le général De Gaulle et l'Espagne (1940-1944)", en Españoles y Franceses..., op. cit., pp. 249-261.

¹²³ W. L. BEAULAC, op. cit., pp. 204-205. Como Agregado cultural fue designado John Van Horne. H. HANSON, op. cit., p. 71. El Embajador español en Washington aconsejaba adoptar una iniciativa recíproca, puntualizando que el candidato a tal puesto habría de escogerse con enorme cuidado y «eliminando desde luego toda persona que tenga o halla tenido conexiones políticas pues esto lo haría aquí sospechoso. El nombramiento debería recaer en un verdadero hombre de letras que además conozca perfectamente el inglés para que pueda dar conferencias y ser de utilidad». Los nombres de Félix Vejarano y Luis M. de Lojendio aparecieron sucesivamente como posibles aspirantes al mismo, sin que tengamos constancia de que finalmente llegara a cubrirse por el momento. Vid. AMAE, R-2850/57-58. Donde sí se procedería al nombramiento de nuevos Agregados culturales españoles, en el mes de marzo de 1944, fue en las representaciones diplomáticas de Buenos Aires -Manuel Sóngora- y Lisboa -Miguel Junquera-. Ambos como auxiliares de los Agregados ya existentes en las dos capitales. Agregados culturales..., doc. cit. AMAE, R-2850/66.

empero, demasiado halagüeñas. El propósito de mitigar anteriores suspicacias focalizando la dimensión americanista española por la vía cultural continuaba topando con la asimilación de la hispanidad con el antipanamericanismo y, por ende, con la identificación pro-Eje que seguía achacándose al régimen franquista. A ello contribuyó la aproximación entre los gobiernos de Buenos Aires y Madrid, cuya postura marginal ante a los protagonistas del enfrentamiento bélico -de cara a encontrar un respaldo mutuo para acreditar y reforzar sus respectivas posiciones internacionales- fue interpretada como una maniobra tras la cual estaba la sombra de Berlín y que servía para encubrir la inclinación de las dos naciones hacia la causa fascista¹²⁴. Si la dinámica política argentina había favorecido la corriente de entendimiento con España durante la segunda mitad de 1943, diversos acontecimientos ocurridos a finales de ese año y principios del siguiente enturbiaron momentáneamente las relaciones bilaterales y cooperaron a dar credibilidad a las acusaciones sobre la vinculación de ambos gobiernos con los manejos alemanes en el cono sur.

En diciembre un golpe militar encabezado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario derrocó al gobierno boliviano, de marcada tendencia pronorteamericana. En Estados Unidos el suceso fue puesto en conexión con la política argentina y su obje-

¹²⁴ La negativa argentina a abandonar su postura de neutralidad contrariaba el diseño hemisférico estadounidense, elemento que pesó notablemente en la puesta en circulación desde medios de prensa norteamericanos de la versión propagandística en torno al supuesto triángulo formado por las dos naciones hispanas y el Reich alemán, que tuvo un considerable eco en la época especialmente a partir del golpe militar acaecido en la república del Plata en junio de 1943. Muestras coetáneas de esa versión son la obra ya citada de A. CHASE y el libro de S. BRADFORD: The Battle for Buenos Aires, New York, Harcourt-Brace & Co., 1943. Análisis desde la óptica de las relaciones bilaterales entre ambos países en M. QUIJADA: Relaciones hispano-argentinas... op. cit., pp. 470 y ss, y especialmente M. BONZALEI de OLEAGA, op. cit., pp. 256-274. Sobre la componente de rivalidad económica con Alemania subyacente a la campaña propagandística norteamericana y las secuelas de la misma en el ámbito de las relaciones interamericanas vid. R. C. NEWTON: "The United States, the German-Argentines and the Myth of the Fourth Reich, 1943-1947", Hispanic American Historical Review, vol. 64, 1 (1984), pp. 81-103. También aporta documentación sobre este tema M. RAPOPORT: ¿Aliados o neutrales? La Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial, Buenos Aires, Eudeba, 1987.

tivo de formar un bloque antinorteamericano en la región, ligándose asimismo con las maniobras subversivas del Eje en el hemisferio occidental. El temprano y solitario reconocimiento diplomático que otorgaron las autoridades argentinas a la Junta cívico-militar instaurada en Bolivia, su ofrecimiento de ayuda económica ante las medidas de presión tomadas por Estados Unidos y secundadas por el resto de las naciones latinoamericanas, afianzaron esta suposición¹²⁵. En el mes de enero de 1944 salió a la luz la existencia de una activa red de espionaje nazi en Argentina, con la comprometedor particularidad de que la persona a quien se incautó la documentación que probaba tales hechos tenía un nombramiento del gobierno argentino como Cónsul en Barcelona -el oficial de la reserva naval O. A. Hellmuth-. El ejecutivo argentino decidió romper relaciones con el Eje amparándose en la excusa mencionada de las imputaciones de espionaje, si bien la medida estaba dirigida a no complicar la situación ante las referencias a las acciones de altos cargos del ejército de aquel país encontradas en la documentación requisada por los aliados, además de la amenaza de éstos de suspender sus relaciones con Argentina en caso de persistir en su postura de neutralidad¹²⁶. En febrero se descubrió la implicación en el espionaje germano de ex-miembros de la filial falangista, de la representación consular española y de las tripulaciones de los barcos de esta nacionalidad que cubrían la travesía transatlántica. Incidente que motivó una reactivación de las acusaciones de quintacolumnismo dirigidas contra la dictadura peninsular, y al que no había sido ajena la intención de algunos dirigentes del gobierno argentino de desviar la atención sobre su propia intervención en las gestiones realizadas

¹²⁵ C. BLASIER: "The United States, Germany and the Bolivian Revolutionaries", Hispanic American Historical Review, 52 (1972), pp. 40-52; R. A. HUMPHREYS, op. cit., vol. II, pp. 90 y ss.; C. A. MACDONALD, art. cit., pp. 377-378, e I. F. BELMANN, op. cit., pp. 186-187.

¹²⁶ Embajador en Buenos Aires al Ministro de Asuntos Exteriores, 26-I-1944. AP8-JE, 3/1.1.

tiempo atrás con Alemania. La actuación del Embajador español y sus estrechos contactos con los responsables del aparato diplomático argentino permitieron atenuar a corto plazo las repercusiones de este último asunto en la república del Plata, cuyo Ministro de Relaciones Exteriores inculpó exclusivamente a la Embajada alemana de todas las acusaciones de espionaje e incluso de las noticias propaladas sobre una eventual ruptura de relaciones entre España y Argentina en continuidad con la actitud tomada respecto al Eje¹²⁷.

En el caso español, la asociación a esas negativas resonancias del Eje en América Latina se complicaba con la presión económica que ejercían en aquellos momentos las potencias anglosajonas directamente sobre el régimen franquista, aderezada por una fuerte campaña de prensa que "pasaba factura" de las anteriores connivencias con las naciones fascistas¹²⁸. A finales de febrero de 1944, unas declaraciones del Fiscal General de los Estados Unidos incidieron de nuevo en la cuestión. Tras desposeer de la ciudadanía norteamericana a un español residen-

¹²⁷ No obstante, quedó suspendida por indicación del Embajador la publicación de la revista Orientación Española, insinuándose el posible cese del Agregado de Prensa de la Embajada -el falangista Ignacio Ramos- que tenía fama de «germanófilo disfrazado», medida que se aplazó a la espera de una oportunidad más conveniente. Embajador en Buenos Aires al Ministro de Asuntos Exteriores, 14, 15, 17, 18, 19 y 20-II-1944, y Embajador en Washington al Ministro de Asuntos Exteriores, 17-II-1944. APG-JE, 3/2.1. Un tratamiento más detenido sobre estas cuestiones, junto a las posteriores consecuencias del incremento de la presión norteamericana con relación a Argentina y la postura solidaria -que no desinteresada- del régimen español con su interlocutor hispanoamericano, en M. QUIJADA: Relaciones hispano-argentinas ..., op. cit., pp. 489-490 y 527-553; M. GONZALEZ de OLEAGA, op. cit., pp. 174 y 189-197, y B. J. FIGALLA LASCANO, op. cit., pp. 34-40. Observaciones más generales desde la perspectiva interamericana en C. HULL, op. cit., vol. II, pp. 1388 y ss.; S. WELLES; The Time ..., op. cit., pp. 236-237; I. F. BELMANN, op. cit., pp. 194 y ss.; M. RAPOPORT; Bran Bretaña, Estados Unidos ..., op. cit., pp. 184-185 y 262 y ss.; C. ESCUDE, op. cit., pp. 253 y ss., y R. A. HUMPHREYS, op. cit., vol. II, pp. 158-169 y 174-178.

¹²⁸ Informe especial sobre la reacción británica a las declaraciones del conde de Jordana, 20-I-1944. AMAE, R-2302/6. Embajador en Washington al Ministro de Asuntos Exteriores, 26-I-1944. APG-JE, 3/1.1. Por otro lado, las repercusiones de la actividad de los exiliados empezaban a rendir sus primeros frutos. La Convención del Partido Colorado de Uruguay decidió en enero de 1944 estudiar la presentación de una moción proponiendo la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno franquista acusándole de ser un «peligroso instrumento fuerza totalitaria», simultáneamente a una intensiva campaña periodística en idéntico sentido. Ministro en Montevideo al Ministro de Asuntos Exteriores, 25-I-1944. APG-JE, 3/1.1.

te en Puerto Rico por su presunta filiación falangista, arrebató contra este partido afirmando que no era mejor que el fascista o el nazista, y añadiendo que la Falange abogaba «por el Estado totalitario y otros principios antidemocráticos a más de trabajar por la unidad de los españoles en todo el mundo y la restauración del antiguo Imperio autocrático español». En respuesta, el Ministro español de Asuntos Exteriores giró inmediatamente un despacho a su representante en Washington encomendándole que desmintiera «en todos sus términos y con toda energía» las anteriores inculpaciones, por medio de una rectificación en la prensa y una nota al Departamento de Estado. El contenido de la réplica insistiría en las premisas siguientes:

«Primero. Estado español no es fascista ni nacionalsocialista sino esencialmente cristiano (...).

Segundo. Es contra sentido común sostener que España se propone restablecer por la fuerza imperio colonial perdido (...).

Tercero. Es absolutamente falso existan organizaciones Falange en países iberoamericanos y más todavía propósitos utilizar fuerza para llevar a práctica política Estado español cuya actitud neutral lo demuestra»¹²⁹.

Sin embargo, la rectificación no surtió ningún efecto. Es más, diferentes rotativos norteamericanos extrapolaron el testimonio del Fiscal General implicando, más o menos directamente, a la Falange y al «apoyo que los agentes de Franco han dado a los nazis en América Latina» en la reacción antidemocrática que sacudía -a su juicio- al subcontinente. La amenaza de una guerra civil en Méjico promovida por la Unión Nacional Sinarquista, las «revueltas fascistas» triunfantes en Argen-

¹²⁹ Embajador en Washington al Ministro de Asuntos Exteriores, 22-II-1944, y Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador en Washington, 23-II-1944. APB-JE, 3/2.1. Meses más tarde, otro alto funcionario norteamericano -Livingston Merchant, Jefe de Asuntos Europeos del Departamento de Estado- reiteraba en un artículo del Boletín Semanal del citado departamento que España era «una dictadura en deuda con Hitler». Aseveración que provocó una nueva protesta al estimar que falsificaba la «patente e indiscutible neutralidad española». Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador en Washington, 14-VI-1944. APB-JE, 4/2.1.

tina y Bolivia, u otras circunstancias desestabilizadoras apreciables en Chile, Perú y Uruguay, constituían episodios en los que creía descubrirse una cierta inspiración o tutoría española para inocular al hemisferio occidental del "veneno" que estaba muriendo en Europa¹³⁰. Sin duda tales interpretaciones evidenciaban considerables dosis de fantasía y sensacionalismo, como también ocurría con los rumores de un inminente golpe de Estado en España para restaurar la Monarquía entre cuyos supuestos conspiradores se encontraba el propio Jordana¹³¹; con las renovadas y desorbitadas censuras al CH considerándole una organización dedicada a la propaganda exterior y al restablecimiento del imperio español al otro lado del Atlántico¹³²; o con las acusaciones sobre la exportación española de material de guerra y contrabando de nitrato chileno con destino al Eje¹³³.

La actuación del régimen en este ámbito, al margen de las instrucciones puntuales remitidas a sus representantes diplomáticos saliendo al paso de las críticas que recibía, se limitó por el momento a continuar con la incipiente promoción de las instituciones americanistas que operaban en su propio territorio. Desde 1944 la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla comenzó a publicar la revista Anuario de Estudios Americanos, en tanto que la Sección de Misiones del Instituto

130 Vid. los artículos correspondientes al mes de marzo de los periódicos The New Republic, The Nation y Time que envió al MAE el Agregado de Prensa en Lisboa y Jefe de la Sección Política del CH -Javier Martínez de Bedoya-. Inquietud Nortea-Americana respecto a Hispano-América, 24-V-1944. AMAE, R-1569/23.

131 Rumores de los que se hacía eco el diario argentino La Prensa reproduciendo un artículo del New Week, y que motivaron otra comunicación del Ministro de Asuntos Exteriores para refutar verosimilitud a tal conjetura. Circular a las representaciones de habla española, 22-III-1944. APB-JE, 3/3.1.

132 Remisión de material de información, 20-VII-1944. AMAE, R-1569/23. La crónica tenía como emisor el Agregado de Prensa en Lisboa y su fuente era un artículo publicado el mes anterior en la revista The New Statesman and Nation.

133 La noticia provenía según parece de Londres y fue acogida nuevamente en las páginas del diario La Prensa. Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador en Buenos Aires, 13-VII-1944. APB-JE, 4/3.1.

"Gonzalo Fernández de Oviedo" editó también el primer número de Misionalia Hispánica. A mediados de julio tenía lugar la inauguración de la instalación provisional del Museo de América ubicado todavía en la sede del Museo Arqueológico Nacional, acto al que concurrieron los titulares del MAE y el MEN, junto a miembros del cuerpo diplomático americano y otras personalidades de la cohorte intelectual del régimen¹³⁴. Por otro lado, la temática americanista alcanzaría una singular eclosión publicística en esos años finales de la conflagración mundial. Bien mediante obras que diluían anteriores interpretaciones beligerantes en torno a "la hispanidad y el imperio", conceptos vinculados ahora casi exclusivamente a la versión providencialista y mesiánica divulgada principalmente por Maeztu¹³⁵. Bien a través de distintas colecciones de libros a cargo fundamentalmente del CH -Fuentes del Derecho Indiano, Incunables Americanos, Viajes y Descubrimientos, Divulgación, etc.-, en las que primaba la visión reivindicativa de la colonización española, su vertiente espiritual de evangelización misionera y la crítica de la leyenda negra¹³⁶.

¹³⁴ "Inauguración de la instalación provisional del Museo de América", Revista de Indias, 17 (1944), pp. 359-370. Asimismo, durante ese verano tendría lugar una nueva convocatoria de los cursos de la Universidad de La Rábida, dedicados esta vez al tema general de «Las Indias en tiempo de la Casa de Austria». Vid. "Los cursos de 1944 en la Universidad de Verano de Santa María de la Rábida", Revista de Indias, 19 (1945), pp. 179-182.

¹³⁵ Vid. F. MAYAN FERNANDEZ: El sino de la Hispanidad (Análisis de las fuerzas ideales y de los fundamentos de la actuación de España en el mundo), Madrid, Enrique Prieto, 1943; E. ELORDUY S.J.: La idea de Imperio en el pensamiento español y de otros pueblos, Madrid, Espasa-Calpe, 1944, y R. del ARCO y BARAY: La idea del Imperio en la política y literatura españolas, Madrid, Espasa-Calpe, 1944.

¹³⁶ Entre las obras publicadas por el CH en esos años, que desde 1944 aparecieron con el pie de imprenta de Ediciones Cultura Hispánica, figuraron: Las huellas de los Conquistadores, de Carlos Pereyra; El Dorado fantasma, de Constantino Bayle S.J.; Imagen del mundo hacia 1570, según noticias del Consejo de Indias y de los tratadistas españoles, de Gonzalo Menéndez Pidal; Relación que escribió fray Gaspar de Carvajal del descubrimiento del río de Orellana, de José Toribio Medina; Historia de la leyenda negra hispanoamericana, de Rómulo D. Carbia; El sentido misional de la Conquista de América, de Vicente D. Sierra; Cedulario Indiano, de Diego de Encinas (recop.); Notas a la Recopilación de Indias, de Manuel Josef de Ayala; Vocabulario en lengua castellana y mexicana, de Fray Alonso de Molina; Ordenanzas y compilación de leyes, de Antonio de Mendoza; Instrucción náutica para navegar, de Diego García de Palacio; Problemas y secretos maravillosos de las Indias, de Juan de Cárdenas; Arauco Domado, de Pedro de Oña; Por qué Cristóbal

Lo cierto es que la dictadura franquista empezaba a sentir los efectos de la marcada hostilidad que se desencadenaría contra ella a consecuencia de su errática política exterior. El énfasis que mostraba en certificar su neutralidad no conseguía hacer olvidar la indudable afinidad con la causa del Eje proclamada abiertamente en los años iniciales de la contienda, ni tampoco la ayuda que Alemania e Italia le habían prestado en el curso de la guerra de España. Los elementos alrededor de los cuales giraría en lo sucesivo el proceso de repliegue español serían los esbozados durante la gestión de Jordana. La apelación al catolicismo y el anticomunismo, como señas de identidad en que sustentar su conflictiva "singularización" y consumir definitivamente el desenganche con respecto a las potencias del Eje -y, claro está, desligar su suerte del derrumbe de aquellas-, vendría acompañada del recurso complementario a la política americanista y la propaganda cultural. Sobre tales pilares se edificaría la estrategia evasiva destinada a sortear la reprobación internacional en ascenso y lograr la supervivencia del régimen sin modificar sustancialmente su estructura de dominación.

Colón vino a La Rábida, de Julio F. Guillén Tato; La Casa de la Contratación, la Casa de la Lonja y el Archivo General de Indias, de Cristóbal Bérnandez Plata, o Relaciones económicas entre España y los Estados Unidos, de José M. Ruiz Morales. Un inventario completo en Índice de Publicaciones, n/1. (ANAE, R-1869/23), y Memoria del CH, 31-XII-1945 (ANAE, R-1910/26). Una relación más amplia de los libros y revistas de contenido americanista editados en España desde 1940 a 1946 por diversas instituciones, incluidos el Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo" y otros organismos del CSIC, la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, la JRC del MAE, al lado de las obras de similar temática aparecidas en editoriales privadas, en América en España, op. cit., pp. 41-73. Esta publicación contiene asimismo un vaciado de los índices de Revista de Indias, Anuario de Estudios Americanos, Archivo Ibero-Americano, Misionaria Hispánica, España Misionera y Razón y Fe, junto a los artículos de índole semejante de otras revistas españolas, pp. 75-105.

ABRIR IV PARTE

